

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

## FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



### TESIS

**“COMISARIA NACIONAL DEL PERU, TIPO C PARA LA PROVINCIA DE PARURO-CUSCO”**

#### **PRESENTADO POR:**

Br. MARIA ANTONIETA DE LA TORRE HUAYHUA

Br. JULIO CESAR COVARRUBIAS GAMARRA

**PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO**

#### **ASESORES:**

Arqta. CRISTINA GUTIERREZ VALER

Arqto. DARIO SOSA SOTO

# INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro. CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada:.....

"COMISARIA NACIONAL DEL PERU, TIPO C PARA LA PROVINCIA DE PARURO - CUSCO"

presentado por: MARIA A. DE LA TORRE HUAYHUA con DNI Nro.: 42887762

presentado por: JULIO C. COVARRUBIAS GAMARRA con DNI Nro.: 24940239

para optar el título profesional/grado académico de .....  
**ARQUITECTO**

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del *Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC* y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 9 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

| Porcentaje     | Evaluación y Acciones   | Marque con una (X) |
|----------------|---|--------------------|
| Del 1 al 10%   | No se considera plagio.   | X                  |
| Del 11 al 30 % | Devolver al usuario para las correcciones.  |                    |
| Mayor a 31%    | El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley. |                    |

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 19 de SETIEMBRE de 2023

Firma  
Post firma DARIO SOSA SOTO

Nro. de DNI 23876905

ORCID del Asesor 0000-000-0320-0502

ORCID 2do Asesor 0009-0006-6155-6469

Nro. de DNI: 23841824

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: Oid: 27259:161481234

NOMBRE DEL TRABAJO

**"COMISARIA NACIONAL DEL PERU, TIPO  
C PARA LA PROVINCIA DE PARURO-CU  
SCO"**

AUTOR

**DE LA TORRE COBARRUBIAS**

RECUENTO DE PALABRAS

**23723 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**120096 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**122 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**31.8MB**

FECHA DE ENTREGA

**Aug 16, 2022 10:28 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Aug 16, 2022 10:43 AM GMT-5****● 9% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 9% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

**● Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Fuentes excluidas manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Bloques de texto excluidos manualmente

# RESUMÉN

En estos últimos años se ve reflejado el olvido y descuido en cuanto a seguridad, de parte de las autoridades hacia una sociedad vulnerable, a esto se suma el problema de la infraestructura que es muy antigua, presenta una serie de deterioros muy graves y no cuenta con servicios necesarios, uno de los motivos por el cual no cumple el número del personal policial requerido en la zona.

Es evidente la ausencia de la policía en las comunidades campesinas, sector donde se incrementa la inseguridad, debido a esto surge la migración poblacional del campo a la ciudad por los constantes accidentes de tránsito, robos de animales, cosechas y violaciones; el personal policial no se abastece, dejando vulnerable a la población, sumado a ello, en la actualidad la provincia de Paruro solo cuenta con 02 comisarías nuevas, en el distrito de Yaurisque y en el distrito de Huanquite, atendiendo solo al 22 % de la población.

La Comisaría es la célula básica de la organización de la Policía Nacional del Perú; depende de las Regiones o Frentes Policiales. Desarrolla la labor de prevención, orden, seguridad e investigación; mantiene una estrecha relación con la comunidad, Gobiernos Locales y Regionales, con quienes promueve la participación de su personal en actividades a favor de la seguridad ciudadana, coadyuvando al desarrollo económico y social de la jurisdicción. Las Comisarías son de naturaleza urbana o rural, según su ubicación geográfica la Comisaria del proyecto se encuentra en la Provincia de Paruro – Región Cusco.

**PALABRAS CLAVE:** Comisaría, Infraestructura, seguridad, personal policial, desarrollo económico y social.

# ABSTRACT

In recent years, the forgetfulness and carelessness in terms of security has been reflected on the part of the authorities towards a vulnerable society. Added to this is the problem of the infrastructure, which is very old, presents a series of very serious deteriorations and does not count with necessary services, one of the reasons why the number of police personnel required in the area does not meet.

The absence of the police in rural communities is evident, a sector where insecurity increases, due to this population migration from the countryside to the city arises due to constant traffic accidents, thefts of animals, crops and rapes; Police personnel are not supplied, leaving the population vulnerable. In addition, currently the province of Paruro only has 02 new police stations, in the district of Yaurisque and in the district of Huanquite, serving only 22% of the population.

The Police Station is the basic cell of the organization of the National Police of Perú; It depends on the Regions or Police Fronts. Develops the work of prevention, order, security and investigation; maintains a close relationship with the participation of its personnel in activities in favor of citizen security, contributing to the economic and social development of the jurisdiction. The Police Stations are urbano r rural in nature, depending on their geographical location, the Project Police Station is located in the Province of Peruro – Cusco Region.

**KEYWORDS:** Police station, Infrastructure, security, police personnel, economic and social development.

**DEDICATORIA**

**MI INFINITO AGRADECIMIENTO;** a mi madre Jacinta Huayhua Vda. De De la torre, con quién emprendimos este camino y no nos detuvimos hasta llegar a la meta. En las tristezas lloramos juntas y en las alegrías también y es que somos un par de sensibles con coraza, lo poco que ambas teníamos lo compartimos, ella más que yo, me brindo su confianza, su fortaleza, su paciencia, su valor por luchar por sus 9 hijos y no fracasó en ello.

A mis hermanos; quiénes nunca dejaron de alentarme y brindarme su granito de arena en los momentos más difíciles de un estudiante, su orgullo por mí fue el motivo para no defraudarlos.

A mis amistades que; en mi condición de estudiante no dudaron en ofrecerme apoyo laboral y seguir manteniendo la esperanza de ser una colega más para ellos.

Sin todos ellos este sueño habría sido casi imposible, cada uno de ellos se convirtió en un eje importante para completar este proyecto.

GRACIAS POR SER PARTE DE MI

**MARIA A, DE LA TORRE HUAYHUA.**

**MI DEDICATORIA VA DIRIGIDO:** Primeramente a Dios mi padre celestial, a mi papito Fausto, quién hubiera estado orgulloso por este logro tan importante, estoy seguro que estará festejando desde las alturas. A mi mamita Vilmita, ella es la columna vertebral de mi familia, quién siempre estuvo a mi lado en los momentos de tristeza y alegría.

A mis queridos hermanos; Carlos, Fidel y Gustavo...

Por ser mis apoyos incondicionales, y a mis amados sobrinos.

GRACIAS... muchas gracias.

**JULIO CESAR COVARRUBIAS GAMARRA.**

## INTRODUCCIÓN:

El siguiente plan de tesis denominado “**Comisaría Nacional del Perú, tipo “C” de la provincia de Paruro**”; al poseer una gran extensión territorial tanto en la capital como en sus distritos, muestra la ausencia de comisarías o puestos policiales.

En estos últimos años se ve reflejado el olvido y descuido en cuanto a seguridad, de parte de las autoridades hacia una sociedad vulnerable, a esto se suma el problema de la infraestructura que es muy antigua, presenta una serie de deterioros muy graves y no cuenta con servicios necesarios; uno de los motivos por el cual no cumple el número del personal policial requerido en la zona.

Es evidente la ausencia de la policía en las comunidades campesinas, sector donde se incrementa la inseguridad, constantes accidentes de tránsito, robos de animales, cosechas y violaciones; estos son factores para la migración poblacional del campo a la ciudad. El personal policial no se abastece y, carente de todo tipo de logística e infraestructura deja vulnerable a la población, sumado a ello, en la actualidad la provincia de Paruro solo cuenta con 02 comisarías nuevas, en el distrito de Yaurisque y en el distrito de Huanquite, atendiendo solo al 22 % de la población.

El objetivo de la presente tesis es desarrollar el proyecto arquitectónico:

### “**COMISARIA NACIONAL DEL PERU, TIPO C PARA LA PROVINCIA DE PARURO-CUSCO**”

Todo lo mencionado líneas arriba nos insta a resolver dicho problema, con el planteamiento de una **nueva infraestructura** con aspectos tecnológico y acorde a la época y las normativas actualizadas, teniendo en cuenta que el resguardo y la seguridad son también primordiales para el buen funcionamiento y desarrollo de una localidad.

## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

#### I. GENERALIDADES

|                                     |    |
|-------------------------------------|----|
| 1. Identificación del problema..... | 01 |
| 2. Formulación del problema.....    | 03 |
| 3. Objetivos.....                   | 09 |
| 4. Justificación.....               | 09 |
| 5. Metodología.....                 | 11 |
| 6. Esquema metodológico.....        | 13 |

#### II. MARCO TEORICO.....15

##### 1. MARCO INSTITUCIONAL.....15

|   |    |
|---|----|
| 1.1 Las comisarias en el Perú.....                | 15 |
| 1.2 Las comisarias en la Región Cusco.....        | 15 |
| 1.3 Las comisarias en la provincia de Paruro..... | 15 |

##### 2. MARCO DE FORMACIÓN.....16

|                                  |    |
|----------------------------------|----|
| 2.1 Formación institucional..... | 16 |
| 2.2 Rol social.....              | 16 |
| 2.3 Tipos de Comisaría.....      | 17 |

##### 3. MARCO REFERENCIAL.....24

|  |    |
|--|----|
| 3.1 Arquitectura de establecimientos policiales..... | 24 |
| 3.2 Proyectos Referenciales.....                     | 24 |
| • Comisaria de Cauquenes, Chile.....                 |    |
| • Comisaria de las Praderas en la Molina, Perú.....  |    |

#### III. DIAGNOSTICO.....29

##### 1. ANÁLISIS DE USUARIO.....29

|  |    |
|--|----|
| 1.1 Demandante.....                      | 29 |
| • Población.....                         |    |
| 1.2 Ofertante.....                       | 30 |
| • Seguridad ciudadana.....               | 30 |
| • Principales causas de inseguridad..... | 32 |

|   |    |
|---|----|
| • Cuadro de estadísticas de índice delictivo.....           | 33 |
| • Estado situacional de las comisarias en el Perú.....      | 35 |
| • Cuadro de comisarias, según departamento.....             | 36 |
| • Características espaciales arquitectónicas de sierra..... | 39 |

##### 2. EL LUGAR.....40

###### 2.1 Contexto.....40

|   |    |
|---|----|
| 2.1.1 Ubicación política.....             | 40 |
| 2.1.2 Ubicación geográfica y límites..... | 41 |
| 2.1.3 Localización.....                   | 42 |
| • Límites.....                            | 42 |
| • Población urbana y rural.....           | 42 |
| • Población económicamente activa.....    | 42 |
| 2.1.4 Topografía del lugar.....           | 43 |
| • De la zona.....                         | 43 |
| • Accesibilidad.....                      | 44 |
| • Vialidad y transporte.....              | 45 |

###### 2.2 Terreno.....46

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| 2.2.1 Área y perímetro.....       | 46 |
| • Colindantes.....                | 47 |
| 2.2.2 Topografía del terreno..... | 48 |
| • Accesibilidad vehicular.....    | 49 |
| • Accesibilidad peatonal.....     | 49 |
| • Visuales.....                   | 50 |
| 2.2.3 Servicios básicos.....      | 51 |
| • Servicios agua.....             |    |
| • Sistema de desagüe.....         |    |
| • Sistema de alumbrado.....       |    |

|  |           |   |            |
|--|-----------|---|------------|
| 2.3 Clima.....                                       | 53        | <b>2. ZONIFICACIÓN CONCRETA.....</b>                    | <b>71</b>  |
| 2.1.1 Condiciones climáticas .....                   | 54        | 2.1 Zonificación concreta – funcional                   |            |
| • Temperatura  |           | 2.2 Zonificación concreta – accesibilidad de vías       |            |
| • Humedad  |           | 2.3 Zonificación concreta ambiental e iluminación       |            |
| • Precipitación pluvial                              |           | 2.4 Zonificación concreta ambiental y ventilación       |            |
| • Los vientos  |           | 2.5 Zonificación concreta – síntesis                    |            |
| • Asoleamiento                                       |           |   |            |
| <b>3. NORMATIVIDAD.....</b>                          | <b>57</b> | <b>3. PARTIDO ARQUITECTÓNICO.....</b>                   | <b>82</b>  |
| 3.1 características arquitectónicas.....             | 57        | 3.1 Conceptualización.....                              | 82         |
| 3.1.1 Lineamientos del Terreno CAP. IV.....          | 57        | 3.2 Idea Generatriz.....                                | 83         |
| 3.1.2 Del Diseño.....                                | 58        | • Principios ordenadores.....                           | 84         |
| 3.1.3 Del Área mínima de construcción.....           | 58        | • Principios compositivos.....                          | 85         |
| 3.1.4 Factor población.....                          | 58        | 3.3 Planteamiento formal.....                           | 86         |
| 3.1.5 Factor incidencia delictiva.....               | 58        | 3.4 Planteamiento funcional.....                        | 87         |
| 3.2 Reglamento nacional de edificaciones.....        | 59        | 3.5 Planteamiento ambiental.....                        | 88         |
| <b>IV. PROGRAMACIÓN ARQUITECTONICA.....</b>          | <b>61</b> | 3.6 Planteamiento tecnológico constructivo.....         | 89         |
| 1.1 Fundamentación Ideológica.....                   | 61        | <b>VI. EL PROYECTO</b>                                  |            |
| 1.2 Programación - intenciones .....                 | 62.       | <b>1. PROYECTO ARQUITECTÓNICO.....</b>                  | <b>91</b>  |
| • Programación Intencional Espacial                  |           | 2.1 Plano de Ubicación, localización y perimétrico..... | 91         |
| • Intención y programación Formal                    |           | 2.2 Planos y detalles                                   |            |
| • Intención y programación Funcional                 |           | 2.3 Memoria descriptiva.....                            | 92         |
| • Intención y programación Tecnológico.-constructivo |           | 2.4 Especificaciones técnicas.....                      | 93         |
| • Intención y programación Tecnológico.-Ambiental    |           | 2.5 Metrados.....                                       | 113        |
| • Intención y programación Contextual                |           | 2.6 Presupuesto.....                                    | 114        |
| 1.3 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.....                     | 66        | <b>BIBLIOGRAFIA Y ANEXOS .....</b>                      | <b>115</b> |
| <b>V. TRANSFERENCIA... </b>                          |           |   |            |
| <b>1. ZONIFICACIÓN ABSTRACTA.....</b>                | <b>69</b> |   |            |
| 1.1 Zonificación abstracta funcional – espacial      |           |   |            |
| 1.2 Zonificación abstracta, rutas críticas           |           |   |            |

# CAPITULO - I

---

## CONTENIDO: GENERALIDADES

1. Identificación del problema
2. Formulación del problema
3. Objetivos
4. Justificación
5. Metodología
6. Esquema metodológico

# I. GENERALIDADES

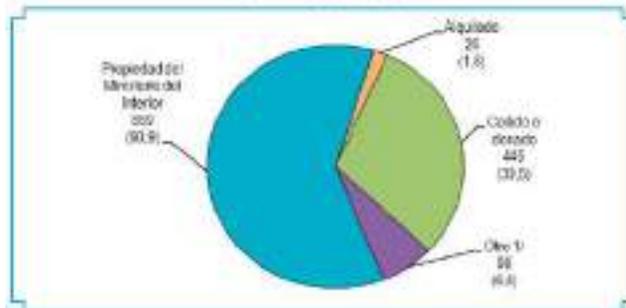
## 1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

### 1.1 Las comisarías en el Perú

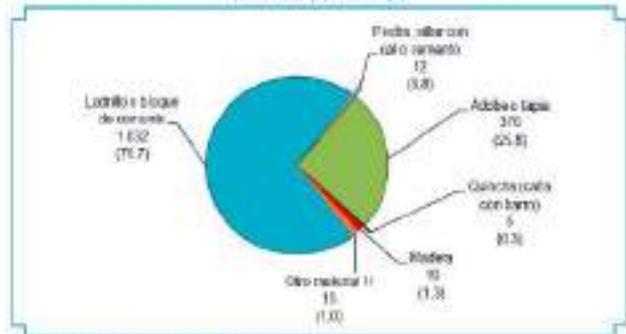
**a. Problemática Social:** La delincuencia continúa siendo el problema más álgido del país que requiere intervención para resolver, seguida de la corrupción.

RECUPERADO: INEI. (2014). *III Censo Nacional de Comisarías*

PERÚ: REGIMEN DE TENENCIA DEL LOCAL DE LA COMISARIA, 2014  
(Absoluto y porcentaje)



PERÚ: MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LAS PAREDES DEL LOCAL DE LA COMISARIA, 2014  
(Absoluto y porcentaje)



1 Comprende: Fiebre de quinero, conchacollo, shyal.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - III Censo Nacional de Comisarías 2014.

Cada vez los Peruanos somos víctimas de la delincuencia incluso en los lugares donde antes se sentían protegidos, por lo que la percepción de inseguridad ciudadana aumenta cada día.

Según el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) (2014). el Perú se ubica en el segundo lugar del ranking de los países con la tasa más alta de víctimas de la delincuencia, superando solo a Venezuela donde hoy se vive una grave crisis social. El 33% de los encuestados peruanos respondió que sufrió algún tipo de acto delictivo (hurto, robo, extorsión) en los últimos 12 meses (2018); mientras que el 40,5% de venezolanos afirmó lo mismo. Esta situación negativa es una tendencia que se viene repitiendo.

RECUPERADO:

<https://www.vanderbilt.edu/lapop/news/040918.peru-larepublica.pdf>

Carrión, Zárate y Zechmeister (2015. p. 5), señala que a esto se suma el nivel de desconfianza hacia la Policía Nacional, y a pesar de que los ciudadanos se acercan a las comisarías para presentar sus denuncias, el grado de insatisfacción es de 70%.

RECUPERADO:

[http://www.vanderbilt.edu/lapop/peru/AB2014\\_Peru\\_Country\\_Report\\_Final\\_W\\_042215.pdf](http://www.vanderbilt.edu/lapop/peru/AB2014_Peru_Country_Report_Final_W_042215.pdf)

**b. Problema de infraestructura:** Según el análisis de la Información de Infraestructura y Equipamiento de las Comisarías (2014), informa que a nivel nacional, se registra que el 60,9% de comisarías funcionan en locales que son propiedad del Ministerio del Interior. En la mayoría de departamentos, más del 70,0% de las comisarías cuentan con locales cuyas paredes están construidas de ladrillo o bloque de cemento. Sin embargo, en los departamentos de Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Cusco y La Libertad se registra el mayor número de comisarías con paredes construidas principalmente de adobe o tapial. RECUPERADO

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1254/cap02.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1254/cap02.pdf)

En el Último Censo Nacional de Comisarias (2017), la encuesta tuvo por finalidad conocer la situación de las comisarías respecto a su estado actual de los locales donde funcionan las comisarías de la Policía Nacional en la región Cusco, relacionados con el material de construcción, estado de sus paredes, pisos, techos, disponibilidad de servicios básicos adecuados, estado de sus puertas, ventanas, entre otros aspectos, cuya estado es preocupante. RECUPERADO

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1528/index.html](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1528/index.html)

PERÚ: NÚMERO DE EFECTIVOS POLICIALES QUE LABORAN EN LAS COMISARIAS  
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2014

| Departamento        | Efectivos asignados |       |
|---------------------|---------------------|-------|
|                     | Absoluto            | %     |
| Nacional            | 32 841              | 100,0 |
| Provincia de Lima " | 7 738               | 23,6  |
| Arequipa            | 3 227               | 9,8   |
| Cusco               | 2 103               | 6,4   |

| ESCALA          | N° COMISARIAS    |
|-----------------|------------------|
| Perú            | 2,730 Comisarias |
| Región Cusco    | 72 Comisarias    |
| Cusco Provincia | 07 Comisarias    |
| Distrito Paruro | 04 Comisarias    |

DIRECTORIO-DE-COMISARIAS (2006).

Fuente: <http://www.mininter.gob.pe/serviciosMAPA>

## 2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

### 2.1 En la región Cusco

Las indagaciones del Diario el Sol Cusco (2017), Informan que los asaltos en la calle como roba carteras y cogotos son los más frecuentes; los falsos taxistas siguen en aumento desmesurado, así como los asaltos a mano armada, principalmente en las zonas marginales de la ciudad. Quiere decir que los delincuentes ya no operan en ciudades como Lima, sino han empezado a buscar otros lugares para realizar sus actividades, entre ellos Cusco y Apurímac, como principales destinos.

RECUPERADO: <https://securitasaldia.com.pe/sabes-cuales-los-robos-mas-frecuentes-peru/>

### 2.2 En la provincia de Cusco

El diario el Sol (2018), de acuerdo a estadísticas oficiales, en diferentes sectores de la ciudad imperial, afirma que uno de cada cinco ciudadanos ha sido víctima de robo o atraco, lo cual es intolerable y podría ser peor.

Es realmente vergonzoso observar que la delincuencia siga creciendo en desmedro de la integridad de los vecinos, ni qué decir de los turistas nacionales y extranjeros que son víctimas de robos. Según datos de la propia policía, las acusaciones sobre robos son constantes al extremo de que se interponen un promedio de 17 denuncias diarias.

RECUPERADO: <https://securitasaldia.com.pe/sabes-cuales-los-robos-mas-frecuentes-peru/>

Para determinación del área construida de locales para funcionamiento de Divisiones de Investigación Criminal, Comisarías, y Puestos de Vigilancia de Fronteras, se efectuará teniendo en consideración el tipo o categoría, la incidencia delictiva de la zona, densidad poblacional, factores o hechos trascendentes descritos en el Informe de Estudio de Estado Mayor (IEEM), desarrollándose seguidamente un estudio de programación arquitectónica de acuerdo al organigrama funcional, definiéndose los ambientes y aplicándose las áreas mínimas que a continuación se detallan:



#### COMISARÍAS URBANAS

**Comisaría Tipo “A”, área requerida de construcción: 1,831.63 m<sup>2</sup>.**

**Comisaría Tipo “B”, área requerida de construcción: 1,417.75 m<sup>2</sup>.**

**Comisaría Tipo “C”, área requerida de construcción: 815.56 m<sup>2</sup>.**

DIRECTIVA N° 04-13-2016-DIRGEN-PNP/DIRNGI-B.  
RD. N° 642-2016-DIRGEN/EMG-PNP Lima, 02 Julio de 2016

### 2.3 En la Provincia de Paruro

**a. Problemática Social:** El Diario el Correo (2018), expresa que a pesar de la distancia de Cusco a Paruro es de 48 km; la presencia policial es insuficiente. El 24 de setiembre 2018 se registro un nuevo accidente de transito, donde se reporto 24 fallecidos en una zona desolada donde la policía tardó horas en llegar al lugar de los hechos, a esto se suma el alto índice de hurto, homicidio, lesiones, violación y violencia familiar.



Censo de Población y Vivienda. Fuente: INEI, (2007).

| DELITOS                                 |            |
|---|------------|
|   | PARURO     |
| CONTRA EL PATRIMONIO                    |            |
| CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD    |            |
| D.F.C. (IMPRUDENC.CONDUCCION VEHICULAR) | 7          |
| DAÑOS                                   | 30         |
| ESTAFAS                                 | 0          |
| VIOLENCIA FAMILIAR                      |            |
| HOMICIDIO                               | 63         |
| HURTO                                   | 61         |
| LESIONES                                | 61         |
| OMISION DE ASISTENCIA FAMILIAR          | 3          |
| PECULADO                                | 2          |
| ROBO                                    | 5          |
| T.I.B.                                  |            |
| USURPACION                              | 50         |
| VIOLACION DE LA LIBERTAD PERSONAL       | 10         |
| VIOLACION DE LA LIBERTAD SEXUAL         | 16         |
| OTROS                                   | 57         |
| <b>TOTAL DELITOS</b>                    | <b>375</b> |

Cuadro de Delitos (2017). Fuente: Oficina de Estadística Ministerio Público

**Problema de Infraestructura:** La provincia de Paruro no cuenta con un local apropiado, actualmente la Comisaria Sectorial “C” Paruro, carece de una infraestructura y equipamiento que evidencia la baja eficacia de servicio. Esta institución del Estado con calidad de órgano ejecutor, que depende del Ministerio del Interior se encuentra **abierto las 24 horas del día** para la atención al público, el local se encuentra en mal estado debido a que ya cumplió el tiempo de utilidad de los materiales; la comisaria debe asistir a sus 9 distritos los cuales son:

1. Paruro (Comisaria Urbana)
2. Accha (Comisaria Rural)
3. Ccapi (Comisaria Rural)
4. Yaurisque (Comisaria Rural)
5. Huanosbute (Comisaria Rural)
6. Omacha
7. Paccaritambo
8. Pillpinto
9. Colecha

La Comisaria Sectorial “C” Paruro, cuenta con una infraestructura cuyo año de construcción fue en 1946 y desde Abril de 1967 es ocupada por el personal policial; el establecimiento construido en adobe de dos plantas, evidencia el mal funcionamiento debido a la distribución y áreas reducidas donde no puede albergar al personal indicado de acuerdo al tipo de comisaria que corresponde.

## b. Zonas críticas

La Oficina Comisaría PNP (2019) menciona al respecto:

- Por el Oeste del inmueble circulan vehículos que hacen su ingreso a la provincia así como los que enrumban a las provincias altas, siendo uno de los puntos mas vulnerables que tiene la comisaria.
- Por el Este que es la parte posterior, se encuentra la losa deportiva que posee un cerco de malla metálica endeble.
- Por los lados Norte y Sur, la comisaria cuenta con cercos perimétricos de dos metros de altura, lo cual podría facilitar el ingreso de personas ajenas a la institución. dado la vulnerabilidad que presenta.
- Por la antigüedad y la calidad de la construcción del inmueble, la seguridad del personal PNP que labora en la misma, se encuentra vulnerable ante cualquier eventualidad que pueda suceder.
- El movimiento telúrico ocurrido en setiembre del 2014, fue un agravante para el deterioro del inmueble, el cual fue declarado como inhabitable por Defensa Civil: es así que a la fecha aun permanecen en dicho inmueble por la indispensable labor de la PNP.



*Oficinas con grietas en los muros de la Comisaria Sectorial “C”  
Fig. 1 (2019)  
Fuente: Archivo propio*



*Adecuación de dormitorios de la Comisaria Sectorial “C”  
Fig. 2: (2019)  
Fuente: Archivo propio*



*Deterioro del inmueble en general.*

*Comisaria Sectorial “C”  
Fig. 3 y 4: (2019)  
Fuente: Archivo propio*



## 2.4 Problemática y diagnostico de la Comisaria Paruro

La Oficina Comisaría PNP Paruro (2019), menciona que la Comisaria Tipo “C” Paruro, conforme a los historiales, fue construido en terrenos donados por la Sub Prefectura de la provincia de Paruro “Ex Benemérita Guardia Civil del Perú”, de fecha 16 de abril de 1969 ante el notario publico, configurado con el numero de escritura 1401 a folios 449 V al 4455; y actualmente es de propiedad del estado – Ministerio del Interior.

El terreno de la comisaria Policía Nacional del Perú (PNP), es llano y la composición del suelo es de tierra arcillosa con sedimentos arenosos que son inestables por las acciones climatológicas.

El terreno tiene un área de 1,453 m<sup>2</sup>, y el área construida es de 120 m<sup>2</sup> de dos niveles en material de adobe; esta área construida no cubre las necesidades básicas para el un número de personal que labora actualmente; los 19 efectivos policiales brindan servicio en oficinas acopladas o adecuadas a otras oficinas, a esto se suma las deterioradas, reducidas e incómodas habitaciones donde duermen los efectivos acinados.

## Instalaciones

El inmueble que ocupa la comisaria sectorial “C” de Paruro, consta de:

- Dos (02) plantas, seis (6) ambientes y un patio pequeño, el material utilizado en su construcción es adobe y posee un techo con cobertura de teja.
- El primer piso tiene dos (02) ambientes en mal estado de conservación donde funciona la Oficina del comisario y la oficina de prevención, comunicados por un pasadizo.
- El almacén donde se encuentra el armamento, enseres y la documentación se ubican en el primer piso, lugares que son de acceso restringido para personas civiles y personal PNP no autorizado.
- El segundo piso cuenta con tres (03) ambientes para dormitorios siendo el piso entablado de madera.
- De un nivel de construcción y con material de concreto existe un modulo que cuenta con un (01) servicio higiénico y dos (02) ambientes de detención. Un ambiente de esta construcción es improvisado como dormitorio para el personal PNP.
- En la parte posterior del local policial se encuentra una losa deportiva con cerco perimétrico en regular estado de conservación.

El inmueble fue declarado INHABITABLE por INDECI a consecuencia del sismo suscitado en esta provincia en el mes de setiembre del año 2014.

**DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA ACTUALIDAD**

| NIVEL DE RANGO         | DESCRIPCIÓN         | CANTIDAD  |
|------------------------|---------------------|-----------|
| TENIENTE               | COMISARIO           | 01        |
| OFICIAL                | SUPERIOR            | 01        |
| SUB OFICIAL            | BRIGADIERES (DAMAS) | 02        |
| SUB OFICIAL            | TÉCNICOS            | 06        |
| SUB OFICIAL            | SUB OFICIAL         | 09        |
| <b>TOTAL EFECTIVOS</b> |                     | <b>19</b> |

2. TIPOS DE DELITOS COMETIDOS EN LA PROVINCIA DE PARURO DE ENERO A DICIEMBRE 2018.

| Nº | TIPO DE DELITO  | AÑO 2018 |
|----|---|----------|
| 1  | Contra la vida, el cuerpo y la salud                                | 43       |
| 2  | Lesiones leves (Investigación Preliminar clasificados como heridos) | 25       |
| 3  | Lesiones leves (con intoxicación)                                   | 13       |
| 4  | Homicidio simple (Investigación Preliminar)                         | 08       |
| 5  | Homicidio simple con calificación                                   | 38       |
| 6  | Homicidio culpable  | 01       |
| 7  | Violencia familiar (Investigación Preliminar)                       | 22       |
| 8  | Violencia familiar (con intoxicación)                               | 12       |
| 9  | Omisión de asistencia familiar (Investigación Preliminar)           | 12       |
| 10 | Hurto agravado (Investigación Preliminar)                           | 15       |
| 11 | Hurto simple (Investigación Preliminar)                             | 07       |

FUENTE: Plan provincial de seguridad ciudadana de Paruro

**CUADRO DE DELITOS POR TIPO Y AÑO**

**COMISARIA – PARURO, 2017 - 2021**

**PERIODOS DE ATENCION**

La Comisaria se encuentra **abierto las 24 horas del día** para la atención al público, el personal labora en 02 grupos de forma rotativa. Los turnos son de 48x48, es decir tendrá derecho a un franco de 48 horas.

FUENTE: COMISARIA NACIONAL DE PARURO

| DATOS GENERALES |      |                        |                        | TIPO DE DELITO/FALTA |            |           |           |           |                        |                  |   |
|-----------------|------|------------------------|------------------------|----------------------|------------|-----------|-----------|-----------|------------------------|------------------|---|
| Nº              | AÑO  | NOMBRE DE LA PROVINCIA | NOMBRE DE LA COMISARIA | TOTAL DE DELITOS     | HOMICIDIOS | LESIONES  | HURTOS    | ROBOS     | ACCIDENTES DE TRANSITO | VIOLACION SEXUAL | TOTAL DE DETENIDOS VS SITUACION DEL HECHO |
| 1               | 2017 | PARURO                 | COMISARIA SECT. PARURO | 94                   | 1          | 22        | 12        | 10        | 6                      | 11               | 32  |
| 2               | 2018 | PARURO                 | COMISARIA SECT. PARURO | 91                   | 2          | 25        | 8         | 7         | 9                      | 10               | 30  |
| 3               | 2019 | PARURO                 | COMISARIA SECT. PARURO | 80                   | 1          | 14        | 9         | 5         | 4                      | 12               | 35  |
| 4               | 2020 | PARURO                 | COMISARIA SECT. PARURO | 67                   | 0          | 12        | 5         | 5         | 5                      | 10               | 30  |
| 5               | 2021 | PARURO                 | COMISARIA SECT. PARURO | 71                   | 0          | 14        | 8         | 8         | 4                      | 9                | 28  |
| <b>TOTAL</b>    |      |                        |                        | <b>403</b>           | <b>4</b>   | <b>87</b> | <b>42</b> | <b>35</b> | <b>28</b>              | <b>52</b>        | <b>155</b>                                |

## CONCLUSION DEL PROBLEMA

En la Comisaria Tipo “C” de la provincia de Paruro, región Cusco, hay la necesidad de desarrollar una infraestructura acorde a las necesidades y a la época, principalmente por presentar espacios impropios y no reglamentados, los cuales se encuentran en mal estado de conservación, además de evidenciar dentro de sus instalaciones un alto deterioro debido al mal uso, al paso de los años y a la carencia de una política de mantenimiento periódico que realice la labor de conservación, razón por la cual se viene perdiendo gran parte de la edificación impidiendo también su crecimiento adecuado capaz de favorecer el proceso de normas y procedimientos técnicos-administrativos que permitan garantizar el correcto funcionamiento de Unidades y Sub-Unidades para optimizar su funcionalidad, seguridad y bienestar del personal policial y social; de esta manera prestar un eficiente servicio a la comunidad.

Estado actual de la Comisaria: FUENTE propia – febrero 2020



IMAGEN 1: COMISARIA PNP PARURO



IMAGEN 2: FACHADA COMISARIA



IMAGEN 3: COCINA COMEDOR, SS-HH DE LA COMISARIA

### 3. OBJETIVOS

**3.1 Objetivo General.-** Desarrollar el Proyecto arquitectónico. “Comisaria Tipo “C” de la provincia de Paruro, región Cusco”, que permita a la buena utilización de servicios de manera eficiente, mantener el orden interno y el orden público en áreas que respondan a una función, brindando bienestar y seguridad a la población.

#### 3.2 Objetivos Específicos:

- Optimizar su funcionamiento, seguridad y bienestar del personal policial, garantizando un eficiente servicio a la comunidad.
- Desarrollar un proyecto arquitectónico que tome en cuenta la estructura organizacional y necesidades de la Policía Nacional del Perú, para que cumpla con sus funciones de dar protección, seguridad a la comunidad.
- Proponer espacios funcionales con confort ambiental que permita el cumplimiento de las áreas propuestas en el programa arquitectónico.
- Plantear una propuesta arquitectónica con un lenguaje que se integre al contexto, que responda a la tipología de establecimientos policiales propios del país.
- Establecer la parte formal y funcional con una tecnología constructiva innovadora y sostenible.

### 4. JUSTIFICACIÓN

El Proyecto arquitectónico. “**La comisaria Tipo “C” de la provincia de Paruro, región Cusco**”, pretende contribuir en la seguridad de la población civil y otorgar confort al trabajo policial.

#### a. En lo institucional

La Policía Nacional va ha contar con una nueva infraestructura; con instalaciones reglamentadas e imagen de carácter institucional, equipamiento y servicios necesarios que les permita cumplir sus labores de brindar protección y seguridad a la comunidad.

#### b. En lo social

La comunidad va ha mejorar significativamente su percepción de seguridad con respecto a la Policía Nacional, de esta manera se lograra una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y cumpliendo su labor policial

**c. En lo económico**

La economía familiar en la provincia de Paruro, se basa principalmente en actividades de pequeña agricultura y crianza de animales, por lo que la población se vera favorecida en un comercio y transporte seguro; así también en la generación de nuevos negocios.

**d. En lo académico social**

En el sector educación en la provincia de Paruro existen 253 instituciones educativas de educación básica regular de los cuales 145 instituciones educativas son de educación inicial y PRONOEIs, 87 de educación primaria, 20 de educación secundaria y un instituto superior pedagógico no universitario.

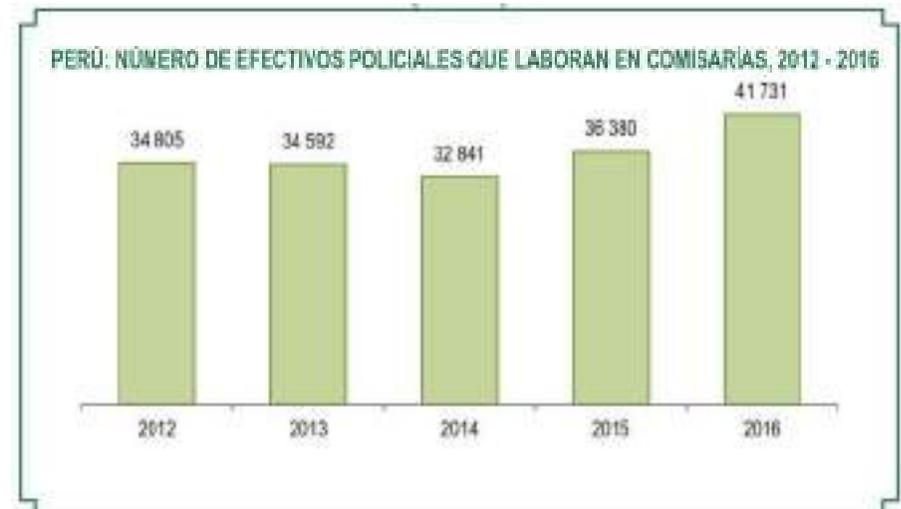
La infraestructura tiene también como objetivo crear una sucursal académica de la PNP para los estudiantes que deseen seguir con esta carrera profesional, dando así una alternativa mas de superación en la provincia

*FUENTE: PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE PARURO AL 2030*

| Distrito     | Pob. Estimada 2016 | Nº CCPP   | Superficie Referencial Km2 |
|--------------|--------------------|-----------|----------------------------|
| Accha        | 3902               | 5         | 244.75                     |
| Ccapi        | 3680               | 8         | 334.85                     |
| Colcha       | 1257               | 6         | 139.98                     |
| Huanoquite   | 5636               | 12        | 362.67                     |
| Omacha       | 7140               | 15        | 436.21                     |
| Paccaritambo | 2249               | 5         | 142.61                     |
| Paruro       | 3406               | 5         | 153.42                     |
| Pillpinto    | 1348               | 3         | 79.13                      |
| Yaurisque    | 2452               | 7         | 90.8                       |
| <b>Total</b> | <b>31070</b>       | <b>66</b> | <b>1984.42</b>             |

Fuente: INEI, Censo Estadístico Cusco 2015

| AÑO       | 2015      | 2016      | 2017      | 2018      | 2019      |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| POBLACIÓN | 30,501.00 | 31,070.00 | 31,823.00 | 32,160.00 | 32,522.00 |



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarias 2012 - 2016.

## 5. METODOLOGIA

### 5.1. METODO A PROPONER:

El presente trabajo se dividirá en dos fases:

El método utilizado para el desarrollo de la presente tesis es el analítico/sintético, la que estudiaremos por etapas, I, II y III. La primera fase comprende el uso del método analítico para el desarrollo del diagnóstico, el marco teórico, metodológico, normativo y estudio de referentes.

En una segunda fase se utiliza la lógica sintética, sirve para el desarrollo del proyecto arquitectónico, permite el desarrollo de la programación arquitectónica, la toma del partido arquitectónico hasta su finalización y consolidación del proyecto arquitectónico.

## 5.2 ETAPAS DE LA METODOLOGIA

### FASE 01

#### 1. Generalidades

En esta etapa se inicia con la introducción, justificación, objetivos, alcances y limitaciones del proyecto en mención.

#### II. Marco Teórico

Se desarrolla todas las teorías y definiciones referidas a seguridad, las funciones de las comisarias en el Perú, en las Regiones y en las provincias. También se verá la Formación institucional, el rol social y el tipo de comisaria.

Dentro del Marco Conceptual se desarrolla la Arquitectura de establecimientos policiales así como los proyectos referenciales.

### III. DIAGNOSTICO

En esta etapa se estudia al usuario, tanto del demandante como del ofertante, asimismo se estudia el lugar en lo que corresponde al contexto y al terreno propiamente dicho. También se desarrolla la normativa que corresponde a las instituciones Policiales para luego realizar un estudio de referentes hasta concluir con el tamaño del proyecto

### IV. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

Este capítulo se inicia con la fundamentación o conceptualización ideológica, las intenciones de diseño, formal, funcional, espacial tecnológico-constructivo, tecnológico ambiental y contextual del proyecto, basándonos en la programación Arquitectónica y bases legales como el Reglamento Nacional de Edificaciones.

### V. TRANSFERENCIA

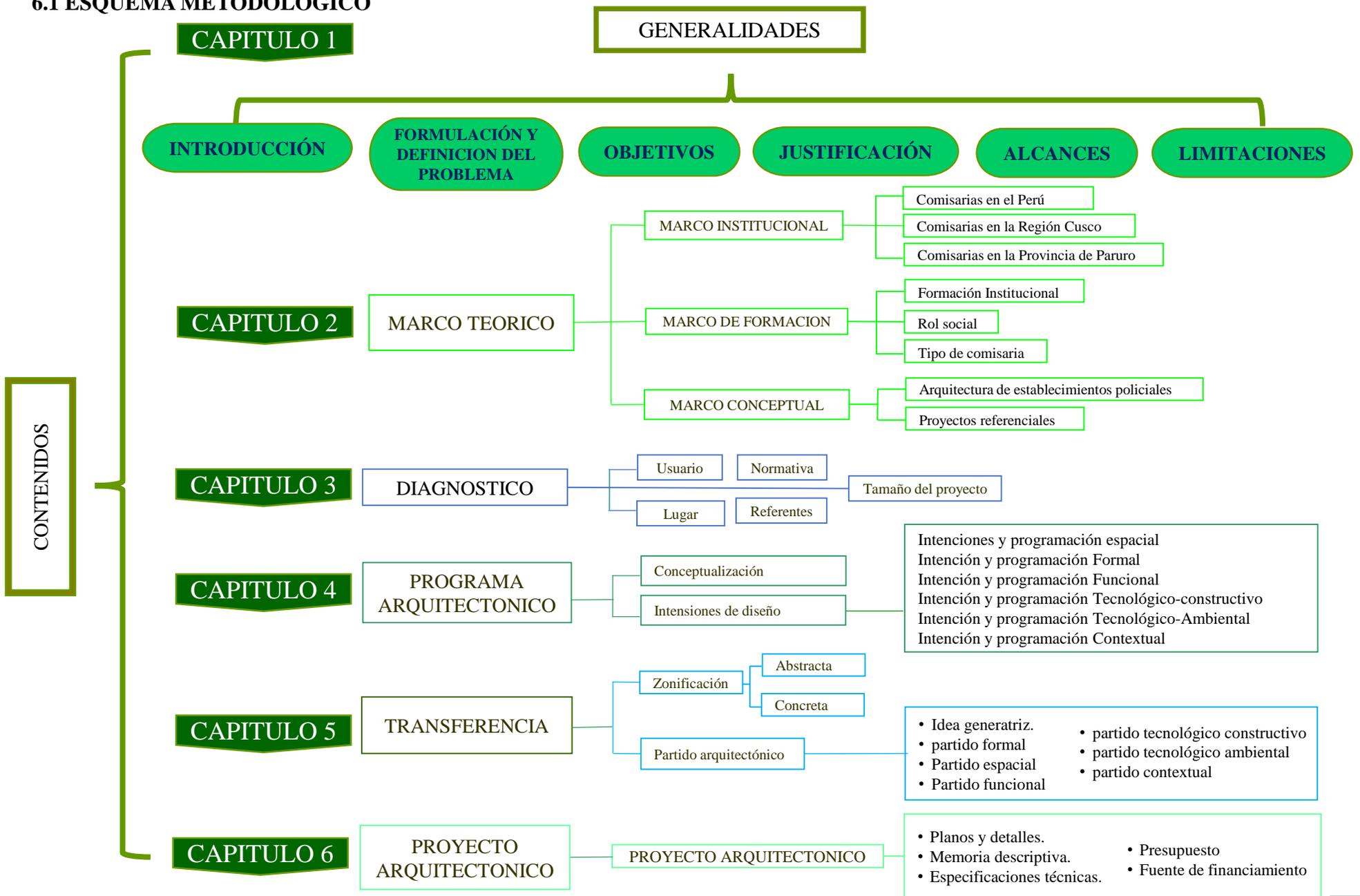
Este capítulo iniciamos con la zonificación tanto abstracta como concreta y el desarrollo propiamente dicho del partido arquitectónico con una idea generatriz y el desarrollo del partido formal, espacial, funcional, tecnológico constructivo, tecnológico ambiental y contextual de la comisaria para la provincia de Paruro.

### VI. PROYECTO ARQUITECTONICO

En esta etapa se desarrolla los planos y detalles del proyecto, así como también la memoria descriptiva, las especificaciones técnicas que se refieren a la parte arquitectónica, para después realizar el presupuesto y especificar la fuente de financiamiento.

Finalmente concluimos presentando la Bibliografía y anexos

# 6.1 ESQUEMA METODOLOGICO



# CAPITULO - II

---

CONTENIDO: MARCO TEORICO

- 1. Marco institucional**
  - 1.1 Las comisarias en el Perú
  - 1.2 Las comisarias en la Región Cusco
  - 1.3 Las comisarias en la provincia de Paruro
- 2. Marco de formación**
  - 2.1 Formación institucional
  - 2.2 Rol social
  - 2.3 Tipos de Comisaría
- 3. Marco referencial**
  - 3.1 Arquitectura de establecimientos policiales
  - 3.2 Proyectos Referenciales

## II. MARCO TEORICO

### 1. MARCO INSTITUCIONAL

**1.1 Las Comisarias del Perú:** El Diario Oficial del Bicentenario EL Peruano - Decreto Legislativo N° 1267 – Capitulo VIII, articulo 24 (2016), menciona lo siguiente:

“La Comisaría es la célula básica de la organización de la Policía Nacional del Perú; depende de las Regiones o Frentes Policiales. Desarrolla la labor de prevención, orden, seguridad e investigación; mantiene una estrecha relación con la comunidad, Gobiernos Locales y Regionales, con quienes promueve la participación de su personal en actividades a favor de la seguridad ciudadana, coadyuvando al desarrollo económico y social de la jurisdicción. Las Comisarías son de naturaleza urbana o rural, según su ubicación geográfica.”.

RECUPERADO:

<http://www.gacetajuridica.com.pe/boletin-nvnet/archivo/DS0262017IN.pdf>

### 1.2 Las comisarias en la Región Cusco

Institución del Estado que tiene como función garantizar, mantener y restablecer el orden interno, prestar protección y ayuda a las personas y a la comunidad, garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado, prevenir, investigar y combatir la delincuencia; vigilar y controlar las fronteras.

### 1.3 Las comisarias en la provincia de Paruro

La formación que reciben los comisarios de la PNP en el periodo académico como cadetes les permite desempeñar funciones como comisarios de la Ciudad y campo, cumpliendo con las normas, directivas, reglamentos y órdenes del comando en forma normativa y jerárquica poniendo en práctica sus conocimientos y habilidades administrativas adaptándolas a la organización de una comisaria.

Los comisarios de esta Provincia saben que su principal función es la prevención del delito, la seguridad ciudadana y el hacer cumplir las leyes enmarcadas en la Constitución y otros. La organización de las juntas vecinales es otra de las tareas que requieren de un tratamiento especial para hacer un acercamiento a la población de la Provincia de Paruro que en su mayoría son personas de clase media baja y que requieren de un trato especial para que sientan confianza en la policía del sector. Además en estas comisarias necesitan de una infraestructura moderna que permita agilizar los trámites en forma rápida y eficiente para cuando solicitan copias de certificado, denuncias el avance de las investigaciones de los usuarios, la verificación inmediata de las placas de vehículos sospechosos que estén a inmediaciones de lugares públicos o privados y propongan una amenaza.

## 2. MARCO DE FORMACIÓN

### 2.1 Formación institucional

El Diario Oficial del Bicentenario EL Peruano - Decreto Supremo N° 026-2017-IN – título I, artículo 2 (2017), indica lo siguiente: Es un estado con calidad de órgano ejecutor, que depende del Ministerio del Interior; con competencia administrativa y autonomía operativa para el ejercicio de la función policial en todo el territorio nacional, en el marco de lo previsto en el artículo 166° de la Constitución Política del Perú y en el Decreto Legislativo N° 1267 y sus modificatorias.

### 2.2 Rol social

El Diario Oficial del Bicentenario EL Peruano - Decreto Supremo N° 026-2017-IN – título I, artículo 4 (2017), menciona lo siguiente:

La Policía Nacional del Perú para el cumplimiento de la función policial realiza lo siguiente.

RECUPERADO:

<http://www.gacetajuridica.com.pe/boletin-nvnet/ar-web/DS0262017IN.pdf>

- 1) Garantizar, mantener y restablecer el orden público y la seguridad ciudadana en su jurisdicción.
- 2) Prestar protección, ayuda y orientación a las personas y a la comunidad, especialmente al niño, al adolescente, al anciano y a la mujer, así como a las personas con discapacidad y desvalidos que se encuentran en situación de riesgo. Previendo las infracciones penales y colaborando en la ejecución de las medidas socio-educativas correspondientes.
- 3) **Prevenir, combatir, investigar y denunciar la delincuencia en el marco de la Constitución, la ley, reglamentos y directivas de la PNP, observando el respeto irrestricto a los Derechos Humanos.**

RECUPERADO:[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/571754/Decreto\\_Supremo\\_N%C2%BA\\_026-2017-IN.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/571754/Decreto_Supremo_N%C2%BA_026-2017-IN.pdf)



*Orientación y concientización a los estudiantes del Colegio Hermanos Ayar de Paruro” para prevenir la inseguridad ciudadana*

*Fig. 1: (2019)  
Fuente: Archivo propio*

- 4) Ejercer la identificación plena de las personas con fines policiales.
- 5) Garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado.
- 6) Controlar el cumplimiento de la legislación de tránsito e investigar y denunciar los accidentes de tránsito.
- 7) Organizar y Capacitar a las juntas vecinales en materia de seguridad ciudadana.
- 8) Participar en la Defensa Civil y en el desarrollo económico y social del país.
- 9) Expedir copias certificadas de acuerdo a ley.
- 10) Atender los requerimientos de las autoridades judiciales y del Ministerio Publico de acuerdo a su competencia.

RECUPERADO:[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/571754/Decreto\\_Supremo\\_N%C2%BA\\_026-2017-IN.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/571754/Decreto_Supremo_N%C2%BA_026-2017-IN.pdf)

### TIPOLOGIA DE COMISARIA “C”



### 2.3 Tipos de comisaria

El INEI - III Censo Nacional de Comisarías (2014), menciona lo siguiente:

1) **Las Comisarías Básicas** son aquellas que se encuentran tipificadas en A, B, C, D y E, de acuerdo con el área mínima requerida de construcción, densidad poblacional y rango de efectivos policiales, dicha tipificación está reglamentada por la Policía Nacional del Perú..

RECUPERADO:

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-la-policia-nacional-del-peru-decreto-legislativo-n-1267-1464781-2/>

| POBLACIÓN JURISDICCION | EFFECTIVOS POLICIALES |
|------------------------|-----------------------|
| 2,000                  | 3                     |
| 5,000                  | 8                     |
| 10,000                 | 15                    |
| 20,000                 | 30                    |
| 40,000                 | 60                    |
| 80,000                 | 120                   |

| TIPO CPNP | POBLACION JURISDICCION | EFFECTIVOS POLICIALES | ÁREA MÍNIMA (m <sup>2</sup> ) |
|-----------|------------------------|-----------------------|-------------------------------|
| A         | [80,000, 160,000]      | [120, 240]            | 1,831.83                      |
| B         | [40,000, 80,000]       | [60, 120]             | 1,417.75                      |
| C         | [20,000, 40,000]       | [30, 60]              | 815.56                        |
| D         | [10,000, 20,000]       | [15, 30]              | 317.50                        |
| E         | [5,000, 10,000]        | [8, 15]               | 273.13                        |

DIRECTIVA N° 04-13-2016-DIRGEN-PNP/DIRNGI-B.  
RD. N° 642-2016-DIRGEN/EMG-PNP Lima, Julio de 2016

## CARACTERÍSTICAS DEL LOCAL DE LAS COMISARÍAS

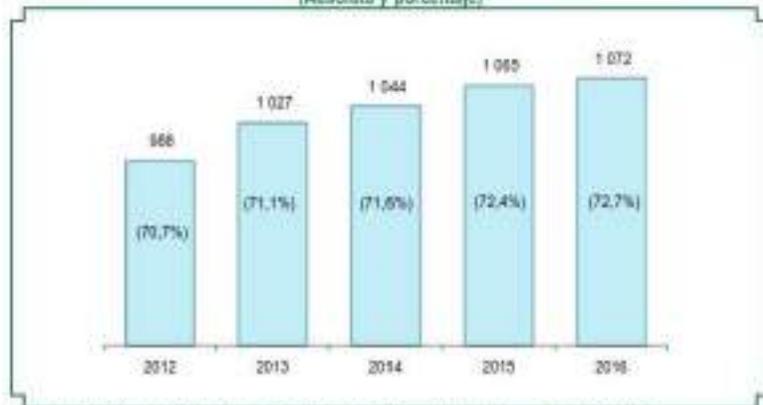
| CARACTERES ESPACIALES ARQUITECTONICOS DE SIERRA   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| ALTURA Y ACABADOS   | MASA TÉRMICA  | ORIENTACIÓN  | PORCENTAJE DE PENDIENTE EN TECHOS Y EVACUACION PLUVIAL   |
| Considerar patrones normativos edificatorios o por similitud, e interiores con alturas no menores a los 2.85 ml., siendo la altura más apropiada de 3.00 ml.<br>• Adobe estabilizado o mampostería de ladrillo<br>• Y cunetas de desagüe y registros. | • Emplear, materiales con capacidad alta de almacenamiento de calor en pisos, paredes y techumbres.<br>• Aprovechamiento de la radiación solar. | • Del eje central de la edificación Norte – Sur. para aprovechamiento de vientos locales y radiación solar.<br>• Empleo de ductos, patios techados con teatinas o invernaderos de orientación Norte u Oeste.<br>• Protección de vanos por parasoles o viseras. | • Pendiente del 40 a 70%, empleo de aleros y sistemas de canaletas para protección contra lluvias y granizado.<br>• Zócalos exteriores de h: 1.10 ml. contra humedad ocasionada por precipitaciones pluviales. |

### DE LOS COLORES:

Mediante Resolución Directoral N°762-2014-DIRNGI-DIREIE del 19AGO14, se establece el color Verde Nilo para el pintado de muros exteriores, color Verde tenis para los zócalos y frisos, color blanco humo para los muros interiores y blanco para cielo raso de los locales de las Comisarias de la Policía Nacional del Perú.

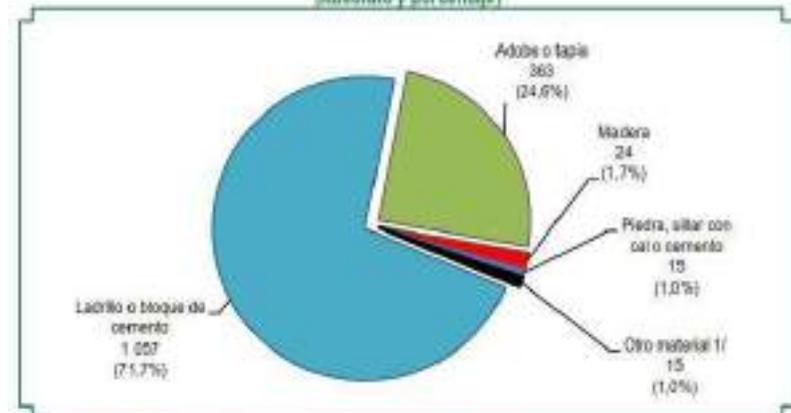
Lima, Juli DIRECTIVA N° 04-13-2016-DIRGEN-PNP/DIRNGI-B.  
RD. N° 642-2016-DIRGEN/EMG-PNP o de 2016

PERÚ: MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES DEL LOCAL DE LAS COMISARÍAS: LADRILLO, BLOQUE DE CEMENTO, PIEDRA Y SILLAR CON CAL O CEMENTO, 2012-2016 (Absoluto y porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarias 2012 - 2016.

PERÚ: MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LAS PAREDES DEL LOCAL DE LAS COMISARÍAS, 2016 (Absoluto y porcentaje)



1) Categoría: Planchas de aluminio con aislamiento y drywall.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – V Censo Nacional de Comisarias 2016.

PERÚ: COMISARIAS POR MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LAS PAREDES DEL LOCAL  
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016  
(Absoluto y porcentaje)

| Departamento                    | Total de<br>comisarias | Ladrillo o bloque de<br>cemento |             | Piedra, sillar con<br>cal o cemento |            | Adobe o tapia |             | Madera    |            | Otro material <sup>3/</sup> |            |
|---------------------------------|------------------------|---------------------------------|-------------|-------------------------------------|------------|---------------|-------------|-----------|------------|-----------------------------|------------|
|                                 |                        | Absoluto                        | %           | Absoluto                            | %          | Absoluto      | %           | Absoluto  | %          | Absoluto                    | %          |
| <b>Nacional</b>                 | <b>1 474</b>           | <b>1 057</b>                    | <b>71,7</b> | <b>15</b>                           | <b>1,0</b> | <b>363</b>    | <b>24,6</b> | <b>24</b> | <b>1,7</b> | <b>15</b>                   | <b>1,0</b> |
| Amazonas                        | 54                     | 20                              | 37,0        | -                                   | -          | 34            | 63,0        | -         | -          | -                           | -          |
| Áncash                          | 82                     | 60                              | 73,2        | 1                                   | 1,2        | 20            | 24,4        | -         | -          | 1                           | 1,2        |
| Apurímac                        | 52                     | 25                              | 48,1        | -                                   | -          | 27            | 51,9        | -         | -          | -                           | -          |
| Arequipa                        | 114                    | 102                             | 89,5        | 7                                   | 6,1        | 4             | 3,5         | -         | -          | 1                           | 0,9        |
| Ayacucho                        | 52                     | 28                              | 53,8        | 3                                   | 5,8        | 20            | 38,5        | -         | -          | 1                           | 1,9        |
| Cajamarca                       | 126                    | 48                              | 38,1        | -                                   | -          | 78            | 61,9        | -         | -          | -                           | -          |
| Prov. Const. del Callao         | 22                     | 22                              | 100,0       | -                                   | -          | -             | -           | -         | -          | -                           | -          |
| <b>Cusco</b>                    | <b>101</b>             | <b>48</b>                       | <b>47,5</b> | <b>-</b>                            | <b>-</b>   | <b>51</b>     | <b>50,5</b> | <b>1</b>  | <b>1,0</b> | <b>1</b>                    | <b>1,0</b> |
| Huancavelica                    | 43                     | 26                              | 60,5        | -                                   | -          | 17            | 39,5        | -         | -          | -                           | -          |
| Huánuco                         | 42                     | 29                              | 69,0        | 1                                   | 2,4        | 6             | 14,3        | 1         | 2,4        | 5                           | 11,9       |
| Ica                             | 40                     | 40                              | 100,0       | -                                   | -          | -             | -           | -         | -          | -                           | -          |
| Junín                           | 41                     | 37                              | 90,2        | -                                   | -          | 4             | 9,8         | -         | -          | -                           | -          |
| La Libertad                     | 88                     | 57                              | 64,8        | -                                   | -          | 31            | 35,2        | -         | -          | -                           | -          |
| Lambayeque                      | 53                     | 40                              | 75,5        | -                                   | -          | 13            | 24,5        | -         | -          | -                           | -          |
| Provincia de Lima <sup>1/</sup> | 126                    | 125                             | 99,2        | -                                   | -          | -             | -           | -         | -          | 1                           | 0,8        |
| Región Lima <sup>2/</sup>       | 58                     | 48                              | 82,8        | 1                                   | 1,7        | 8             | 13,8        | -         | -          | 1                           | 1,7        |
| Loreto                          | 44                     | 34                              | 77,3        | -                                   | -          | -             | -           | 10        | 22,7       | -                           | -          |
| Madre de Dios                   | 13                     | 8                               | 61,5        | 1                                   | 7,7        | 1             | 7,7         | 3         | 23,1       | -                           | -          |
| Moquegua                        | 23                     | 20                              | 87,0        | -                                   | -          | 1             | 4,3         | -         | -          | 2                           | 8,7        |
| Pasco                           | 28                     | 27                              | 96,4        | -                                   | -          | 1             | 3,6         | -         | -          | -                           | -          |
| Piura                           | 88                     | 64                              | 72,7        | -                                   | -          | 20            | 22,7        | 4         | 4,5        | -                           | -          |
| Puno                            | 70                     | 44                              | 62,9        | -                                   | -          | 25            | 35,7        | -         | -          | 1                           | 1,4        |
| San Martín                      | 48                     | 43                              | 89,6        | 1                                   | 2,1        | 1             | 2,1         | 2         | 4,2        | 1                           | 2,1        |
| Tacna                           | 32                     | 30                              | 93,8        | -                                   | -          | 1             | 3,1         | 1         | 3,1        | -                           | -          |
| Tumbes                          | 18                     | 18                              | 100,0       | -                                   | -          | -             | -           | -         | -          | -                           | -          |
| Ucayali                         | 16                     | 14                              | 87,5        | -                                   | -          | -             | -           | 2         | 12,5       | -                           | -          |

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Cerca, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huzura, Oyón y Yauyos.

3/ Comprende: Planchas de aluminio contraplacado y drywall.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – V Censo Nacional de Comisarias 2016.

CARACTERÍSTICAS DEL LOCAL DE LAS COMISARIAS

## DE LOS MOVIMIENTOS TELÚRICOS

El día 27 de Setiembre de 2014 a las 21:35 (hora local), ocurrió un sismo de magnitud 5.1 ml (escala de Richter), con epicentro a 7 km al suroeste de Paruro y una profundidad de 6 km (fuente: IGP).

## CONSECUENCIAS DEL SISMO EN PERJUICIO DE LA COMISARIA

7) La Comisaria P.V.F. Paruro encontrándose las paredes fisuradas, Techo o Cielo rasgado por ende es peligro de los habitantes al respecto se acuerda se realice una evaluación del Secretario Técnico de Defensa Civil provincial y resultase favorable al Comisario y Comandante para las acciones del caso.

## ACTA DE RESUMEN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE DEFENSA CIVIL DE PARURO

### PARAMETROS DEL SISMO

Día: 27 de Setiembre

Tiempo Origen: 21h 35m 28.0seg.

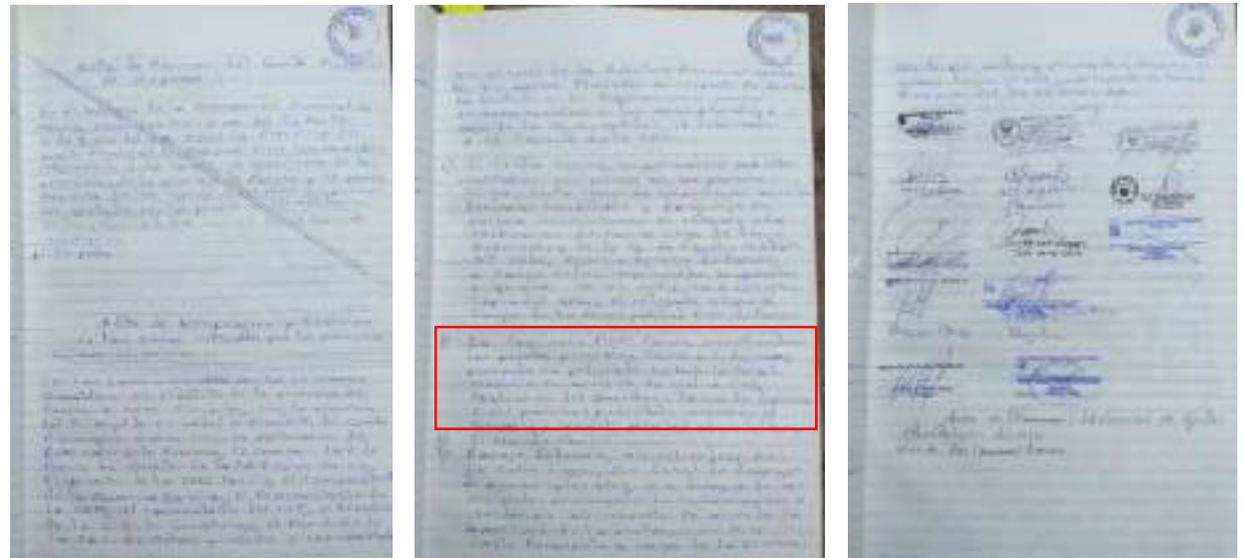
Latitud Sur: -13.81°

Latitud Oeste: 71.89°

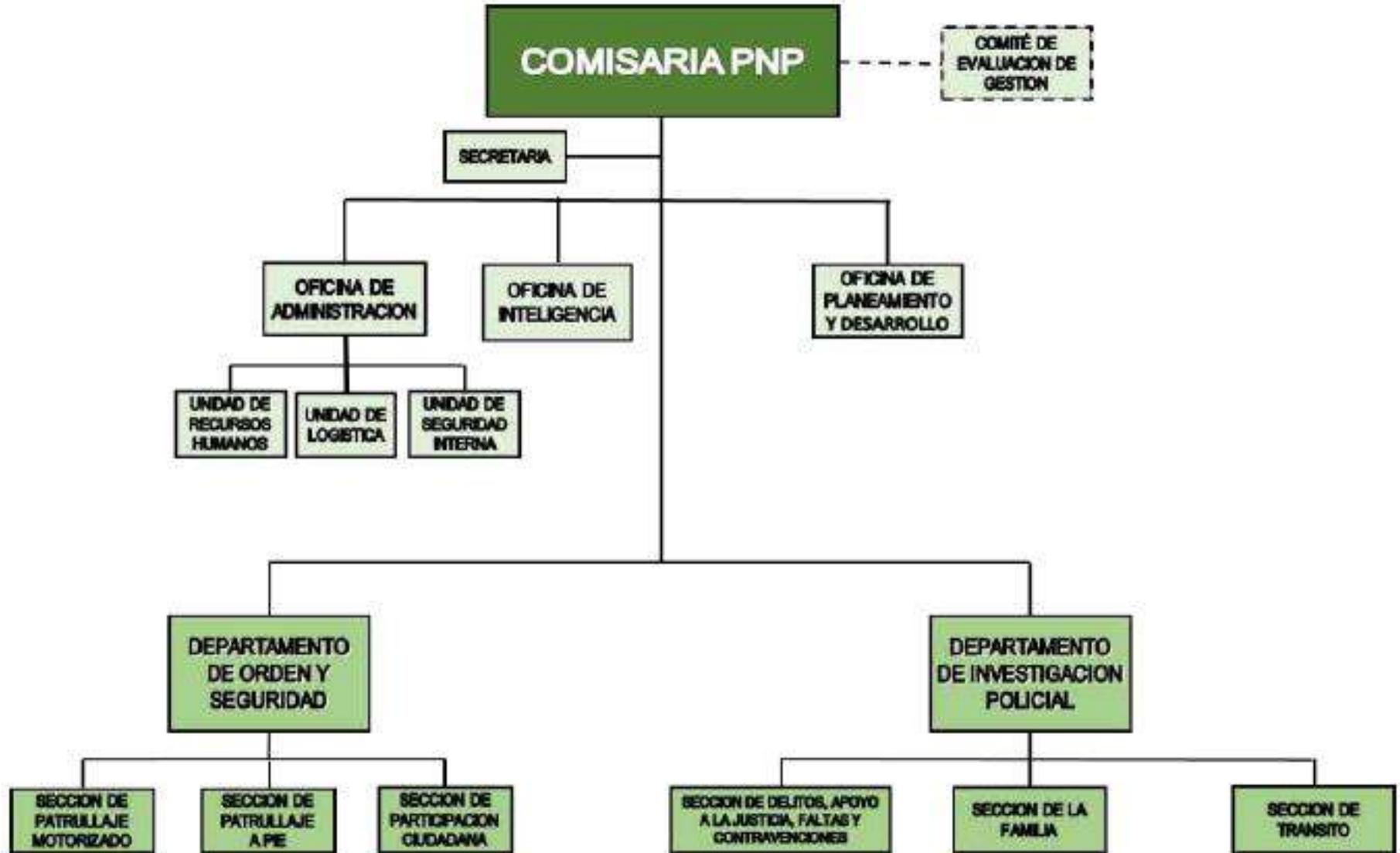
Profundidad: 6 km

Magnitud: 5.1 ml (Richter)

Intensidad: VI (MM) Paruro

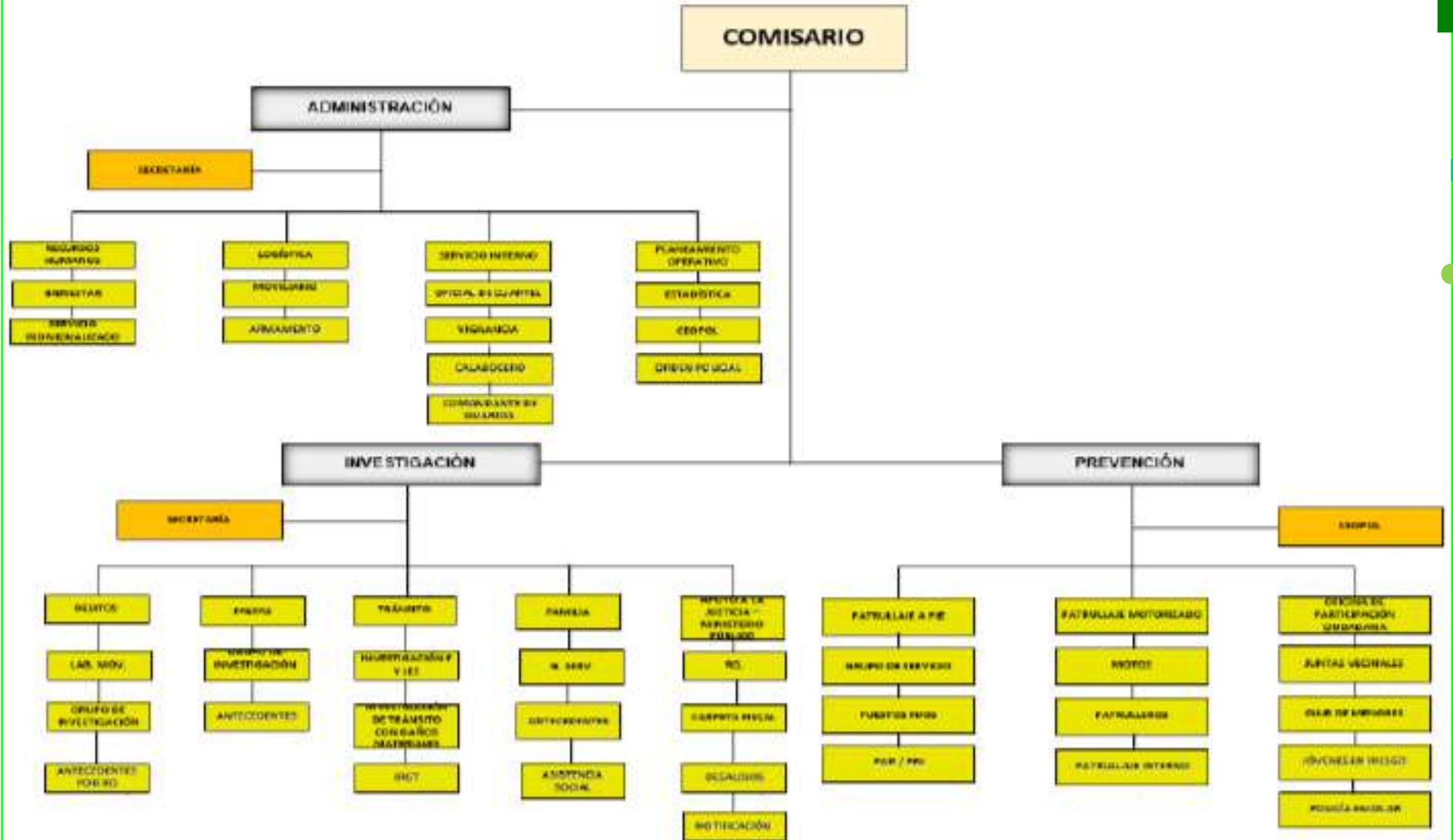


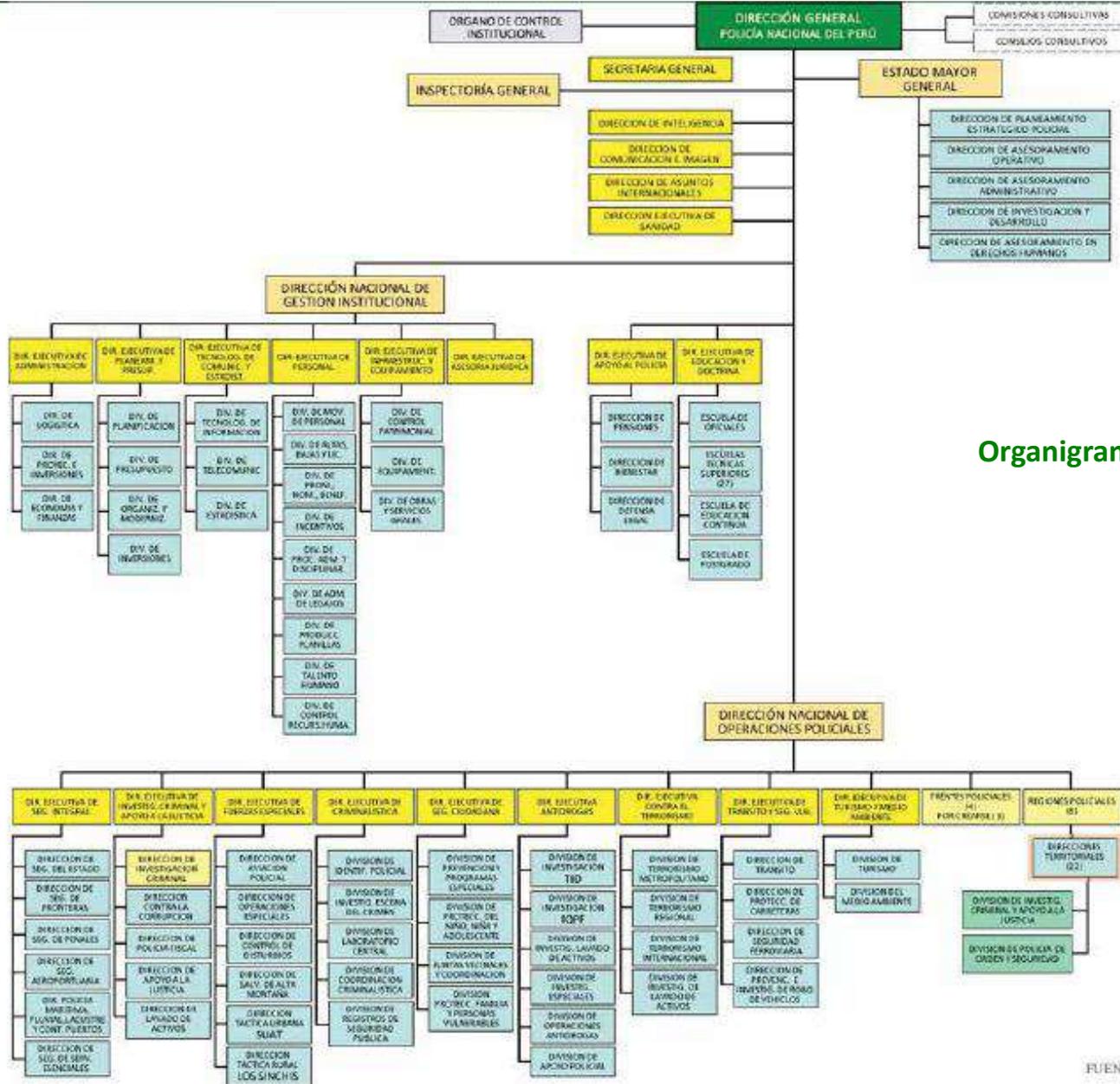
## ORGANIGRAMA BASICO DE COMISARIA PNP



Organigrama Básico de Comisaría PNP (2016),  
RECUPERDO: [file:///C:/Users/HP/Downloads/Barrag%C3%A1nP\\_R.pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/Barrag%C3%A1nP_R.pdf)

## Organigrama de la Comisaria de la PNP





Organigrama Institucional de la PNP

REGION POLICIAL CUSCO

### 3. MARCO REFERENCIAL

#### 3.1 Arquitectura de establecimientos policiales.

Realizamos estudios con las que contamos para utilizarlos como apoyo en cuanto a análisis de la infraestructura en general, ya sea formal, funcional, aspectos de materialidad, ambiental. Explicaremos cada infraestructura de forma que rescatemos aportes en una Comisaria para nuestra localidad.

#### 3.2 Proyectos referenciales

##### COMISARÍA DE CAUQUENES - CHILE

- el proyecto consiste en la construcción de un edificio para el personal policial de aproximadamente 1200 metros cuadrados.
- Permitirán contar con un moderno recinto ubicado en pleno centro de la ciudad.
- Recinto climatizado, de tres niveles, con oficinas, zonas de reclusión, sala de reuniones, comedor, dormitorios, patio y estacionamientos.

Fuente: <https://la7.cl/2016/11/24/mop-avanza-en-construccion-de-nuevas-comisarias-de-carabineros/>

La nueva comisaría de Cauquenes, se suma a otras cinco que desde 2016 comenzaron a reconstruirse en el Maule, entre las que se cuenta a la de Parral y otras cuatro comunas como Molina, Teno, San Clemente y Talca.

Mandante: DA MOP Maule - Carabineros de Chile

Arquitecto: BiS Arquitectos Ltda.

Asesor: Fernanda Soto

Entidad Evaluadora: Pendiente

Ubicación: Cauquenes, Región del Maule



(Fuente, (Fuente, GOOGLE EARTH, 2020)

La estructura formal se basa en la trama urbana de la zona, teniendo como referencia los ejes viales.

### DE LA FORMA.

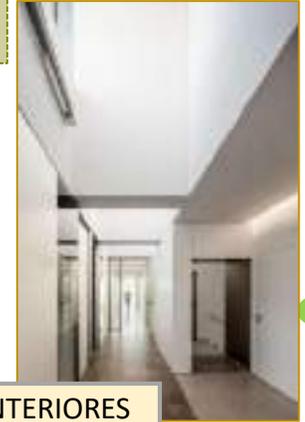


Fuente: <https://la7.cl/2016/11/24/mop-avanza-en-construccion-de-nuevas-comisarias-de-carabineros/>

La forma, en cuanto al perfil urbano respeta las alturas del contexto, ya que es de tres niveles. El concepto se relaciona mas a una arquitectura racionalista.

Observamos que en los espacios interiores en este caso la recepción y las galerías, son de a doble altura. Esto hace que dicho espacios dé una percepción de amplitud según el tipo de función.

### DEL ESPACIO.



ESPACIOS INTERIORES

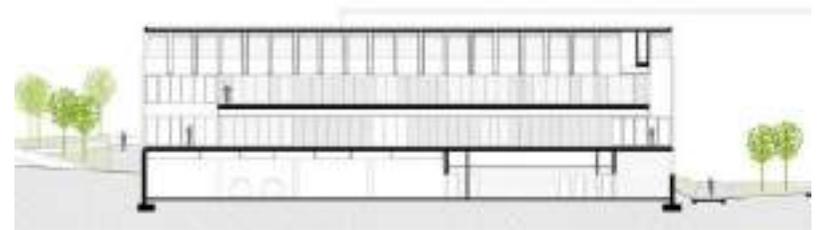
Fuente: <https://la7.cl/2016/11/24/mop-avanza-en-construccion-de-nuevas-comisarias-de-carabineros/>

### DE LA FUNCION.

La edificación se articula de forma horizontal como vertical a sus tres niveles. Los espacios se distribuyen y relacionan entre si dependiendo al tipo de función, haciendo que el flujo de circulación sea entre el hall y las galerías. La zona administrativa se ubica e en la planta baja para que el servicio sea inmediato.



### DE LA TECNOLOGIA CONSTRUCTIVA.



Predominio del Sistema constructivo de pórticos, con vigas y columnas de albañilería confinada. El uso de estructuras metálicas en la mayoría de vanos.

Fuente: <https://la7.cl/2016/11/24/mop-avanza-en-construccion-de-nuevas-comisarias-de-carabineros/>



## DE LA TECNOLOGIA AMBIENTAL



Fuente: <https://la7.cl/2016/11/24/mop-avanza-en-construccion-de-nuevas-comisarias-de-carabineros/>

Los diferentes ambientes cuentan con ventanas estratégicas que hacen que la renovación de aire sea óptima.

## TRATAMIENTO DE LOS ESPACIOS.



Fuente: <https://la7.cl/2016/11/24/mop-avanza-en-construccion-de-nuevas-comisarias-de-carabineros/>

La iluminación natural se produce a través de ventanas longitudinales y transversales de gran tamaño aprovechando la doble altura, a esto se suma el color claro que se usa en los muros.

## COMISARÍA DE LAS PRADERAS EN LA MOLINA - PERU

Entidad Ejecutora: Municipalidad Distrital de La Molina

Ubicación: La Molina, Lima, Perú.

Fecha: Agosto 2018



Municipalidad de La Molina



<https://web.facebook.com/MunicipalidadDeLaMolina/videos/319706495455849/?v=319706495455849>

- Moderna infraestructura y estará implementada con equipos de última generación y sistemas interconectados.
- La infraestructura claramente se integra al contexto, la zona de jardinería toma la forma de andenería por el gran desnivel del cerro aledaño.
- Nuevamente surge los principios del Racionalismo, ventanas longitudinales, volúmenes puros y mucha luz, amplios ventanales, muros predominantes.
- Los tres pisos de la infraestructura se articulan a través de un patio central, galerías y una circulación vertical.

## DE LA FORMA.



Aprovecha los desniveles para un juego de volúmenes, sin descuidar la armonía de las alturas en cuanto a los tres niveles.

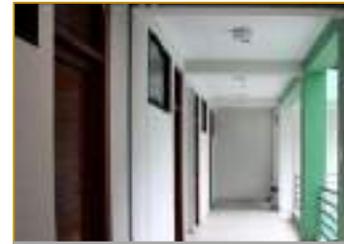
<https://web.facebook.com/MunicipalidadDeLaMolina/videos/319706495455849/?v=319706495455849>

## DE LA FUNCION.

Un ducto central es el inicio para una circulación dinámica, amplia e iluminada de las galerías a los diferentes ambientes. Las salas de espera son articulaciones directas en cuanto al flujo del personal y la atención al público. La circulación vertical cumple con todos los protocolos de seguridad para un buen desplazamiento.

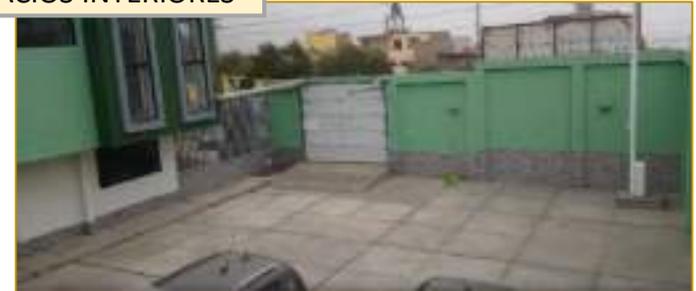


## DEL ESPACIO.



ESPACIOS INTERIORES

Los espacios interiores se distribuyen a través de amplias galerías bien iluminadas, el patio central es una fuente de iluminación y ventilación natural para los ambientes entre si.



## DE LA TECNOLOGIA CONSTRUCTIVA.

Presencia del Sistema constructivo de pórticos, vigas definidas que armonizan con las ventanas longitudinales; claro uso de estructuras metálicas en la fachada principal.



<https://web.facebook.com/MunicipalidadDeLaMolina/videos/319706495455849/?v=319706495455849>

# CAPITULO - III

---

CONTENIDO: DIAGNOSTICO

1. ANÁLISIS DE USUARIO
2. EL LUGAR
3. NORMATIVIDAD

**III. DIAGNOSTICO**

**1.1 Demandante**

**Población**

**1. ANÁLISIS DE USUARIO**

Según el censo realizado el año 2017 la población total en el Perú es de 31'237, 385 hab. y la población en el Departamento de Cusco es de 1 205 527 hab.

| PROV/<br>DISTRITO | POBLACION CENSADA |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |
|-------------------|-------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| PROV.<br>PARURO   | 2011              |       |       | 2012  |       |       | 2013  |       |       | 2014  |       |       | 2015  |       |       |
|                   | TOTAL             | HOM   | MUJ   | TOTAL | HOM   | MUJ   | TOTAL | HOM   | MUJ   | TOTAL | HOM   | MUJ   | TOTAL | HOM   | MUJ   |
|                   | 3,555             | 1,836 | 1,719 | 3,502 | 1,809 | 1,693 | 3,447 | 1,753 | 1,666 | 3,393 | 1,753 | 1,640 | 3,338 | 1,725 | 1,613 |

Población proyectada por años calendario y sexo, según provincia y distrito (2011-2015)

Fuente: Plan regional de seguridad ciudadana 2017

**Tabla 1. Provincia de Paruro: Población Estimada, Superficie, Densidad y Tasa Intercensal**

| Distrito     | Pob. Estimada 2016 | Nº CCPP   | Superficie Referencial Km2 | Densidad Poblacional | Tasa Intercensal % |
|--------------|--------------------|-----------|----------------------------|----------------------|--------------------|
| Accha        | 3902               | 5         | 244.75                     | 22                   | -0.7               |
| Ceapi        | 3680               | 8         | 334.85                     | 11                   | -1.1               |
| Colcha       | 1257               | 6         | 139.98                     | 9                    | -2.5               |
| Huanoquite   | 5636               | 12        | 362.67                     | 16                   | -0.2               |
| Omacha       | 7140               | 15        | 436.21                     | 16                   | 1.1                |
| Paccaritambo | 2249               | 5         | 142.61                     | 16                   | -2.9               |
| Paruro       | 3406               | 5         | 153.42                     | 22                   | -1.1               |
| Pillpinto    | 1348               | 3         | 79.13                      | 17                   | -1.5               |
| Yaurisque    | 2452               | 7         | 90.8                       | 27                   | -1.1               |
| <b>Total</b> | <b>31070</b>       | <b>66</b> | <b>1984.42</b>             | <b>16</b>            | <b>-0.7</b>        |

Fuente: INEI, Compendio Estadístico Cusco 2015

**Usuario Policial**

Comisario, Oficiales (jefes de áreas), Sub oficiales y técnicos (personal administrativo), Técnicos de tercera, Técnicos de segunda (personal de transito peatonal, personal de transito motorizado), personal de mantenimiento.

Todo el personal policial en servicio (24x24)

**ANALISIS DE POBLACION VS. EFECTIVOS POLICIALES**

| POBLACION JURISDICCION | EFECTIVOS POLICIALES |
|------------------------|----------------------|
| 2,000                  | 3                    |
| 5,000                  | 8                    |
| 10,000                 | 15                   |
| 20,000                 | 30                   |
| 40,000                 | 60                   |
| 80,000                 | 120                  |

## 1.2 Ofertante

**Seguridad Ciudadana:** Ley Nacional de Seguridad Ciudadana, Ley N° 27933, Capitulo I, Artículo 2 - (2013), define como “la acción integrada que desarrolla el Estado con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, del mismo modo, contribuir a la **prevención** de la comisión de delitos y faltas”

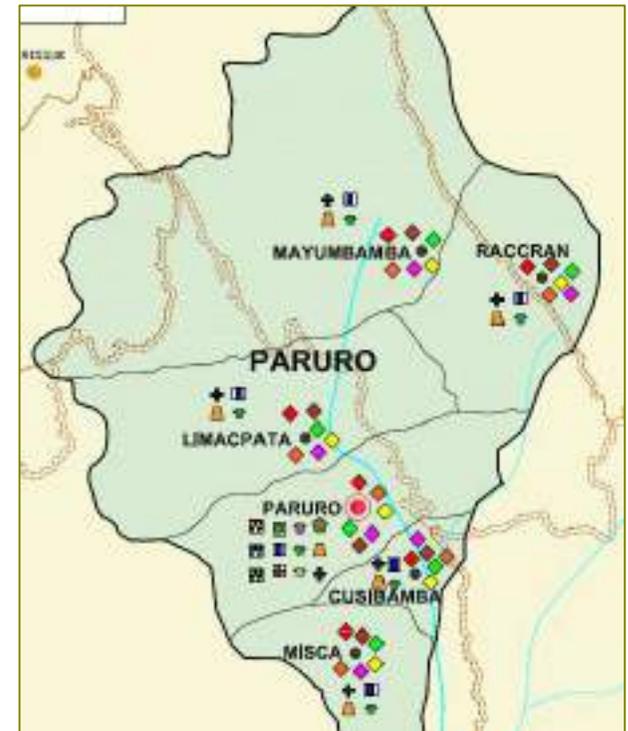
La seguridad es una necesidad básica del hombre, lo fue desde tiempos remotos en su afán de protegerse de las inclemencias de la naturaleza de los animales y del mismo hombre. Actualmente la seguridad constituye una de las principales prioridades de los gobiernos y sociedades para lograr su desarrollo y consolidación.

La seguridad es pues, un conjunto de acciones y previsiones adoptadas y garantizadas por el Estado con el fin de asegurar una situación de confianza y garantía, de que no exista ningún peligro ni riesgo en la región, sea en sus estructuras, en sus organismos públicos y privados, ni en la población en general, frente a amenazas o agresiones que se presenten o puedan presentarse.

MAPA DE DELITOS JURISDICCION COMSARIA  
SECTORIAL FARURO - PARURO

| PUNTOS CRITICOS                    |        |
|------------------------------------|--------|
| Provincia                          | PARURO |
| Capital de Región                  | CUSCO  |
| Capital de Provincia               |        |
| Capital de Distrito                |        |
| Policías                           |        |
| Carreteras                         |        |
| 1. DICI/VICIS                      |        |
| 2. DICI/ La Libertad               |        |
| 3. DICI/ Patrimonio                |        |
| 4. DICI/ La Fé Pública             |        |
| 5. DICI/ La Seguridad Pública      |        |
| 6. DICI/ La Administración Pública |        |
| 7. Violencia Familiar              |        |
| 8. DICI/ Salud Pública             |        |

| INSTITUCIONES                  |  |
|--------------------------------|--|
| 1. PLAZAS                      |  |
| 2. LOSA DEPORTIVA              |  |
| 3. CENTRO DE SALUD             |  |
| 4. CENTRO DE EDUCACION INICIAL |  |
| 5. ESCUELA PRIMARIA            |  |
| 6. ESCUELA SECUNDARIA          |  |
| 7. COMISARIA                   |  |
| 8. IGLESIA CATOLICA            |  |
| 9. CEMENTERIO                  |  |
| 10. AGENCIAS BANCARIAS         |  |
| 11. MINISTERIO PUBLICO         |  |
| 12. PODER JUDICIAL             |  |



Fuente: PNP Paruro, 2019

TIPO DE DELITO / FALTA

- Homicidio
- Muerte por arma de fuego
- Secuestro
- Robo
- Robo de vehículos
- Delitos sexuales
- Trata de personas



VICTIMARIO INFRACTOR

- Delincuentes reincidentes habituales
- Delincuencia organizada
- Consumidores de droga
- Pandillas
- Agresores sexuales
- Proxenetas

SEGURIDAD CIUDADANA

Acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacio público

TIPO DE DELITO / FALTA

- Infracción a normas de tránsito
- Violencia intrafamiliar y doméstica
- Lesiones



VICTIMARIO INFRACTOR

- Conductores en estado de embriaguez
- Miembros del hogar con conducta violenta

Fuente: PNP Paruro, 2019

## Principales causas de inseguridad

La inseguridad en nuestra región relativa a la violencia y el delito es un problema de índole social-económico y cultural, multicausal y multifactorial, sean fenómenos de violencia en todas sus formas y la comisión de delitos y faltas en todas sus modalidades, pudiendo identificar los principales:

La condición de pobreza, que impacta negativamente de múltiples maneras a un considerable segmento de la población de la región, privándola hasta de las condiciones elementales de la vida humana, en lo que algunos académicos denominan como "violencia estructural".

Los altos niveles de desempleo y subempleo, que tienen relación directa con la pobreza.

La corrupción, que tiende a afectar principalmente a la clase política, produce en la ciudadanía y la población en general un estado de desmoralización y un pésimo ejemplo a imitar, más aún cuando va asociada con la impunidad. Esto constituye un efecto de demostración práctica a los ojos de los grupos sociales con débil formación en valores.

FUENTE: <https://core.ac.uk/download/pdf/45620332.pdf>

A este listado de causas que propician o alientan la actividad delictiva y que contribuyen a generar inseguridad, se pueden adicionar las profundas desigualdades sociales, la carencia de programas inclusivos para niños y jóvenes, el creciente estado de abandono material y moral de numerosos niños y adolescentes, la desintegración familiar, la crisis familiar, la ineficiencia de los operadores de justicia, los conflictos sociales, casos de políticos inescrupulosos, limitada prevención comunitaria, debilidad de la Sociedad Civil, mal uso de los espacios públicos, carencia de políticas comunicacionales positivas, elevado índice de accidentes de tránsito, la inestabilidad política y social, etc.

Todos estos factores y causas incrementan la problemática de seguridad ciudadana, siendo entre los principales el creciente consumo de alcohol y drogas especialmente en niños y jóvenes, la violencia grupal juvenil, la violencia familiar y sexual, bullying, manifestaciones de conductas violentas, que conllevan a la comisión de delitos, faltas y conductas antisociales en diversos escenarios.

[https://www4.congreso.gob.pe/congresista/2006/lalva/Seguridad\\_Ciudadana/Planes\\_seguridad\\_ciudadana/PLAN\\_NACIONAL2008/Plan\\_nacional2008.pdf](https://www4.congreso.gob.pe/congresista/2006/lalva/Seguridad_Ciudadana/Planes_seguridad_ciudadana/PLAN_NACIONAL2008/Plan_nacional2008.pdf)

### CUADRO DE ESTADÍSTICAS DE ÍNDICE DELICTIVO

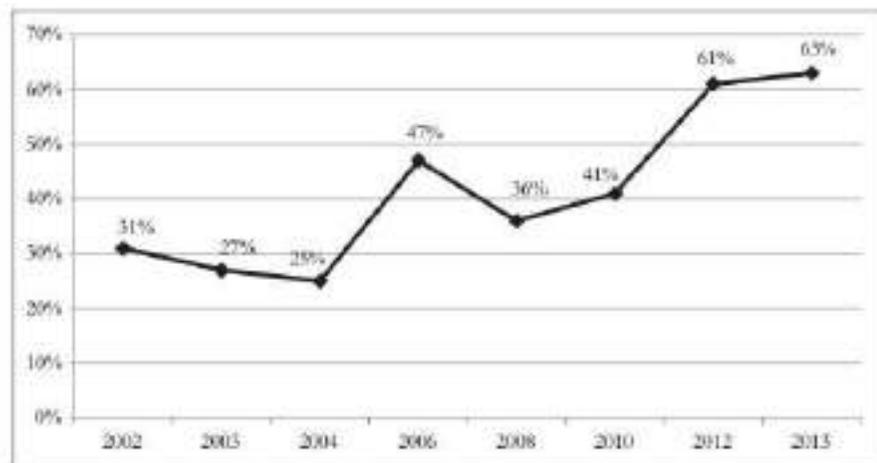
| DELITO                                      | Nº DE DELITOS |
|---|---------------|
| Contra el patrimonio                        | PARURO        |
| Contra la vida/el cuerpo y la salud         |               |
| D.P.C<br>(Imprudencia conducción vehicular) | 7             |
| Daños                                       | 30            |
| Estafa                                      | 8             |
| Violencia familiar                          |               |
| Homicidio                                   | 63            |
| Hurto                                       | 61            |
| Lesiones                                    | 61            |
| Omisión de asistencia familiar              | 3             |
| Peculado                                    | 2             |
| Robo  | 5             |
| T.I.D                                       |               |
| Usurpación                                  | 10            |
| Violación de la libertad sexual             | 18            |
| Otros                                       | 57            |
| <b>TOTAL DE DELITOS</b>                     | <b>357</b>    |

Cuadro de estadísticas de índice delictivo, Ministerio Publico Distrito Fiscal Cusco (2016). Fuente: Oficina de Estadística Ministerio Público - 2017

Según PNUD 2006, existen múltiples indicadores para medir la inseguridad y la violencia. Los tres más importantes son:

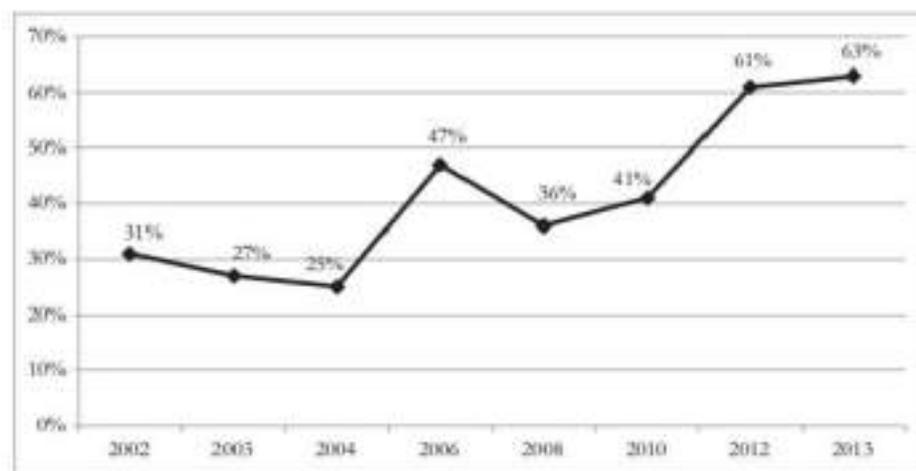
- **La victimización:** mide la ocurrencia real de hechos de violencia o de despojo.
- **Percepción de inseguridad:** mide el temor de la población ante la probabilidad de que ocurran hechos de violencia o de despojo.
- **Confianza en instituciones encargadas de la seguridad:** también llamada segurabilidad, evalúa la confianza de la población frente a la posibilidad de que esos hechos sean prevenidos, o investigados y sancionados adecuadamente en caso de que ocurran.

personas que consideran la delincuencia como uno de los tres principales problemas del país



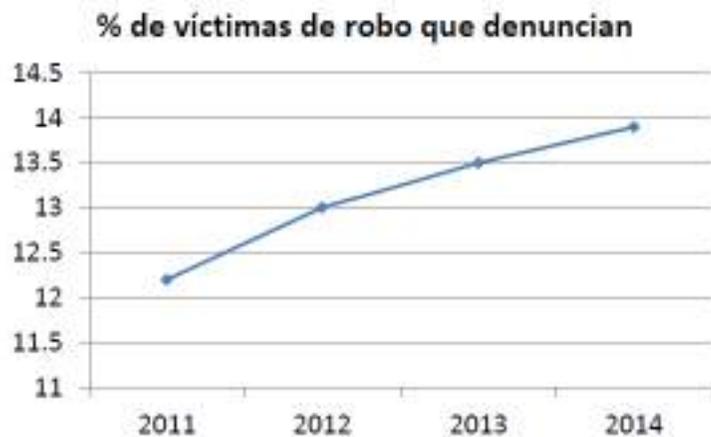
Fuente: Proética 2013.  
Elaboración: ITC-SC

personas que consideran la delincuencia como uno de los tres principales problemas del país



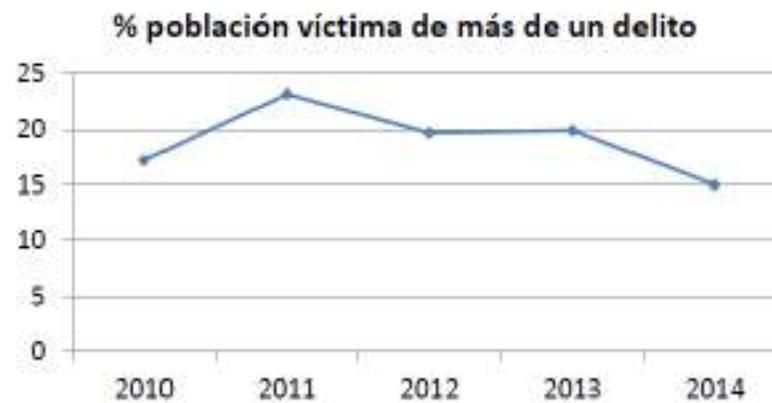
Fuente: Proética 2013.  
Elaboración: ITC-SC

personas que han denunciado



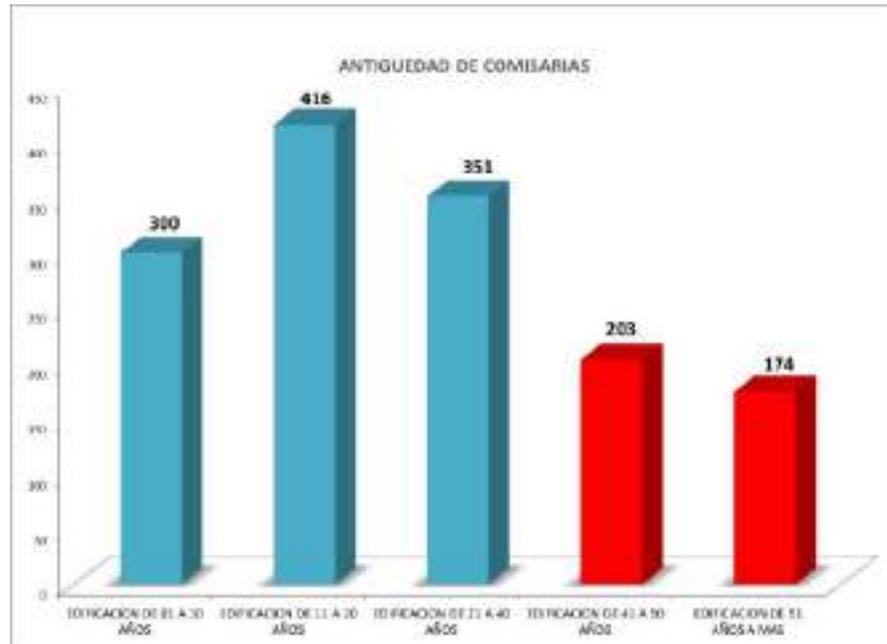
Fuente: INEI

personas que han sido víctimas de más de un delito



Fuente: INEI

## Estado situacional de las comisarías en el Perú



6 de cada 10 comisarías se encuentran en mal estado  
 9 de cada 10 comisarías tienen un auto o camioneta  
 9 de cada 10 comisarías tienen equipos de cómputo  
 6 de cada 10 comisarías cuentan con servicios básicos de manera permanente

RECUPERADO;  
[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1254/libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1254/libro.pdf)



Fuente: INEI - Censo de comisarías 2013

El INEI: III Censo Nacional de Comisarías (2014), menciona que en la mayoría de departamentos, más del 70,0% de las comisarías cuentan con locales cuyas paredes están construidas de ladrillo o bloque de cemento. Sin embargo, en los departamentos de Amazonas, Apurímac, Cajamarca, **Cusco** y La Libertad se registra el mayor número de comisarías con paredes construídas principalmente de adobe o tapia.

**CUADRO DE COMISARIAS, POR MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LAS PAREDES DEL LOCAL, SEGÚN DEPARTAMENTO**

| MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE    | DEPARTAMENTO CUSCO  |                              |   |  |                                      |  |
|--|---------------------|------------------------------|---|--|--------------------------------------|--|
|  | Total de comisarias | Ladrillo o bloque de cemento | Piedra, sillar con cal o cemento        | Adobe o tapia                            | Quincha (caña con barro) / madera    | Otro material  |
| En las paredes del local                 | 95                  | 40                           | -                                       | 55                                       | -                                    | -  |
|  |                     | Parquet o madera pulida      | Laminas asfálticas, vinilos o similares | Losetas, terrazos, cerámicas o similares | Madera (entablados)                  | Cemento (falso piso)   |
| En los pisos del local                   |                     | 4                            | 2                                       | 57                                       | 18                                   | 14   |
|  |                     | Concreto armado              | tejas                                   | Planchas de calamina/metálicas/laton     | Fibra de cemento o similar (eternit) | Otro material: Prefabricado, sillar, aluminio, triplay, polietileno y drywall. |
| En los techos del local                  |                     | 11                           | 46                                      | 33                                       | 4                                    | 1  |
|  |                     | Si cuentan                   | Poseen canaleta de piso                 | Poseen canaletas aéreas                  | Poseen ambas canaletas               | No cuentan   |
| Sistema de evacuación de aguas de lluvia |                     | 56                           | 16                                      | 28                                       | 11                                   | 40   |

Cuadro de comisarias, por material de construcción predominante en las paredes, pisos, techos del local y sistema de evacuación de aguas de lluvia según departamento (2014). Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - III Censo Nacional de Comisarias 2014.

| DEPARTAMENTO CUSCO  |                     |    |        |    |               |    |
|---|---------------------|----|--------|----|---------------|----|
| Comisarias que cuentan con mapa de delitos, por tipo de comisarias  | Total de comisarias |    | Básica |    | Especializada |    |
|   |                     |    | Si     | No | Si            | No |
|   | 95                  | 70 | 16     | 5  | 4             |    |
| Comisarías que recibieron la visita del inspector de defensa civil y obtuvieron el certificado vigente de inspección técnica de seguridad en defensa civil, por tipo de comisaría, según departamento | 51                  | 24 | 24     | 1  | 2             |    |

Cuadro de comisarías que cuentan con mapa de delitos y los que recibieron la visita del inspector de defensa civil y obtuvieron el certificado vigente de inspección técnica de seguridad en defensa civil, por tipo de comisaría, según departamento (2014). Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - III Censo Nacional de Comisarías 2014.

| DEPARTAMENTO CUSCO  |                     |    |    |                            |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|---|---------------------|----|----|----------------------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Comisarias que tiene implementada una oficina de participación ciudadana por tipo de comisarias | Total de comisarias |    |    | Tipo de comisarias básicas |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|   |                     |    |    | A                          |    | B  |    | C  |    | D  |    | E  |    |
|   | Total               | Si | No | Si                         | No | Si | No | Si | No | Si | No | Si | No |
|   | 86                  | 82 | 4  | 2                          | -  | 6  | 1  | 32 | 1  | 18 | 1  | 24 | 1  |

Cuadro de Comisarias que tiene implementada una oficina de participación ciudadana por tipo de comisarias (2014). Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - III Censo Nacional de Comisarías 2014.

| DEPARTAMENTO CUSCO  |                     |                 |                                  |  |                             |                                     |                    |                           |             |                 |                                  |                                       |                           |             |
|---|---------------------|-----------------|----------------------------------|--|-----------------------------|-------------------------------------|--------------------|---------------------------|-------------|-----------------|----------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|-------------|
| Tipo de comisarias y razones por las que no solicitaron la inspección técnica de seguridad en defensa civil | Básica              |                 |                                  |  |                             |                                     |                    |                           |             | Especializada   |                                  |                                       |                           |             |
|   | Total de comisarias | Desconocimiento | No existe autoridad que lo emita | No se cuenta con documentación requerida | No se puede cubrir el costo | Infraestruct. en buenas condiciones | Local inhabilitado | Local prestado /alquilado | Otro motivo | Desconocimiento | No existe autoridad que lo emita | Infraestructura en buenas condiciones | Local prestado /alquilado | Otro motivo |
|   | 30                  | 7               | 2                                | 6  | 1                           | 5                                   | 2                  | 1                         | 1           | 1               | 1                                | 1                                     | 1                         | 1           |

Cuadro de Tipo de comisarias y razones por las que no solicitaron la inspección técnica de seguridad en defensa civil (2014). Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - III Censo Nacional de Comisarías 2014.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática - III Censo Nacional de Comisarías 2014. menciona que las Comisarías Básicas son aquellas que se encuentran tipificadas en A, B, C, D y E, de acuerdo con el área mínima requerida de construcción, densidad poblacional y rango de efectivos policiales, dicha tipificación está reglamentada por la Policía Nacional del Perú.

RECUPERADO:

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1254/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1254/libro.pdf)

La Directiva N° 04-13-2016-DIRGEN-PNP/DIRNGI-B con RD. N° 642-2016-DIRGEN/EMG-PNP (2016): normas y procedimientos que regulan la construcción de locales policiales para el funcionamiento de unidades y subunidades de la policía nacional del Perú menciona que Las comisarias de Tipo C Urbanas tienen un área construida de al menos 753.69 m<sup>2</sup>, atienden entre 20 000 a 40 000 habitantes, cuentan con 30 a 60 efectivos policiales y su Incidencia Delictiva es de 10 a 20 denuncias por día.

RECUPERADO:

[https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte\\_transparencia\\_enlaces.aspx?id\\_entidad=13185#.YV2dP5rMLIU](https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=13185#.YV2dP5rMLIU)

| CARACTERES ESPACIALES ARQUITECTONICOS DE SIERRA   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| ALTURA Y ACABADOS   | MASA TÉRMICA  | ORIENTACIÓN   | PORCENTAJE DE PENDIENTE EN TECHOS Y EVACUACION PLUVIAL   |
| <p>Considerar patrones normativos edificatorios o por similitud, e interiores con alturas no menores a los 2.85 ml., siendo la altura más apropiada de 3.00 ml.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adobe estabilizado o mampostería de ladrillo</li> <li>▪ Y cunetas de desagüe y registros.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Emplear, materiales con capacidad alta de almacenamiento de calor en pisos, paredes y techumbres.</li> <li>▪ Aprovechamiento de la radiación solar.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Del eje central de la edificación Norte – Sur. para aprovechamiento de vientos locales y radiación solar.</li> <li>▪ Empleo de ductos, patios techados con teatinas o invemaderos de orientación Norte u Oeste.</li> <li>▪ Protección de vanos por parasoles o viseras.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pendiente del 40 a 70%, empleo de aleros y sistemas de canaletas para protección contra lluvias y granizado.</li> <li>▪ Zocalos exteriores de h: 1.10 ml. contra humedad ocasionada por precipitaciones pluviales.</li> </ul> |
| VANOS   | ILUMINACIÓN NATURAL, COLORES Y REFLEJOS.  | VENTILACIÓN   | VEGETACIÓN   |
| <p>Área de vanos respecto a superficie de piso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 15%</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ventanas, orientadas al este y oeste; definiendo las primeras bajas.</li> <li>▪ Variación de orientación 22.5°, empleo de aleros y parasoles verticales.</li> <li>▪ Luminiscencia exterior de 9000 lúmenes.</li> <li>▪ Uso de tonalidades mate.</li> <li>▪ Pisos semi-oscuros (&lt; 20%)</li> <li>▪ Paredes tonalidad neutra (50, 60%).</li> <li>▪ Cielorraso continuo del color de las paredes o blanco (70%).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Protección del viento.</li> <li>▪ Ventilación cruzada desde patios.</li> <li>▪ Renovación de aire en ambientes sin pérdida de temperatura.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Uso de arboleda de hojas caducas que procuran sombra.</li> <li>▪ Árboles de hoja frondosa como cortina contra vientos.</li> </ul>   |
| <p>Apertura de vano para ventilación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 5 - 7%</li> </ul>  |   | <p>Implementación mecánica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Empleo de equipo de calefacción según ambientes a considerar (12,000 / 24,000 BTU/hr.)</li> </ul>  |  |

Fuente: PNP Paruro, 2019

## 2. EL LUGAR

### 2.1 CONTEXTO

**2.1.1 Ubicación política:** La provincia de Paruro es una de las trece provincias de la región Cusco, fue creada por Decreto Supremo expedido el 21 de junio de 1825, estableciéndose como capital la ciudad de Paruro. Cuenta con nueve distritos, en los cuales encontramos 463 centros poblados, según el Censo del 2007 (INEI) entre centros urbanos y rurales.

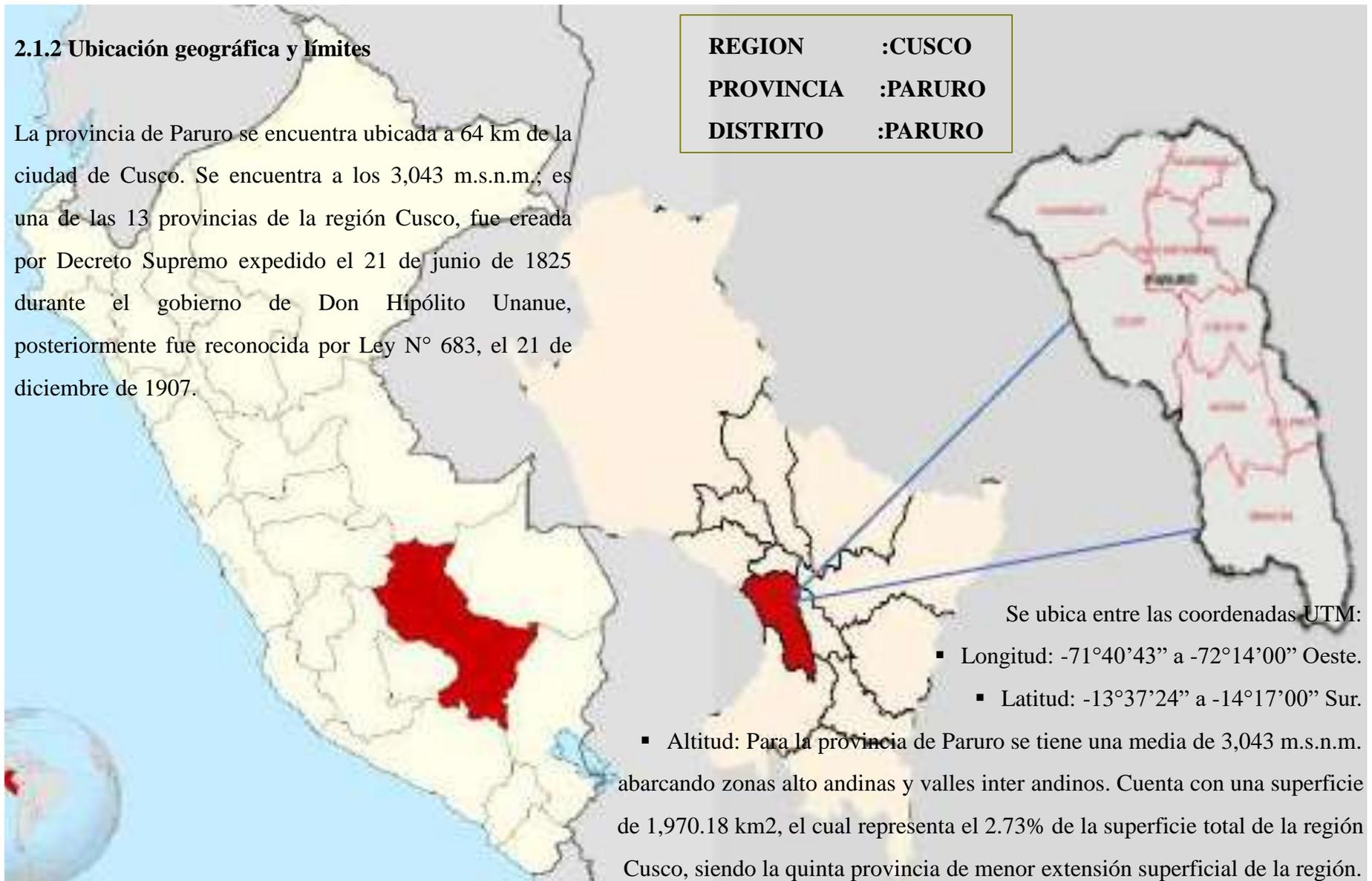
| Ubigeo | Provincia y Distrito | Población Total Proyectada al 30/06/2017 | Capital Legal |           |                      |             |                |
|--------|----------------------|--|---------------|-----------|----------------------|-------------|----------------|
|        |                      |  | Nombre        | Categoría | Ubicación Geográfica |             |                |
|        |                      |  |               |           | Altitud (msnm.)      | Latitud Sur | Longitud Oeste |
|        | Paruro               | 30,771                                   |               |           |                      |             |                |
| 081001 | Paruro               | 3,382                                    | Paruro        | Villa     | 3 068                | 13°45'42"   | 71°50'52"      |
| 081002 | Accha                | 3,819                                    | Accha         | Villa     | 3 591                | 13°58'05"   | 71°49'56"      |
| 081003 | Ccapi                | 3,729                                    | Ccapi         | Villa     | 3 196                | 13°51'12"   | 72°04'49"      |
| 081004 | Colcha               | 1,183                                    | Colcha        | Pueblo    | 2,800                | 13°51'04"   | 71°48'10"      |
| 081005 | Huanoquite           | 5,670                                    | Huanoquite    | Pueblo    | 3,391                | 13°40'58"   | 72°00'53"      |
| 081006 | Omacha               | 7,167                                    | Omacha        | Pueblo    | 3,910                | 14°04'14"   | 71°44'19"      |
| 081007 | Paccaritambo         | 2,065                                    | Paccaritambo  | Pueblo    | 3,581                | 13°45'21"   | 71°57'23"      |
| 081008 | Pillpinto            | 1,247                                    | Pillpinto     | Pueblo    | 2,866                | 13°57'11"   | 71°45'43"      |
| 081009 | Yaurisque            | 2,509                                    | Yaurisque     | Villa     | 3,328                | 13°39'50"   | 71°55'17"      |

Tabla de La Organización Política de la Provincia de Paruro Fuente: Dispositivo Legal de Creación del Distrito, 2017 - INEI

### 2.1.2 Ubicación geográfica y límites

La provincia de Paruro se encuentra ubicada a 64 km de la ciudad de Cusco. Se encuentra a los 3,043 m.s.n.m.; es una de las 13 provincias de la región Cusco, fue creada por Decreto Supremo expedido el 21 de junio de 1825 durante el gobierno de Don Hipólito Unanue, posteriormente fue reconocida por Ley N° 683, el 21 de diciembre de 1907.

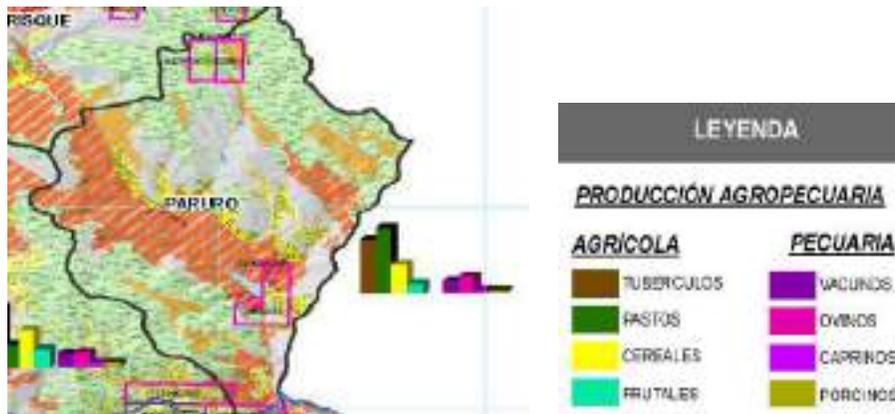
|                  |                |
|------------------|----------------|
| <b>REGION</b>    | <b>:CUSCO</b>  |
| <b>PROVINCIA</b> | <b>:PARURO</b> |
| <b>DISTRITO</b>  | <b>:PARURO</b> |



Fuente: Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la provincia de Paruro al 2021



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Proyecto FOT, 2013.

### 2.1.3 Localización

#### Límites:

Los límites políticos de la provincia de Paruro son los siguientes:

- Por el norte: Provincia de Anta y con la provincia de Cusco.
- Por el sur: Provincia de Chumbivilcas.
- Por el este: Provincia de Quispicanchis, Acomayo y Chumbivilcas.
- Por el oeste: Provincia de Cotabambas de la provincia de Apurímac.

#### Población urbana y rural

En la provincia de Paruro el 34.18 % de la población es urbana y el 65.82% es rural, en el distrito de Paruro la población urbana es de 47.84% y la población rural es de 52.16% de la población total

#### Población económicamente activa

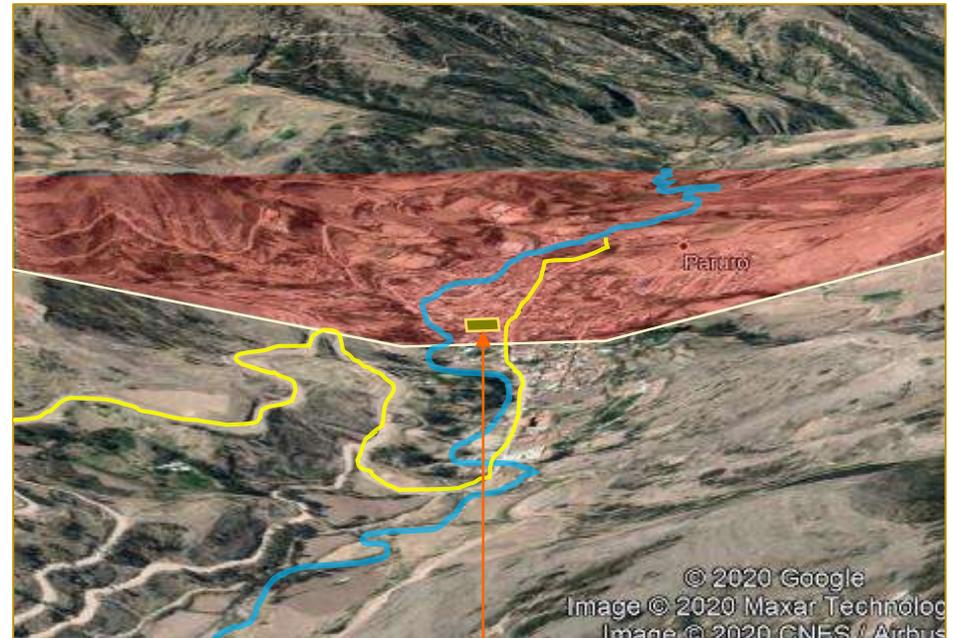
El sector rural en el piso de valle, su actividad principal está representando por la agricultura con el cultivo del maíz, hortalizas y frutas, seguido por el comercio que en muchos casos lo hacen alternativamente.

FUENTE: PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE PARURO AL 2030

### 2.1.4 Topografía del lugar

**De la zona:** La provincia de Paruro se caracteriza por tener una topografía agreste e irregular, de acuerdo a los rangos altitudinales que presenta, la provincia está compuesta en su mayoría por montañas altas, seguido en menor extensión superficial por montañas bajas, mesetas, valles fluvioaluviales, colinas altas y colinas bajas.

En la provincia de Paruro predomina el relieve comprendido entre los 3,770 a 4,126 m.s.n.m., son superficies accidentadas que se encuentran en zonas bajo y mesoandinas, se localizan ocupando mayores porcentajes los distritos de Accha, Paruro, Yaurisque y Huanoquite.



FUENTE: GOOGLE EARTH (2018).

| Paisaje                | Área km2 | Área % |
|------------------------|----------|--------|
| Colinas Altas          | 63       | 3.20   |
| Colinas Bajas          | 3        | 0.17   |
| Mesetas                | 23       | 1.15   |
| Montañas Altas         | 1,625    | 82.47  |
| Montañas Bajas         | 231      | 11.71  |
| Valles FluvioAluviales | 26       | 1.30   |

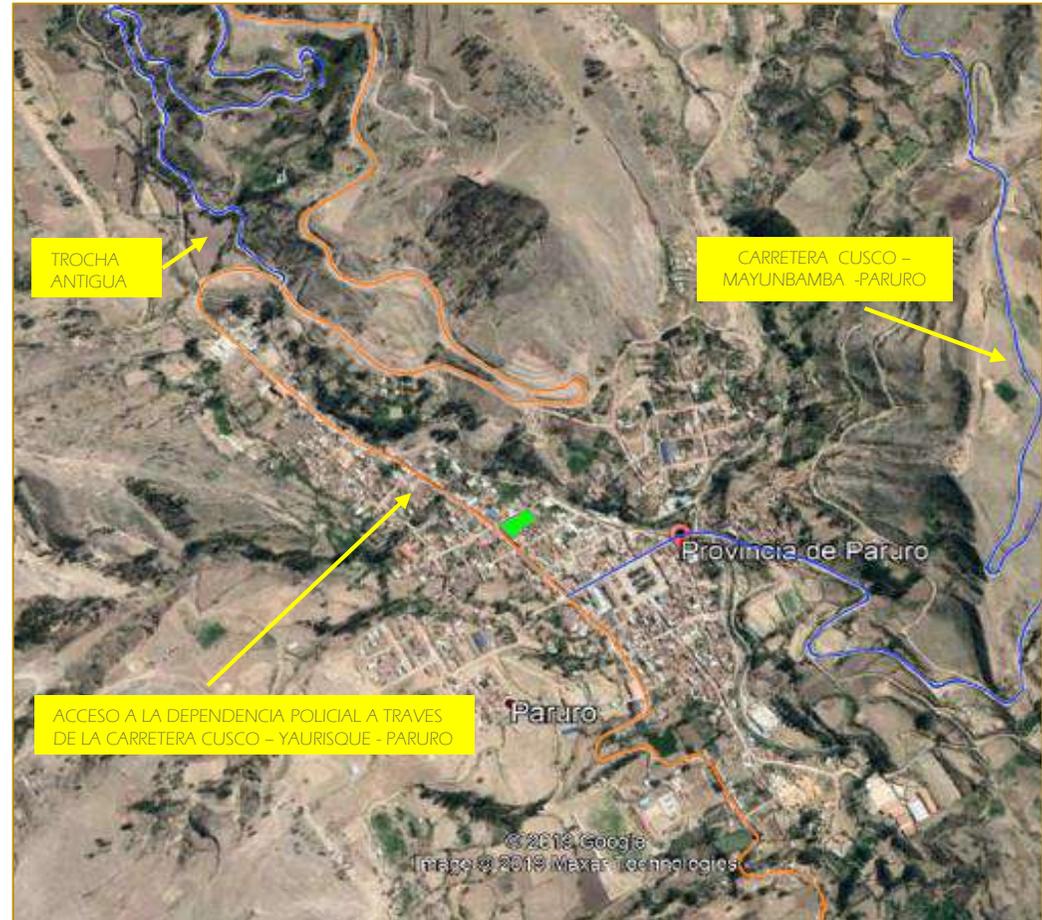
Tabla de relieves en la provincia de Paruro (2017) Fuente: ZEE Cusco – Mapa Fisiográfico

El proyecto de la Comisaria de la Provincia se ubica en la zona del valle, en un terreno relativamente plano. La vía principal se conecta directamente; esto hace que el acceso a vehículos, motocicleta, bicicleta o a pie sea inmediato. La construcción de la vía es de reciente, así como las calles aleñas.

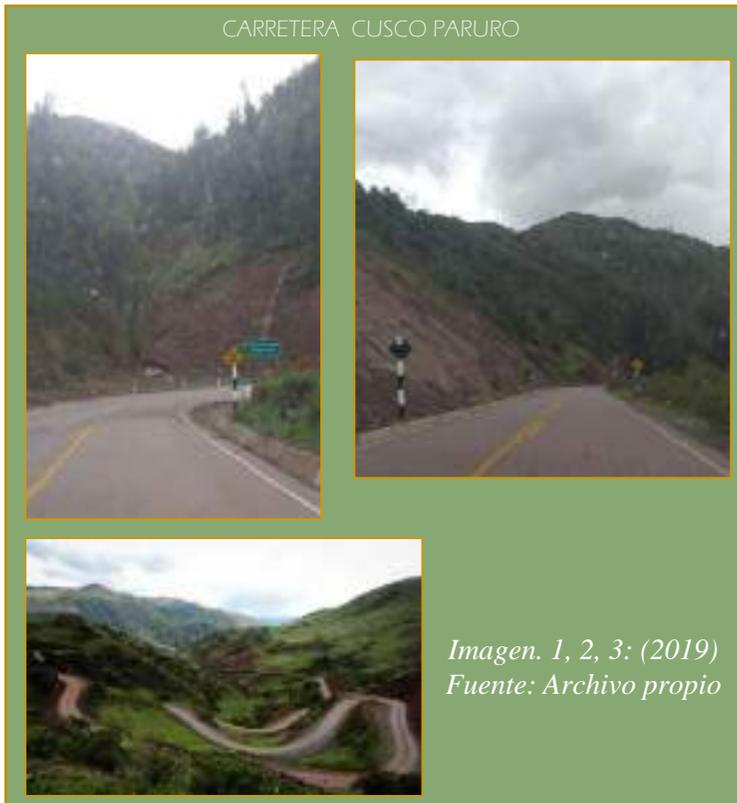
VIAS Y ACCESIBILIDAD

• **Accesibilidad**

La carretera principal, recientemente asfaltada; inicia por la salida de Huancaro del distrito de Santiago Cusco, se conecta con la población de Occopata, distrito de Yaurisque, articulándose así con el terreno (Comisaria) en la provincia de Paruro. Esta vía Cusco – Paruro se encuentra en la categoría vía interdistrital.



FUENTE: GOOGLE EARTH (2018).



| VIA  | ESTADO DE CONSERVACION | SECCIONES VIALES | ACCESIBILIDAD VIAL    | SISTEMA VIAL   | TIPO DE TRANSITO   |
|--|------------------------|------------------|-----------------------|----------------|--|
|  | BUENO                  | 4.9 m            | accesibilidad directa | interdistrital | Servicio de transporte interdistrital, transporte pesado, liviano. |
|  | REGULAR                | 4.5m             | accesibilidad directa | ruta distrital | Servicio de transporte distrital, transporte liviano.              |

FUENTE: Elaboración propia

• **Vialidad y transporte**

A lo largo del territorio de la provincia de Paruro no hay ninguna infraestructura vial del tipo nacional y predominan las de tipo vecinal, situación que tiene relación directa con los costos logísticos, al ser significativos en la estructura de costos de producción agrícola, se generan fuertes incentivos para migrar a otras zonas; a la fecha se encuentra en ejecución la vía clasificada como departamental: Cusco-Yaurisque-Ranraccasa. Ejecutada por el PER Plan Copesco del Gobierno Regional Cusco, las características han sido diseñadas tomando en consideración el flujo incremental como consecuencia del proyecto minero las Bambas. La red más articulada de las capitales distritales son las de Paruro, Accha, Paccaritambo y Pillpinto tiene buena conectividad y la menos articulada es Omacha y Huanoquite con una conectividad débil o nula.

| Ubigeo | Distritos    | Superficie km <sup>2</sup> | Superficie % | Población 2017 (hab) | Densidad poblacional (hab/km <sup>2</sup> ) | Red vial vecinal (km) | Densidad vial (km/km <sup>2</sup> ) | Respecto a la población (km/hab)*1000 |
|--------|--------------|----------------------------|--------------|----------------------|---|-----------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|
| 081001 | Paruro       | 152.97                     | 7.76         | 3,382                | 22.11                                       | 51.91                 | 0.34                                | 15.35                                 |
| 081002 | Accha        | 239.27                     | 12.14        | 3,819                | 15.96                                       | 89.79                 | 0.38                                | 23.51                                 |
| 081003 | Ocapi        | 326.09                     | 16.55        | 3,729                | 11.44                                       | 71.03                 | 0.22                                | 19.05                                 |
| 081004 | Colcha       | 140.12                     | 7.11         | 1,183                | 8.44  | 23.82                 | 0.17                                | 20.13                                 |
| 081005 | Huanoquite   | 361.64                     | 18.36        | 5,670                | 15.68                                       | 98.72                 | 0.27                                | 17.41                                 |
| 081006 | Omacha       | 428.15                     | 21.73        | 7,167                | 16.74                                       | 140.80                | 0.33                                | 19.65                                 |
| 081007 | Paccaritambo | 142.33                     | 7.22         | 2,065                | 14.51                                       | 88.57                 | 0.62                                | 42.89                                 |
| 081008 | Pillpinto    | 78.58                      | 3.99         | 1,247                | 15.87                                       | 16.80                 | 0.21                                | 13.47                                 |
| 081009 | Yaurisque    | 101.04                     | 5.13         | 2,509                | 24.83                                       | 38.85                 | 0.38                                | 15.48                                 |

Indicadores por distrito de la densidad poblacional y vial provincia de Paruro (2007). fuente: INEI -resultados definitivos del XI censo de población y VI de vivienda del 2007/vías de comunicación - MTC



La Municipalidad Provincial de Paruro NO cuenta con un plan de Desarrollo Urbano  
OBRA: Mejoramiento carretera Yaurisque Ranraccasa Paruro – 20016.

Recuperado: <https://derechosinfronteras.pe/se-inician-trabajos-de-asfaltado-de-carretera-yaurisque-ranraccasa-paruro/>

## 2.2 TERRENO

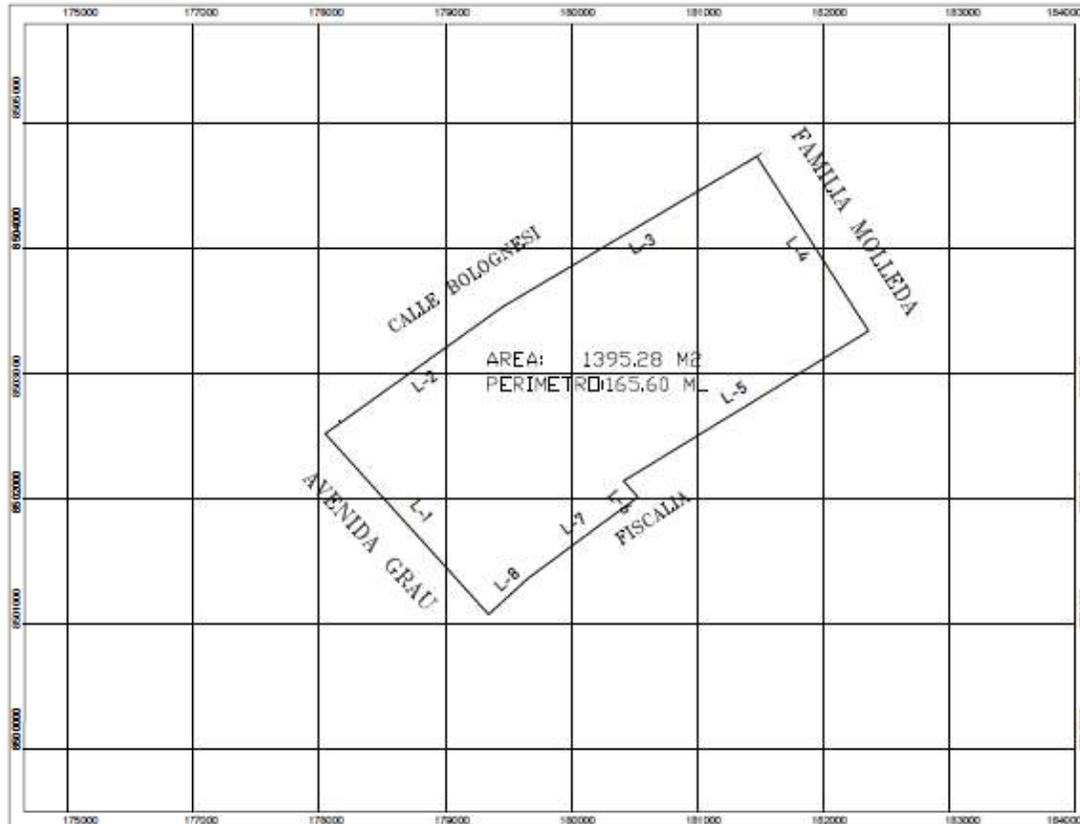
### 2.2.1 AREA Y PERIMETRO.

❖ área : 1395.28m<sup>2</sup>

❖ perímetro : 165.60 ml

**SUNARP**  
**PARTIDA REGISTRAL N°31017673**

PLANO N° 01 PLANO PERIMETRICO



FUENTE: GOOGLE EARTH (2018).

Ubicación de la **COMISARIA NACIONAL DEL PERU, TIPO C - PROVINCIA DE PARURO-CUSCO**

CUADRO DE COORDENADAS

| N° LINEA | RUMBÓ               | DISTANCIA | COORDENADAS INICIAL         | COORDENADAS FINAL           |
|----------|---------------------|-----------|-----------------------------|-----------------------------|
| L-1      | S41° 57' 40"E27.591 | 27.59     | N 8477320.36<br>E 186660.28 | N 8477299.84<br>E 186673.73 |
| L-2      | S54° 16' 53"W24.729 | 24.73     | N 8477334.78<br>E 186660.37 | N 8477320.36<br>E 186660.28 |
| L-3      | S58° 16' 08"W33.231 | 33.33     | N 8477351.82<br>E 186709.02 | N 8477334.78<br>E 186690.37 |
| L-4      | N32° 30' 45"W23.481 | 23.48     | N 8477332.01<br>E 186721.64 | N 8477351.82<br>E 186709.02 |
| L-5      | N58° 34' 33"E32.489 | 32.49     | N 8477314.99<br>E 186693.97 | N 8477332.01<br>E 186721.64 |
| L-6      | N41° 48' 53"W2.443  | 2.44      | N 8477313.17<br>E 186695.60 | N 8477314.99<br>E 186693.97 |
| L-7      | N53° 22' 18"E15.434 | 15.43     | N 8477303.96<br>E 186683.21 | N 8477313.17<br>E 186695.60 |
| L-8      | N47° 25' 47"E8.087  | 6.09      | N 8477299.84<br>E 186678.73 | N 8477303.96<br>E 186683.21 |

Fuente: Elaboración propia

COLINDANTES:



POR EL NORTE: Calle Bolognesi  
*Fuente: propia*



Vista Panorámica de la calle Bolognesi  
*Fuente: propia*



POR EL ESTE: Con el lote de la familia Molleda.  
*Fuente: propia*



POR EL OESTE: Av. Grau (Calle principal Cusco – Paruro)  
*Fuente: propia*



N O R T E

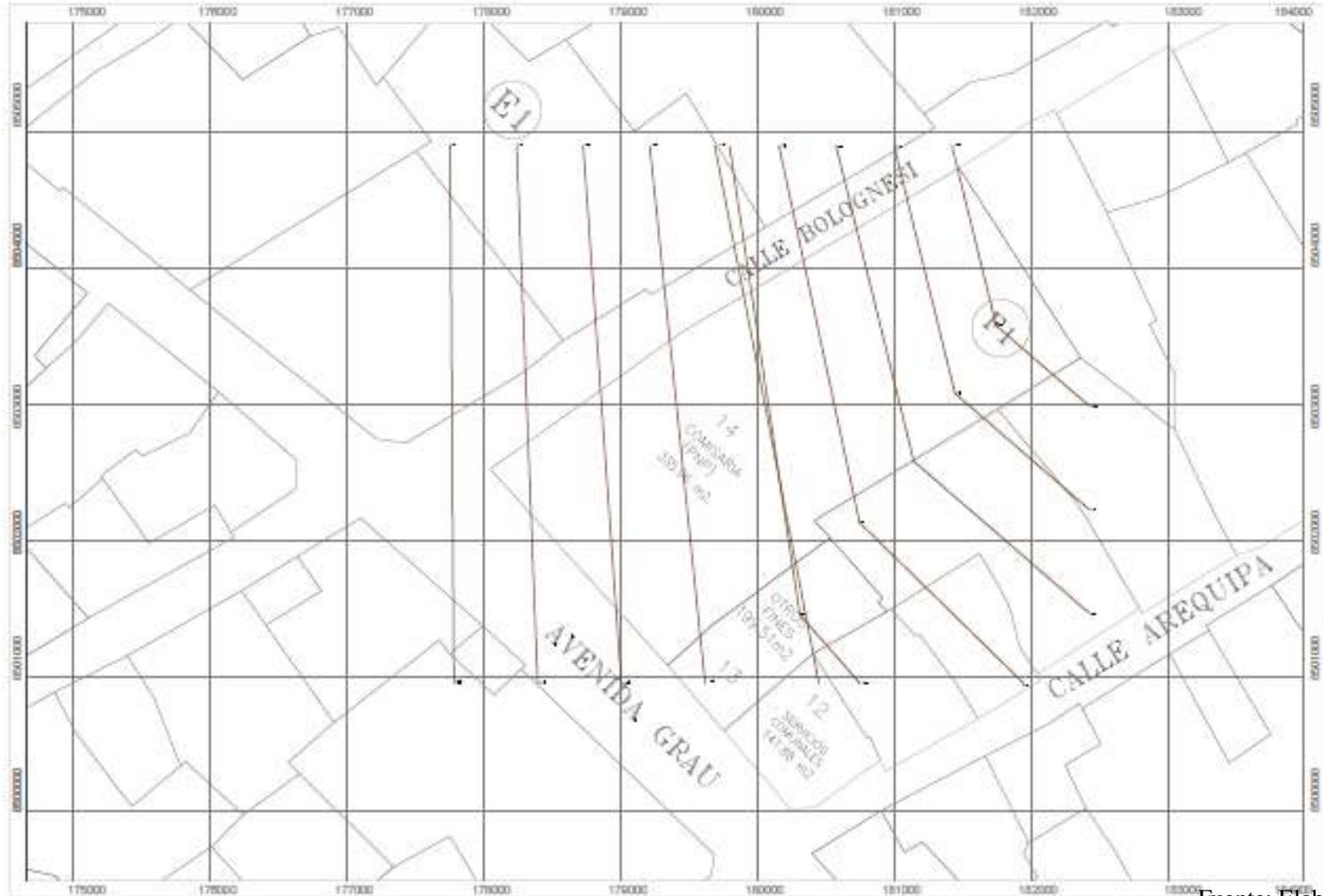
S U R



POR EL SUR: Con la Fiscalía y la familia Álvarez.  
*Fuente: propia*

## 2.2.2 TOPOGRAFÍA DEL TERRENO

La topografía del lugar de estudio, es un tanto regular con ligera pendiente de entre 4°-10° en sentido SE- NO. La cota mas baja es de 3068 m.s.n.m, colindante con la familia Molleda. Y la cota mas alta es de 3072 m.s.n.m. Hacia la Av. Grau (calle principal).



P  
L  
A  
N  
O

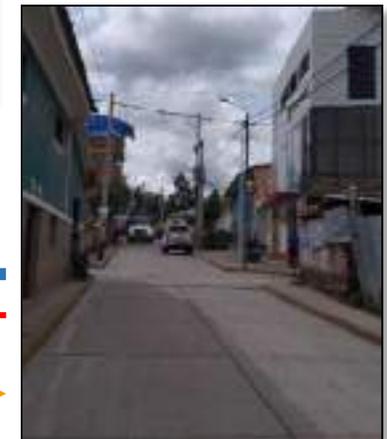
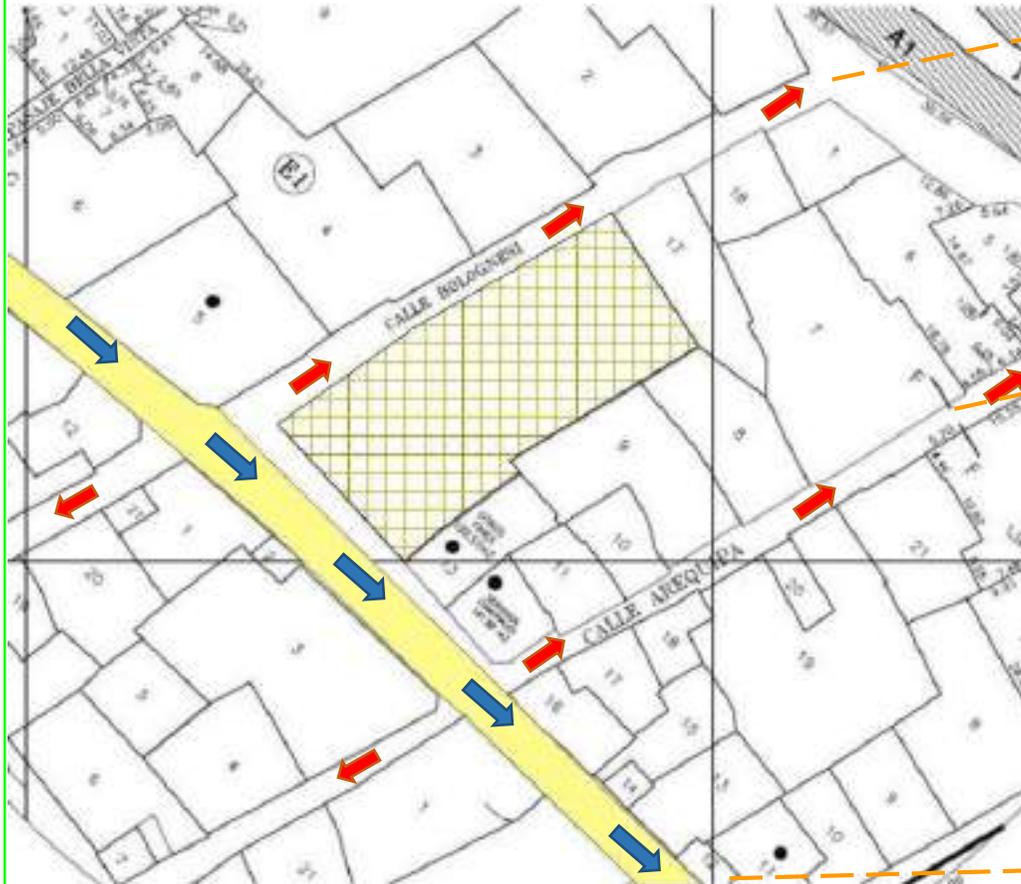
T  
O  
P  
O  
G  
R  
A  
F  
I  
C  
O

Fuente: Elaboración propia

La zona (dependencia policial), se puede acceder peatonal, por medio de transporte privado, por medio de transporte público, y se encuentra articulado a la red vial interdistrital.

- ACCESIBILIDAD VEHICULAR: Se puede acceder a la dependencia a través de la carretera Cusco - Paruro.
- ACCESIBILIDAD PEATONAL: Cuenta con disponibilidad al público en general, siendo el principal por el lado Sureste del predio, y el segundo acceso por el lado Noreste.

**PLANO: ACCESIBILIDAD A LA DEPENDENCIA POLICIAL**



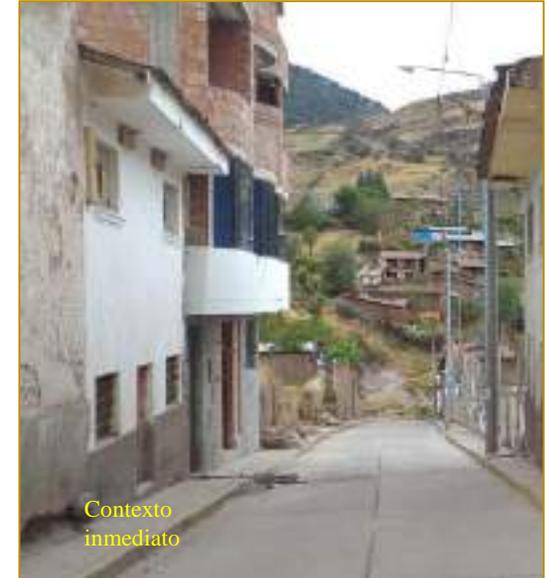
**LEYENDA**

- Carretera Cusco – Paruro 
- Calle Vehicular y peatonal 

- VISUALES

La dependencia policial cuenta con visuales de carácter urbano, hacia los tres lados con viviendas y hacia el lateral derecho con instituciones publicas (Fiscalía de la Nación y Poder judicial).

PLANO: VISUALES DEL TERRENO



LEYENDA:

- Av. principal.
- Calle secundario

### 2.2.3 SERVICIOS BÁSICOS

- **Servicios agua.**

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del INEI 2007, el 41% de hogares acceden al servicio de agua potable en la provincia de Paruro.

- **Sistema de desagüe**

Según Censo Nacional de Población y Vivienda del INEI 2007, el 82% de hogares acceden al servicio de alcantarillado en la provincia de Paruro.

- **Sistema de alumbrado**

Toda la población cuenta con el servicio de energía eléctrica, tanto en la zona rural como en la provincia.

Además la Comisaria cuenta con servicio de internet.



 Los servicios con los que cuenta la infraestructura son conexiones acomodadas a ésta, por lo que las instalaciones se convierten en un peligro para los que la albergan.



Imagen 2: (2019)  
Fuente: Archivo propio



Imagen 4: (2019)  
Fuente: Archivo propio



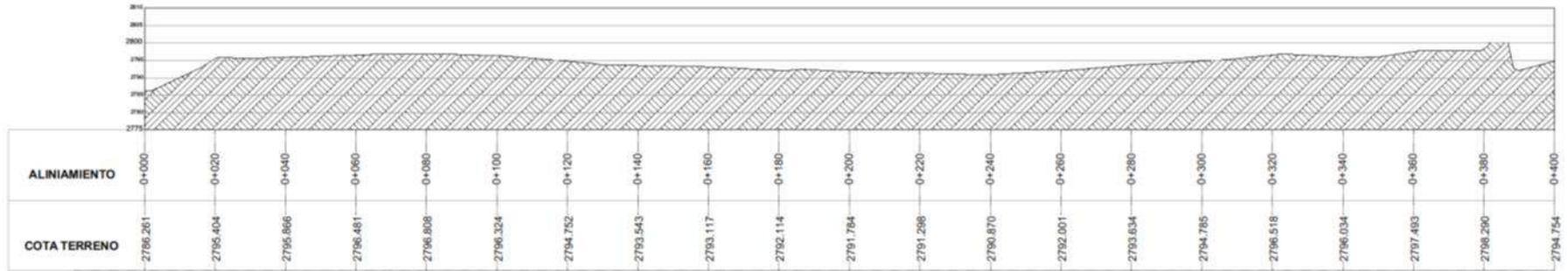
Imagen 3:  
(2019)  
Fuente:  
Archivo propio

| LEYENDA DE SERVICIOS BÁSICOS  |                          |
|---|--------------------------|
|  | Red de alumbrado público |
|  | Red de agua              |
|  | Red de desagüe           |
|  | Buzones                  |
|  | Postes                   |
|  | Suministro de energía    |

### 3.2.3.1.5. CORTES LONGITUDINALES DEL PLANO TOPOGRAFICO.

Los cortes que se muestran a continuación muestran una irregularidad y una pendiente que varía desde 5,76° a 12°, la grilla es rectangular y presenta una separación de 20 m en sentido longitudinal. *Elaboración propia*

**PLANO N° 03 CORTE LONGITUDINAL DEL TERRENO**

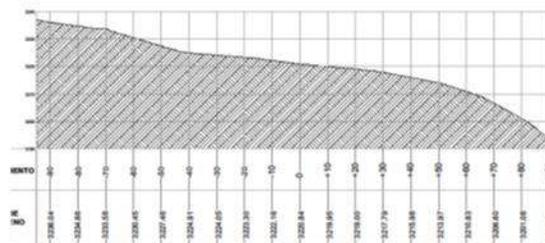


*Fuente: elaboración propia , Programa utilizado Autocad*

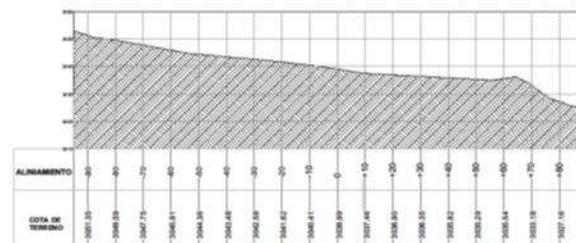
### 3.2.3.1.6. CORTES TRANSVERSALES DEL PLANO TOPOGRAFICO.

Los cortes que se muestran a continuación muestran una ligera pendiente que varía hasta los 18°, la grilla es rectangular y presenta una separación de 10 m en sentido transversal.

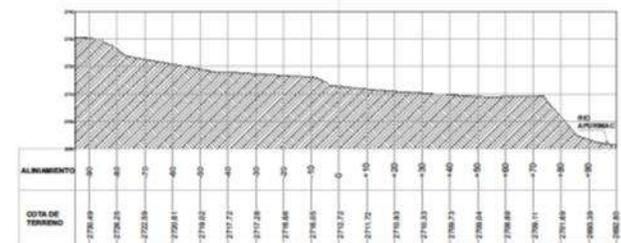
**PLANO N° 04 CORTE TRANSVERSAL ST-01**



**PLANO N° 05 CORTE TRANSVERSAL ST-02**



**PLANO N° 06 CORTE TRANSVERSAL ST-03**



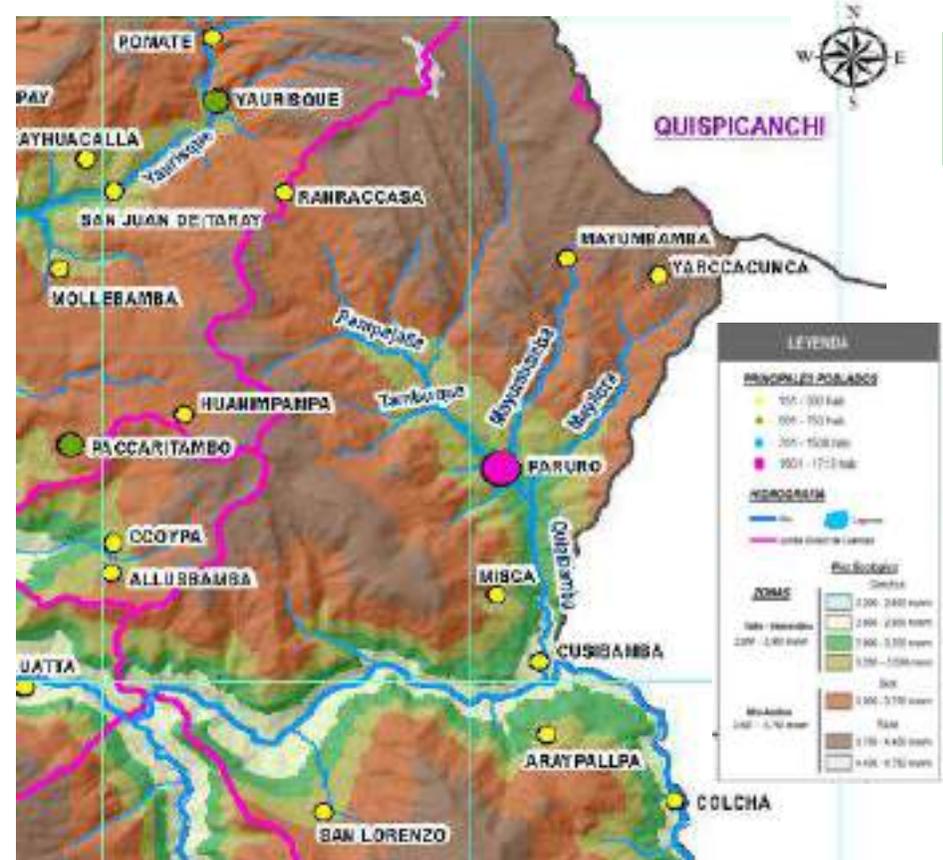
*Fuente: elaboración propia , Programa utilizado Autocad*

### 2.3 CLIMA

El clima es de tipo tropical, presenta valles interandinos que por su configuración crean microclimas que hacen muy diversa a la agricultura, existiendo climas templados y fríos. La temperatura media mensual es de 14.09 °C., alcanzando en el verano a 21.8 °C. En invierno es de 17.06 °C con mínimos de 3.5 °C. En la provincia al igual que en el resto del departamento del Cusco, se producen precipitaciones pluviales entre los meses de diciembre a abril y una época de estiaje que ocurre entre mayo y setiembre. La humedad relativa de la zona es de 54.6 %, alcanzando el 70% en verano y el 24% en invierno.

| CÓDIGO       | DESCRIPCIÓN   | ÁREA KM2 | % ÁREA |
|--------------|---|----------|--------|
| B(p,i)0' H3  | Zona de clima semifrío lluvioso, con deficiente lluvias en otoño e invierno, con humedad relativa calificada como húmeda. | 546.79   | 27.75  |
| C(p,i)3'2 H3 | Zona simiesca, templada, con deficiencia de lluvias en otoño e invierno, con humedad relativa calificada como húmeda.     | 225.24   | 11.43  |
| C(p,i)C' H2  | Zona de clima semiseco, frío, con deficiencias de lluvias en otoño e invierno, con humedad relativa calificada como seca. | 1,198.16 | 60.81  |
| Total        |   | 1,970.18 |        |

Clasificación climática en la provincia de Paruro fuente: análisis geoespacial propio, a partir de la base geoespacial del senamhi.



El territorio de la provincia de Paruro es bisectado por los ríos Apurímac, Velille, Santo Tomás, Paruro y Ccorcca, conformando tres sub cuencas hidrográficas: la subcuenca del Río Apurímac, la subcuenca del Río Velille y la subcuenca del Río Santo Tomás. Estas sub cuencas tienen afluentes de varios ríos y riachuelos.

Fuente: Plan de desarrollo local concertado de Paruro al 2016

### 2.1.1 CONDICIONES CLIMATICAS

La Provincia de Paruro tiene un clima tropical de montaña que pertenece al piso altitudinal de Queshua, por esta razón cuenta con un clima templado. Su comprobación científicamente se basa en los datos obtenidos en el observatorio meteorológico de tipo climatológico ordinario numero 887 de SENAMHI, ubicado en el distrito de Paruro.

*Comisaria del tipo “C” de Paruro, Provincia de Paruro, Región Cusco, Municipalidad Provincial de Paruro, 2012.*

**CUADRO N° 30, TEMPERATURA Y PRECIPITACIÓN PLUVIAL PARURO**

| MESES                       | MÁXIMA / MÍNIMA(°C) | LLUVIA                  |
|-----------------------------|---------------------|-------------------------|
| ENERO                       | 21° / 9°            | 16 días                 |
| FEBRERO                     | 21° / 9°            | 13 días                 |
| MARZO                       | 21° / 8°            | 13 días                 |
| ABRIL                       | 22° / 7°            | 7 días                  |
| MAYO                        | 22° / 4°            | 1 días                  |
| JUNIO                       | 22° / 2°            | 1 días                  |
| JULIO                       | 21° / 2°            | 0 días                  |
| AGOSTO                      | 22° / 3°            | 1 días                  |
| SETIEMBRE                   | 22° / 5°            | 3 días                  |
| OCTUBRE                     | 23° / 7°            | 7 días                  |
| NOVIEMBRE                   | 23° / 8°            | 9 días                  |
| DICIEMBRE                   | 22° / 8°            | 13 días                 |
|                             | Entre Mayo Y Agosto | Entre Setiembre A Abril |
| Promedio Temperatura Máx.:  | 22°C a 21°C.        | 23°C a 21°C.            |
| Promedio Temperatura Mín.:  | 4°C a 2°C.          | 9°C a 5°C               |
| Promedio Temperatura Media: | 21.75°C a 2.75°C    | 21.88°C a 7.63°C        |

FUENTE: Centro Meteorológico Paruro, 2018 <https://senamhi.gob.pe/?p=pronostico-detalle&localidad=0084>

Temperaturas (°C)

IMAGEN N° 69



FUENTE: Centro Meteorológico Paruro, 2018 <https://senamhi.gob.pe/?p=pronostico-detalle&localidad=0084>

TEMPERATURA: 2 ° – 23° T:

Apreciamos que Paruro cuenta con un clima templado y frío, la frecuencia de época de lluvias, por este clima de montaña durante los meses de diciembre a marzo, y la época de sequía entre los meses de abril a noviembre, época de heladas y los granizos, en esta época son las temperaturas más frías del año.

*Comisaria del tipo “C” de Paruro, Provincia de Paruro, Región Cusco, Municipalidad Provincial de Paruro, 2012.*

El distrito de Paruro además de tener un buen clima, se encuentra a unos metros del río Paruro, tiene una temperatura que varía de entre 15° a 23°

**HUMEDAD: 66%:**

Aire (seco y benigno) humedad relativa desciende de marzo a junio, para volver a elevarse de julio a febrero. La cuantía de humedad que interviene con las precipitaciones pluviales, aumenta el número de porcentajes en meses lluviosos, bajando en los meses de sequía.

**PRECIPITACION PLUVIAL (57.4 mm):**

En época verano, hay lluvias de diciembre a marzo; heladas en los meses de mayo a agosto y un promedio de soleamiento de 8.8 horas de sol en el mes de junio.

**LOS VIENTOS:**

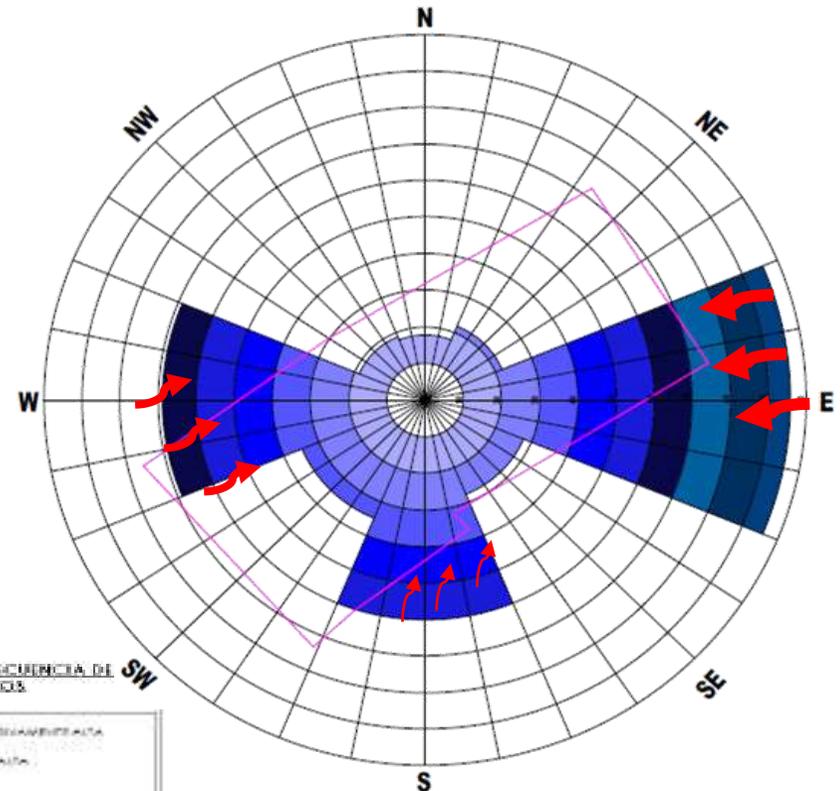
- **Predominancia de los vientos:** Proviene del Este (Vientos ponientes con dirección E-SW)
- **Promedio anual:** 5.8 m/seg. = 30 Km. /h

La orientación de los vanos entonces debe ser de E-W por el predominio en dirección de los vientos, de esta forma tener una renovación de aire permanente en los ambientes.

*Comisaria del tipo “C” de Paruro, Provincia de Paruro, Región Cusco, Municipalidad Provincial de Paruro, 2012.*

Los vientos predominantes provienen del Este en verano, con dirección al suroeste en invierno, se encuentra orientado a 60° al Norte Magnético en eje mayor.

**DIAGRAMA ROSA DE LOS VIENTOS DEL TERRENO**



**LEYENDA DE FRECUENCIA DE VIENTOS**

|        |                    |
|--------|--------------------|
| 10-100 | EXCESIVAMENTE ALTA |
| 90-99  | MUY ALTA           |
| 70-89  | ALTA               |
| 60-69  | BIENADA            |
| 50-59  | BIENADA MODERADA   |
| 40-49  | MODERADA           |
| 30-39  | MODERADA BAJA      |
| 20-29  | BAJA               |
| 10-19  | MUY BAJA           |
| 0-9    | CAMARA             |

**LEYENDA**

➔ Mayor Incidencia de Vientos.

➔ Regular Incidencia de Vientos.

➔ Menor Incidencia de Vientos.

*Comisaria del tipo “C” de Paruro, Provincia de Paruro, Región Cusco.*

**ASOLEAMIENTO:**

La Villa de Paruro se caracteriza por tener un clima templado.

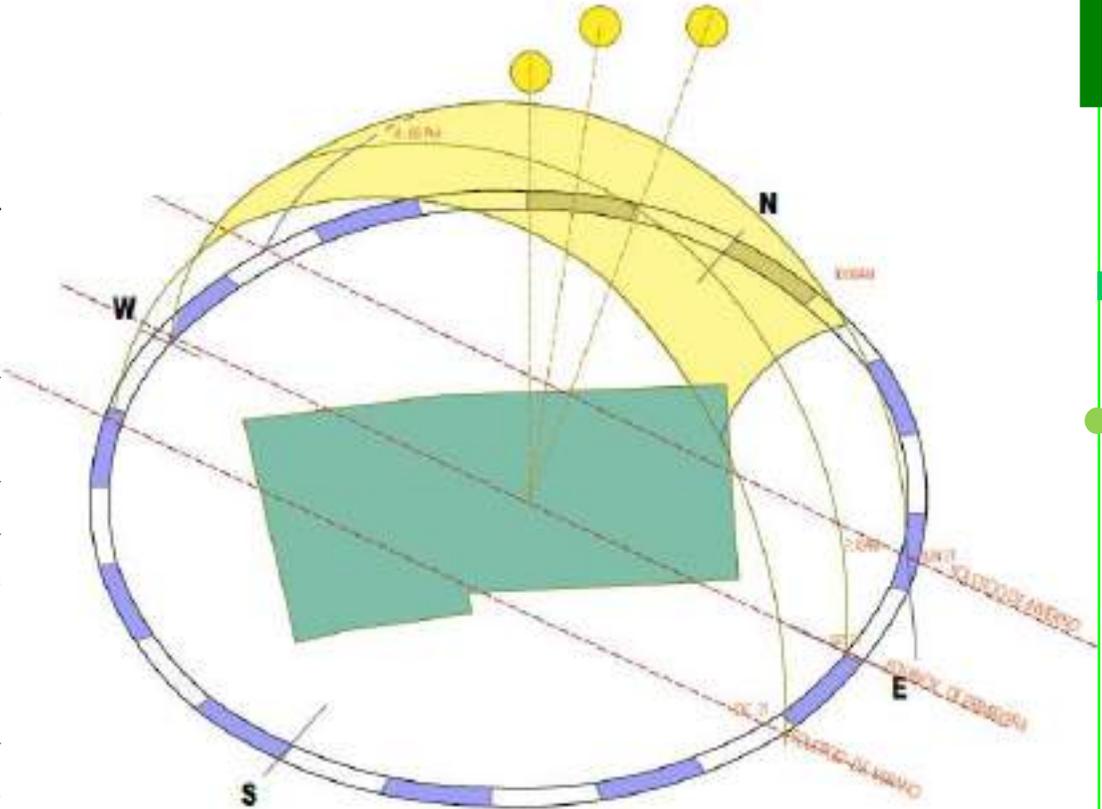
- ✓ NORTE: Es una de las fachadas que cuenta con mas ventajas pues tiene el sol todo el día incluso durante la época de frío.
- ✓ SUR: Es menos conveniente, pues recibe el sol en menor cantidad de horas, sin embargo es la que mejores visuales presenta; dada su orientación en dirección al rio Apurimac.
- ✓ ESTE: Es conveniente, si se requiere que el sol incida en la mañana hacia los ambientes mas fríos.
- ✓ OESTE: El sol comienza a penetrar después del medio día este factor hace que los ambientes que se ubican en esta orientación tiendan a ser calientes en las tardes y muy fríos en las mañanas.

La iluminación natural tendrá el centro vacacional una presencia especial en espacios jerárquicos; para completar la percepción visual y psicológica, la relacionaremos con el uso de colores y juegos volumétricos.

Los vanos y aberturas orientados al norte y sur protegidos mediante vegetación o empleo de parasoles o dispositivos de control solar para evitar el ingreso directo del sol.

*PIP\_Instalacion del Complejo Recreacional Deportivo y Turistico, Valle Cusibamba del Distrito de Paruro, Provincia de Paruro, Región Cusco, Municipalidad Provincial de Paruro, 2012.*

**DIAGRAMA N° 02 ASOLEAMIENTO DEL TERRENO**



Fuente: Elaboración Propia  
\*El programa que se utilizó para realizar la proyección del sol en el terreno fue el AUTOCAD 3D.

**CUADRO N° 31: ASOLEAMIENTO ANUAL DEL TERRENO**

| FECHAS        | AMANECE | ANOCECE | DURACIÓN DEL DÍA |
|---------------|---------|---------|------------------|
| 21 diciembre  | 5: 36   | 6: 24   | 13 horas         |
| 21 marzo      | 6: 00   | 6: 00   | 12 horas         |
| 21 septiembre | 6: 24   | 5: 35   | 11 horas         |

Fuente: PIP\_Instalacion del Complejo Recreacional Deportivo y Turistico, Valle Cusibamba del Distrito de Paruro, Provincia de Paruro, Región Cusco- año 2012.

### 3. NORMATIVIDAD

Las normas aplicables a las comisarías del Perú:

- ✓ DIRECTIVA N° 04-13-2016-DIRGEN-PNP/DIRNGI-B.RD. N° 642-2016-DIRGEN/EMG-PNP Lima, Julio de 2016
- ✓ ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS COMISARÍAS, 2012
- ✓ REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

#### 3.1 CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS



Comisarias

DIRECTIVA DE NORMAS PARA LA CONSTRUCCION DE COMISARIAS PNP Y PPVFF TIPO A NIVEL NACIONAL / DIRECTIVA N° 04-13-2016-DIRGEN-PNP/DIRNGI-B.RD. N° 642-2016-DIRGEN/EMG-PNP Lima, Julio de 2016 .

#### 3.1.1 Lineamientos del Terreno CAP. IV

- Localización estratégica y preferente en una zona urbana consolidada, o en una zona rural de expansión urbana respectivamente (Resolución Ministerial de aceptación de donación de terreno).
- Contar con la inscripción en los Registros Públicos a nombre del Ministerio del Interior – Policía Nacional del Perú (Registros Públicos Cusco)
- Accesibilidad peatonal y vehicular adecuada.
- Para el caso Comisarias Urbanas PNP se deberá contar con un área mínima de 1000.00 m<sup>2</sup> que posibilite incrementar superficies techadas de nuevos servicios conforme evolucione la densidad poblacional y la incidencia delictiva.
- Para el caso específico de Comisarias Rurales se deberá contar con un área mínima de 600.00 m<sup>2</sup>

### 3.1.2 Del Diseño

- El tipo de edificación de los locales policiales estará orientada a la función policial que se desarrollará, y la organización espacial será el reflejo de una programación arquitectónica previa, aprobada por la Dirección de Infraestructura y Equipamiento de la Policía Nacional del Perú, y para cada caso contará con el organigrama funcional de la Unidad o Sub Unidad.
- En la orientación de los volúmenes arquitectónicos será determinante aprovechar o proteger los espacios del asoleamiento, la ventilación natural y, de existir lluvias intensas adaptándolas a cada zona particular.
- deben reflejar la Imagen Institucional, principios de diseño y dotarán de comodidad óptima a los usuarios para el cumplimiento de sus funciones, debiendo destacar en la frontera el escudo Institucional y la denominación “POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ”.
- Respetando separación, desde el límite de propiedad hacia el frontis principal, de seis metros como mínimo para protección de la instalación, la cual puede generar áreas de estacionamientos con rejas corredizas.
- Las áreas destinadas a la detención de personas deben estar restringidas al público y permitir el control visual del personal policial.

RECUPERADO: [DIRECTIVA N° 04-13-2016-DIRGEN-PNP/DIRNGI-B.RD. N° 642-2016-DIRGEN/EMG-PNP](#) Lima, 02 Julio de 2016

### 3.1.3 Del Área mínima de construcción

Las áreas mínimas serán determinadas en función de la actividad que se desarrollará en ella, su organigrama, cantidad de personal y categoría, distinguiendo áreas techadas (construidas) y libres

Comisaría Tipo “C”, área requerida de construcción: 815.56 m<sup>2</sup>.

### 3.1.4 Factor población

Comisaría Tipo “C”, personal requerido para infraestructura preestablecida: 30 efectivos policiales, con capacidad para incrementar hasta 29 efectivos policiales considerando los turnos y distribución del personal; Rango: [30, 60].

Tipo “C”, Rango de Población: [20,000 - 40,000] habitantes.

### 3.1.5 Factor incidencia delictiva

Tipo “C”, Incidencia Delictiva: [10 - 20] denuncias / día.

3.2

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

|        |   |      |  |
|--------|---|------|--|
| GE.040 | USO Y MANTENIMIENTO                           | Nº7  | Debe de contar con un sistema de recolección de basura.  |
| GE.040 | USO Y MANTENIMIENTO                           | Nº16 | Los techos deben tener 23, grados.   |
| A.010  | CARACTERISTICAS DE DISEÑO                     | Nº4  | Tomar en cuenta los parámetros urbanos.  |
| A.010  | RELACION DE LA EDIFICACION CON LA VIA PUBLICA | Nº8  | Numero de accesos y sus dimensiones se definen de acuerdo con el uso de la edificación.  |
| A.010  | RELACION DE LA EDIFICACION CON LA VIA PUBLICA | Nº11 | Los retiros pueden ser empleados: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estacionamientos vehiculares con techos ligeros o sin techar.</li> <li>- Cercos delanteros opacos.</li> <li>- Muretes para medidores de energía eléctrica.</li> <li>- Techos de protección para el acceso de personas.</li> </ul> |
| A.010  | RELACION DE LA EDIFICACION CON LA VIA PUBLICA | Nº12 | Altura de cercos dependerá del entorno.  |
| A.010  | RELACION DE LA EDIFICACION CON LA VIA PUBLICA | Nº15 | Se debe contar con un sistema de recolección de aguas pluviales.   |
| A.010  | DIMENSIONES MINIMAS DE LOS AMBIENTES          | Nº22 | Altura mínima de ambientes = 2.30 m.   |
| A.010  | DIMENSIONES MINIMAS DE LOS AMBIENTES          | Nº23 | Ambientes para equipos podrán tener una altura menor a 2.30 m.   |
| A.010  | DIMENSIONES MINIMAS DE LOS AMBIENTES          | Nº24 | Altura mínima de vigas y dinteles = 2.10 m.  |
| A.010  | ACCESO Y PASAJES DE CIRCULACION               | Nº25 | El ancho será dado por el numero de personas.  |
| A.010  | ESCALERAS                                     | Nº26 | Integradas y evacuación.   |
| A.010  | ESCALERAS                                     | Nº28 | Ancho de escalera = 1.2 m. de 1 a 250 personas.  |
| A.010  | ESCALERAS                                     | Nº29 | Condiciones que deben cumplir las escaleras.   |
| A.010  | ESCALERAS                                     | Nº33 | Alturas mayores a 1 m. deberán contar con baranda.   |
| A.010  | ESCALERAS                                     | Nº34 | Dimensiones de vanos para puertas.   |
| A.010  | DUCTOS  | Nº40 | Dimensiones de ductos de ventilación, mínimo = 0.24 m <sup>2</sup> (0.036 m <sup>2</sup> por inodoro).   |
| A.010  | DUCTOS  | Nº42 | Dimensiones de ductos para basura = 0.50 m. x 0.50 m. altura 0.80 m.   |

# CAPITULO - IV

---

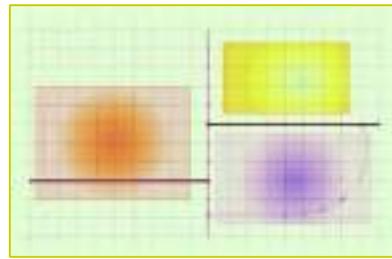
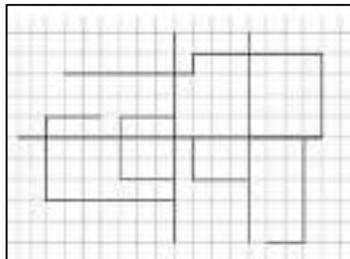
CONTENIDO: PROGRAMA ARQUITECTONICO

- 1.1 Fundamentación Ideológica
- 1.2 Programación - intenciones

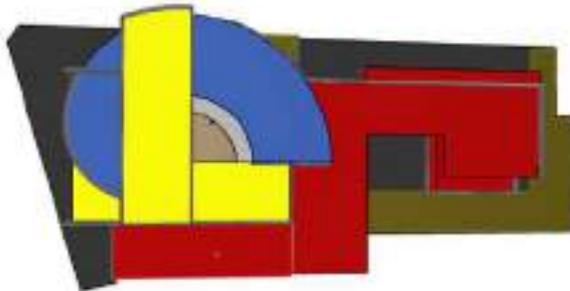
## IV. PROGRAMA ARQUITECTONICO

### 1.1 Fundamentación Ideológica

“El diseño debe reflejar un lenguaje solido que determine el concepto de comisaria, dando una percepción de fortaleza; enriquecer el aspecto formal con llenos y vacíos. El solo hecho de ingresar al recinto destinado a la seguridad, la experiencia de sentir acogimiento, fortalecimiento, y buen trato en cuanto a confort.”



La toma de partido se basara en el sistema ortogonal (grilla), del cual se obtendrá una composición geométrica propia y en consecuencia un funcionamiento espacial organizado.

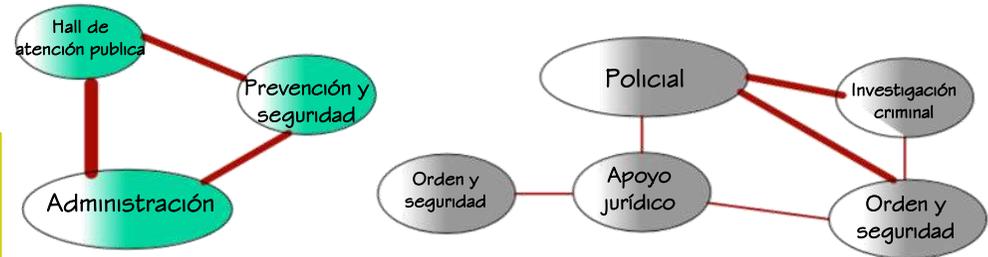


Basado en el Concepto:  
“Usted puede romper las reglas, pero nunca a expensas del concepto”.  
Bernard Tschumi.

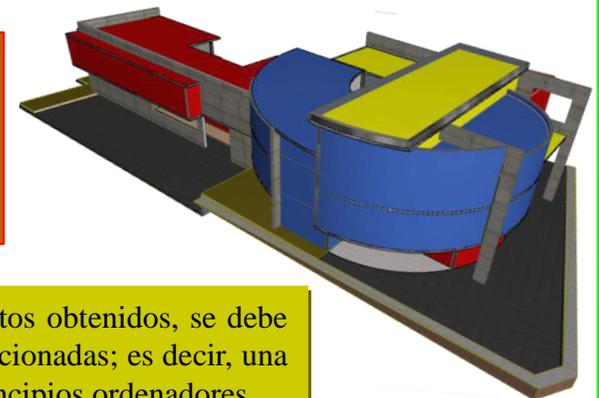
Tomando en cuenta los antecedentes de los conceptos obtenidos, se debe proyectar una Comisaria con las características mencionadas; es decir, una ARQUITECTURA formal, funcional, racional y principios ordenadores.

## COMISARIA URBANA TIPO “C”

**CONCEPTO:** La policía nacional del Perú, es una institución que brinda netamente “seguridad ciudadana”, es decir priorizar a la ciudadanía de forma integral, propicia el cumplimiento de las leyes promulgadas por el estado nacional, basada en la lucha contra la delincuencia común; además de fortalecer el orden publico, e instaurar los derechos civiles de forma idónea. Formar grupos e integrar la participación de la sociedad civil a fin de resolver problemas en el plano local.



El resultado deberá ser la consecuencia de una lógica de conceptos en cuanto a la interpretación de las directivas que determinan los tipos de espacios físicos, organizados y vinculados para obtener el funcionamiento óptico de estas.



## 1.2 INTENCIONES - PROGRAMACIÓN .

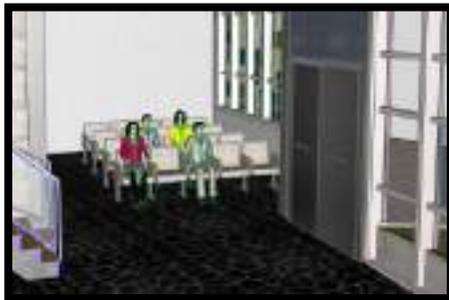
### ZONA ADMINISTRATIVA

#### UBICACIÓN.

Esta zona estará ubicada en una parte fácil de ubicar, de preferencia en la parte principal y debe ser fluido.

#### INTENCIÓN FORMAL.

Utilizar geometría simple.



#### INTENCIÓN CONTEXTUAL.

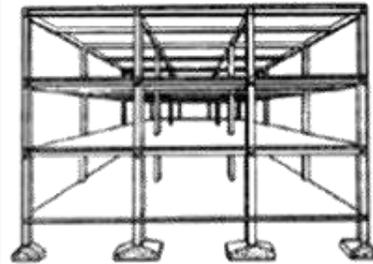
La integración de la infraestructura al entorno y al perfil urbano.

#### INTENC. TECNOLÓGICO AMBIENTALES

Mantener una temperatura y asoleamiento controlado con renovación de aire. Iluminación artificial de 500 a 750 lux, sin descuidar la iluminación natural dentro del entorno.

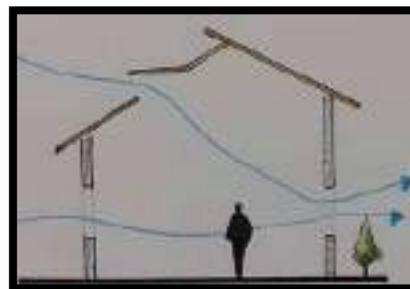
#### INTENCIONES ESPACIALES

La renovación de la infraestructura debe tener un lenguaje de carácter institucional que denomine a la comisaria como tal, con ambientes dinámicos que brinden confort y seguridad.



#### INTENCIONES TECN. CONSTRUCTIVO

Planteamiento con el sistema de pórticos de placas columnas y vigas, cuya estructuras son sismo resistentes.



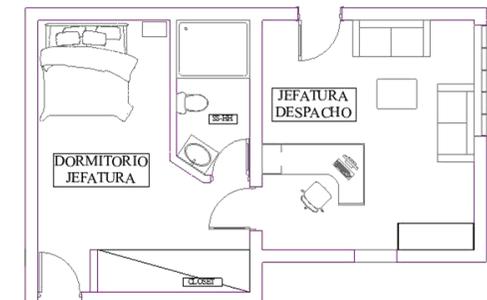
#### PROGRAMACIÓN ESPACIAL.

- A través de las articulaciones lograr espacios flexibles y dinámicos
- Lograr la jerarquización de los espacios mas importantes.
- Denotar las características del espacio de acuerdo a las actividades a desarrollar.



#### INTENCIÓN FUNCIONAL.

- Jerarquizar de acuerdo a función de los espacios e implementar el carácter respectivo.
- El desarrollo de las actividades se pueden hacer de manera flexible en los ambientes.





## ZONA DESCANSO, ALIMENTACION Y CONTENCIÓN

### UBICACIÓN.

Se ubicara en un lugar estratégico, mas privado, relativamente alejado de las demás zonas.



### INTECIÓN ESPACIAL.

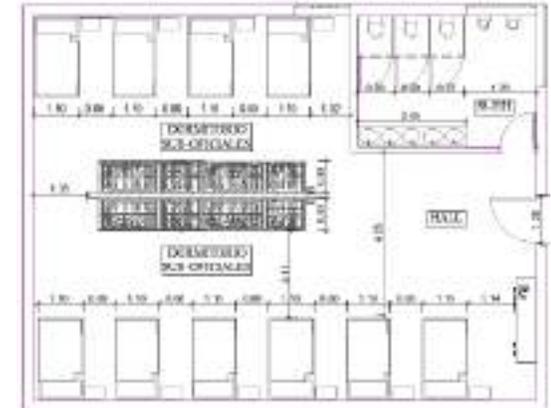
- Se propone espacios abiertos y cerrados para la permanencia del personal.
- Espacios amplios y diferenciados tanto para varones como para damas.

### INTENCIÓN FORMAL.

La jerarquía de estos espacios debe ser de fácil lectura por la actividad que se realiza al interior de esta.

### INTENCIÓN CONTEXTUAL.

Esta zona debe adecuarse tanto proyecto, como al contexto.



### PROGRAMACIÓN TECN. CONSTRUCTIVO

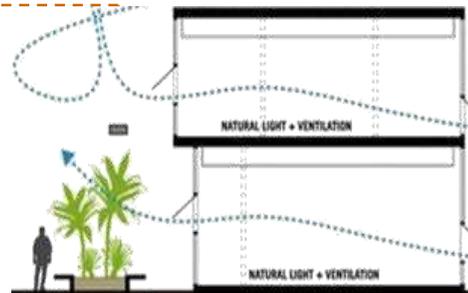
Se propone estructuras sismo resistente como placas , con menos uso de columnas.

### INTENCIÓN.

La zona de alimentación debe ser funcional, con circulación optima y el confort ambiental como característica.

### PROGRAMACIÓN FORMAL.

El elemento arquitectónico propuesto mostrará jerarquía espacial, es decir transmitirá una fácil lectura de la actividad que en su interior se realiza.



### INTENCIÓN FUNCIONAL.

- La circulación netamente para el personal policial.
- El predominio de algunos espacios organizadores.
- El equipamiento debe contar con espacios mínimos para mayor comodidad.

### INTENCIÓN TECN. AMBIENTAL

ventilación alta de 6 a 8 renovaciones de aire, asoleamiento controlado, Temperatura media 12 ° c, iluminación natural y artificial con cantidades de 500 a 750 lux.



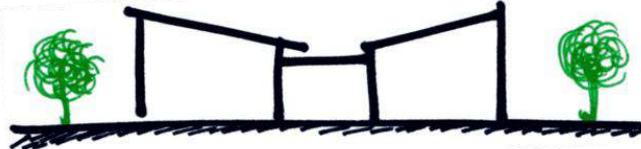
## ZONA DE SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y AREA LIBRE

### UBICACIÓN.

Los servicios generales se deben ubicar en dos partes del proyecto, para el publico y el personal.

### PROGRAMACIÓN FORMAL.

La lectura de estos espacios tienen características singulares según sus actividades.



### INTENCIÓN.

Lograr que los servicios generales sean funcionales, con una circulación y distribución que mejore el funcionamiento de las zonas, brindando seguridad y confort.



### INTENCIÓN TECN. AMBIENTAL

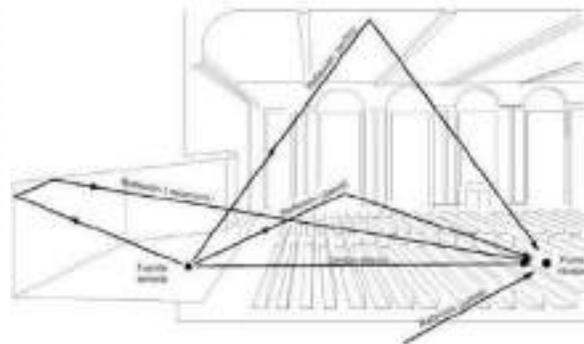
**Asoleamiento,** Buscar la mayor orientación para ganar y mejorar el confort térmico. Lograr la iluminación Natural en general y complementar con iluminación artificial. Sistemas de ventilación natural.

### INTENCIÓN ESPACIAL.

Plantear espacios a doble altura donde haya concentración de gente.  
Proponer espacios cerrados y semicerrados.

### INTENCIÓN CONTEXTUAL.

La infraestructura se integrara a los aspectos predominantes del entorno urbano y rural.



### INTENCIÓN FUNCIONAL.

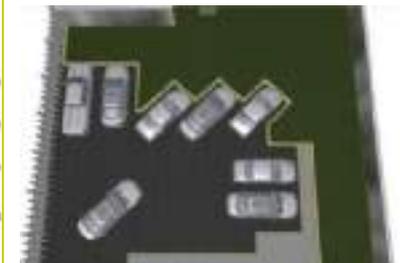
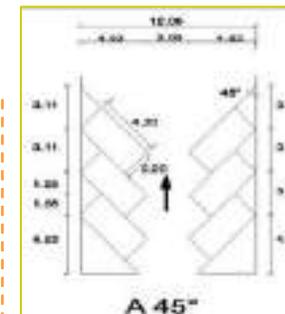
Las circulaciones deben ser diferenciadas de acuerdo al tipo de usuario, las circulaciones lineales con espacios distribuidores.

### INTENCIÓN TECN. CONSTRUCTIVO

Columnas y vigas predominantes, sismo resistentes con luces prolongadas para tener espacios limpios.

### INTENCIÓN.

La característica principal es que debe ser funcional, que brinde seguridad, confort, y espacios de distribución para mejorar la circulación y el buen funcionamiento del proyecto.



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO – COMISARÍA TIPO “C”, ANEXO N° 06-D

FUENTE: Directiva N°04-13-2026-Dirgen-PNP/DIRNGI-B.

| PROGRAMA ARQUITECTÓNICO                              |   |                          |  |   |  |                                  |   |                               |                      |        |                    |       |       |      |       |
|--|---|--------------------------|--|---|--|----------------------------------|---|-------------------------------|----------------------|--------|--------------------|-------|-------|------|-------|
| ZONA   | SUB ZONAS                               |                          | UNIDAD ESPACIAL  | MOBILIARIO  | FACTORES AMBIENTALES   | CANT                             | AREA m <sup>2</sup>                     | AREA PARCIAL                  | AREA TOTAL           |        |                    |       |       |      |       |
| ZONA INSTITUCIONAL                                   | PREVENCIÓN Y SEGURIDAD                  | CALL DE ATENCIÓN PÚBLICA | SALA DE ESPERA   | Silla   | Dominación Natural   | 1.00                             | 31.90                                   | 31.90                         | 98.70                |        |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          | PREVENCIÓN E INFORMACIÓN AL PÚBLICO                          | Escritorio, silla giratoria, estante, computadora | Dominación Natural   | 1.00                             | 10.90                                   | 10.90                         |                      |        |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          | MODULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA                                | Escritorio, silla giratoria, silla, estante       | Ambiente Seco  | 1.00                             | 24.90                                   | 24.90                         |                      |        |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          | E.H. PÚBLICO VARDINES (HÍ INODORO + HÍ LAVABO + HÍ URINARIO) | Inodoro, lavaman, fregadero                       | Buena ventilación  | 1.00                             | 4.50                                    | 4.50                          |                      |        |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          | E.H. MUJERES O MINUSVALIDOS                                  | Inodoro, lavaman, fregadero                       | Buena ventilación  | 1.00                             | 5.20                                    | 5.20                          |                      |        |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          | DEPOSITO DE ASEO   | Uds de aseo                                       | Ambiente Seco  | 1.00                             | 3.20                                    | 3.20                          |                      |        |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          | ESCALERAS (C) BASE PARA ES INVELES                           |   | Dominación Natural   | 1.00                             | 16.50                                   | 16.50                         |                      |        |                    |       |       |      |       |
|  | ADMINISTRACION                          |                          |  | JEFATURA (DESTAHO)                                | Escritorio, silla giratoria, estante, computadora, silla     | Cóctel Gase                      | 1.00                                    | 13.90                         | 13.90                | 227.20 |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          |  | DEPARTAMENTO DE JEFATURA (EXCLUYE CLOSET)         | Cama, mesa de noche, perchero                                | Ambiente seco                    | 1.00                                    | 18.90                         | 18.90                |        |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          |  | E.H. JEFATURA (HÍ INODORO + HÍ LAVABO + HÍ DUCHA) | Inodoro, lavaman, bañero                                     | Ambiente Seco                    | 1.00                                    | 3.50                          | 3.50                 |        |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          |  | OFICINA DE ADMINISTRACIÓN                         | Escritorio, estante, silla, silla                            | Dominación Natural               | 1.00                                    | 12.90                         | 12.90                |        |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          |  | OFICINA DE INTELIGENCIA                           | Escritorio, estante, silla                                   | Dominación Natural               | 1.00                                    | 12.90                         | 12.90                |        |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          |  | SECRETARIA Y MESA DE PARTES                       | Banco para escritorio, silla giratoria, estante, mesa        | Cóctel Gase                      | 1.00                                    | 12.90                         | 12.90                |        |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          |  | RADIO - COMUNICACIONES                            | Escritorio, silla, silla, estante, radio                     | Buena ventilación                | 1.00                                    | 8.00                          | 8.00                 |        |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          |  | SALA DE MONITOREO Y VIDEO VIGILANCIA              | Cama, mesa, silla, estante, computadora                      | Buena ventilación                | 1.00                                    | 12.90                         | 12.90                |        |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          |  | SALA DE REUNIONES                                 | Mesa, silla, estante   | Buena ventilación                | 1.00                                    | 25.90                         | 25.90                |        |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          |  | TIPOCO  | Catifa, escritorio, silla, estante, lavaman, bañero, toallas | Buena ventilación                | 1.00                                    | 8.00                          | 8.00                 |        |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          |  | ARMERIA   | Escritorio, mesa, estante de tapizada                        | Ambiente Seco                    | 1.00                                    | 4.00                          | 4.00                 |        |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          |  | ZONA POLICIAL                                     | ORDEN Y SEGURIDAD  |                                  |   | SECCION PATRULLAJE MOTORIZADO | Mesa, silla, estante |        | Dominación Natural | 1.00  | 8.00  | 8.00 | 18.50 |
|  |   |                          |  |   |  |                                  |   | SECCION PATRULLAJE A PIE      | Mesa, silla          |        | Dominación Natural | 1.00  | 8.00  | 8.00 |       |
| OFICINA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (OPC)                | Escritorio, silla, estante, computadora | Buena ventilación        | 1.00   |   |  |                                  |   | 13.90                         | 13.90                |        |                    |       |       |      |       |
| SECCION TRÁNSITO                                     | Escritorio, silla, estante, computadora | Dominación Natural       | 1.00   |   |  |                                  |   | 13.90                         | 13.90                |        |                    |       |       |      |       |
| SECCION VIOLENCIA FAMILIAR                           | Mesa, silla, estante                    | Dominación Artificial    | 1.00   |   |  |                                  |   | 13.90                         | 13.90                |        |                    |       |       |      |       |
| E.H. VARDINES (HÍ INODORO + HÍ LAVABO + HÍ URINARIO) | Inodoro, lavaman, bañero                | Buena ventilación        | 1.00   |   |  |                                  |   | 4.50                          | 4.50                 |        |                    |       |       |      |       |
| E.H. MUJERES (HÍ INODORO + HÍ LAVABO)                | Inodoro, lavaman, bañero                | Buena ventilación        | 1.00   |   |  |                                  |   | 3.00                          | 3.00                 |        |                    |       |       |      |       |
| INVESTIGACION CRIMINAL                               |   |                          | SECCION DENUNCIAS  |   | Escritorio, silla, estante, computadora                      | Dominación Natural               | 1.00                                    | 14.90                         | 14.90                | 46.50  |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          | SALA DE INTERROGATORIO                                       |   | Escritorio, silla  | Ambiente Seco                    | 1.00                                    | 10.50                         | 10.50                |        |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          | SALA DE RECONOCIMIENTO (ESTENOGRAF)                          |   | Escritorio, silla, estante, computadora                      | Ambiente Seco                    | 1.00                                    | 8.00                          | 8.00                 |        |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          | JEFATURA DE INVESTIGACIÓN POLICIAL                           |   | Escritorio, silla, estante, computadora                      | Dominación Natural               | 1.00                                    | 8.00                          | 8.00                 |        |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          | OFICINA DE APOYO A LA JUSTICIA GUPORTE TECNICO               |   | Escritorio, silla, estante, computadora                      | Dominación Natural               | 1.00                                    | 12.90                         | 12.90                |        |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          | SALA DE RETENCIÓN DE MENORES                                 |   | Tarifa, silla, silla, lavaman                                | Ambiente Seco                    | 1.00                                    | 8.00                          | 8.00                 |        |                    |       |       |      |       |
|  |   |                          | APoyo JURIDICO   |   | OPERADORES DE JUSTICIA                                       | OFICINA DEL OPERADOR DE JUSTICIA | Escritorio, silla, estante, computadora | Dominación Natural            | 1.00                 |        | 11.90              | 11.90 | 12.00 |      |       |

| PROGRAMA ARQUITECTÓNICO         |                                |                                 |  |  |                               |         |         |              |            |        |
|---------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|--|--|-------------------------------|---------|---------|--------------|------------|--------|
| ZONA                            | SUB ZONAS                      |                                 | UNIDAD ESPACIAL  | MOBILIARIO   | FACTORES AMBIENTALES          | CANT    | AREA m2 | AREA PARCIAL | AREA TOTAL |        |
| ZONA SERVICIOS GENERALES        | DESCANSO Y ALIMENTACION        | DORMITORIOS DEL PERSONAL        | DORMITORIO DE OFICIALES (5 CAMAS INDIVIDUALES)                                   | Camas, sillas  | Banca ventilados              | 1.00    | 35.00   | 35.00        | 304.91     | 304.91 |
|                                 |                                |                                 | CLOSET OFICIALES (INDIVIDUALES 07X1) M M2.00)                                    | Percheros  | Ambiente Seco                 | 1.00    | 2.25    | 2.25         |            |        |
|                                 |                                |                                 | 1 R. DE OFICIALES (01 INODORO + 01 DUCHA + 01 LAVABO, EN USO SIMULTANEO)         | Inodoros, lavatorios, lavabos, taburetes   | Banca ventilados              | 1.00    | 4.50    | 4.50         |            |        |
|                                 |                                |                                 | DORMITORIO MUJERES (OFICIALES Y SUBOFICIALES, 05 CAMAS INDIVIDUALES)             | Camas, sillas  | Inclinacion Natural           | 1.00    | 35.00   | 35.00        |            |        |
|                                 |                                |                                 | CLOSET PARA MUJERES (OFICIALES Y SUBOFICIALES)                                   | Percheros  | Ambiente Seco                 | 1.00    | 2.25    | 2.25         |            |        |
|                                 |                                |                                 | 1 R. DE MUJERES (01 INODORO + 01 DUCHA + 01 LAVABO EN USO SIMULTANEO)            | Inodoros, lavatorios, lavabos, taburetes   | Banca ventilados              | 1.00    | 4.50    | 4.50         |            |        |
|                                 |                                |                                 | DORMITORIO DE SUBOFICIALES VARONES (24 CAMAROTES)                                | Camas, sillas, closet  | Banca ventilados              | 1.00    | 126.54  | 126.54       |            |        |
|                                 |                                |                                 | 1 R. DE SUBOFICIALES (04 INODO + 04 DUCHAS + LAVATORIOS Y VEHICULARIOS CORRIDOS) | Inodoros, lavatorios, lavabos, percheros, taburetes  | Banca ventilados              | 1.00    | 40.00   | 40.00        |            |        |
|                                 |                                |                                 | COCINA   | Mesa de preparacion de alimentos, sillas, cocina, lavatorio, refrigerador, deposito de basuras | Banca ventilados              | 1.00    | 9.00    | 9.00         |            |        |
|                                 |                                |                                 | ALACENA  |  | Colemos refrigeracion natural | 1.00    | 5.00    | 5.00         |            |        |
|                                 | COMEDOR                        | Mesa, sillas                    | Banca ventilados y iluminacion   | 1.00   | 40.00                         | 40.00   |         |              |            |        |
|                                 | CONTENCION                     | AREA DE DETENCION               | AMBIENTE DE DETENCION VARONES (INCLUYE RETIETE TURCO + TARDIA)                   | Tarimas, bano turco, lavatorio   | Ambiente Seco                 | 1.00    | 13.00   | 13.00        | 38.00      | 38.00  |
|                                 |                                |                                 | AMBIENTE DE DETENCION MUJERES (INCLUYE RETIETE TURCO + TARDIA)                   | Tarimas, bano turco, lavatorio   | Ambiente Seco                 | 1.00    | 7.00    | 7.00         |            |        |
|                                 | ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS | SERVICIOS Y MANTENIMIENTO       | SALA DE USO MULTIPLE   | Escritorios sillas   | Banca ventilados              | 1.00    | 170.00  | 170.00       | 201.25     | 201.25 |
| GIMNASIO                        |                                |                                 | Maquinas   | Banca ventilados   | 1.00                          | 70.00   | 70.00   |              |            |        |
| ALMACEN GENERAL                 |                                |                                 | Escritorios  | Ambiente Seco  | 1.00                          | 12.00   | 12.00   |              |            |        |
| DEPÓSITO DE ESPERES RECUPERADAS |                                |                                 | Armaros  | Ambiente Seco  | 1.00                          | 30.00   | 30.00   |              |            |        |
| GRUPO ELECTROGENO               |                                |                                 |  | Ambiente Seco  | 1.00                          | 9.00    | 9.00    |              |            |        |
| CISTERNA                        |                                |                                 |  | Banca ventilados   | 1.00                          | 6.25    | 6.25    |              |            |        |
| COCQUE ELEVADO                  |                                |                                 |  | Ambiente Seco  | 1.00                          | 4.00    | 4.00    |              |            |        |
| AREA LIBRE                      |                                | PATIO DE FORMACION              |  | Aislamiento acústico   | 1.00                          | 150.00  | 150.00  | 1770.00      | 1770.00    |        |
|                                 |                                | ESTACIONAMIENTOS (DE VEHICULOS) |  | Banca ventilados   | 1.00                          | 300.00  | 300.00  |              |            |        |
|                                 |                                | AREA LIBRE                      |  |  | 1.00                          | 1070.00 | 1070.00 |              |            |        |
|                                 |                                | AREA VERDE                      |  |  | 1.00                          | 250.00  | 250.00  |              |            |        |
| AREA TOTAL NETA                 |                                |                                 |  |  |                               |         |         |              | 2743.45    |        |
| CIRCULACION Y MUROS             |                                |                                 |  |  |                               |         |         | 30%          | 823.04     |        |
| TOTAL                           |                                |                                 |  |  |                               |         |         |              | 3566.49    |        |

FUENTE: Directiva N°04-13-2026-Dirgen-PNP/DIRNGI-B.

# CAPITULO - V

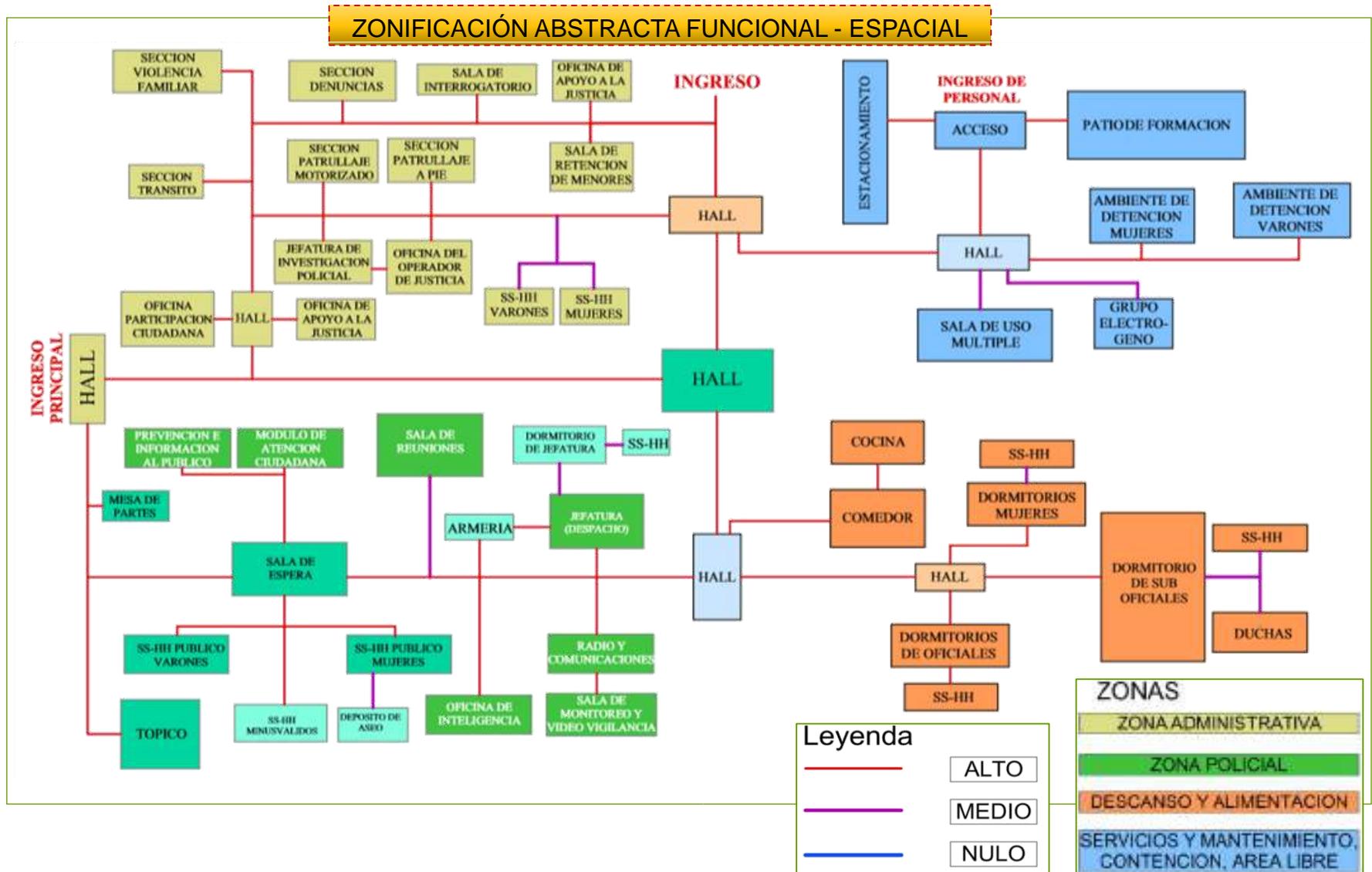
---

CONTENIDO: TRANSFERENCIA

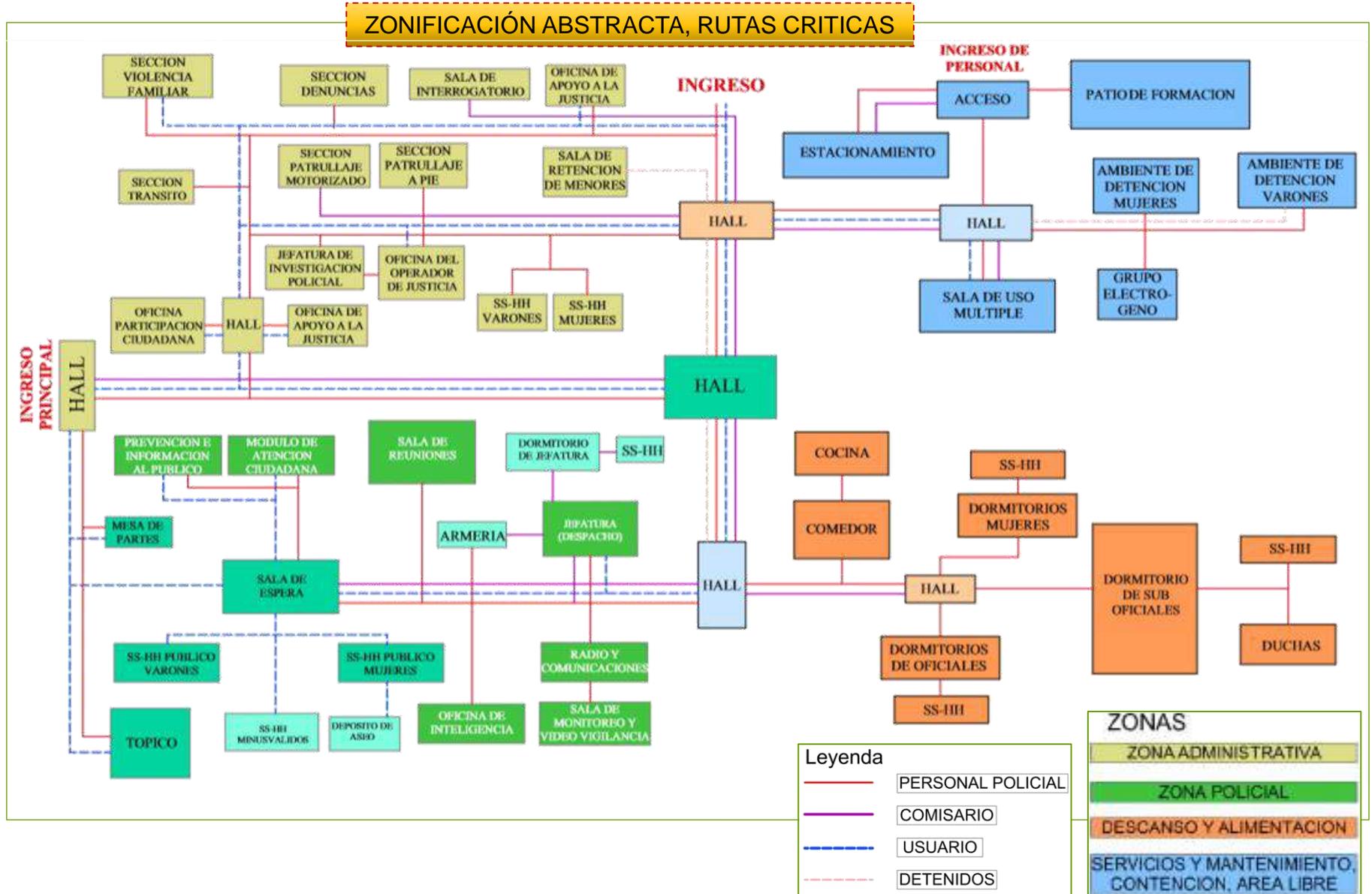
1. ZONIFICACIÓN ABSTRACTA
2. ZONIFICACIÓN CONCRETA
3. PARTIDO ARQUITECTÓNICO

# 1. ZONIFICACIÓN ABSTRACTA.

## 1.1 ZONIFICACIÓN ABSTRACTA FUNCIONAL - ESPACIAL



1.2 ZONIFICACIÓN ABSTRACTA, RUTAS CRITICAS

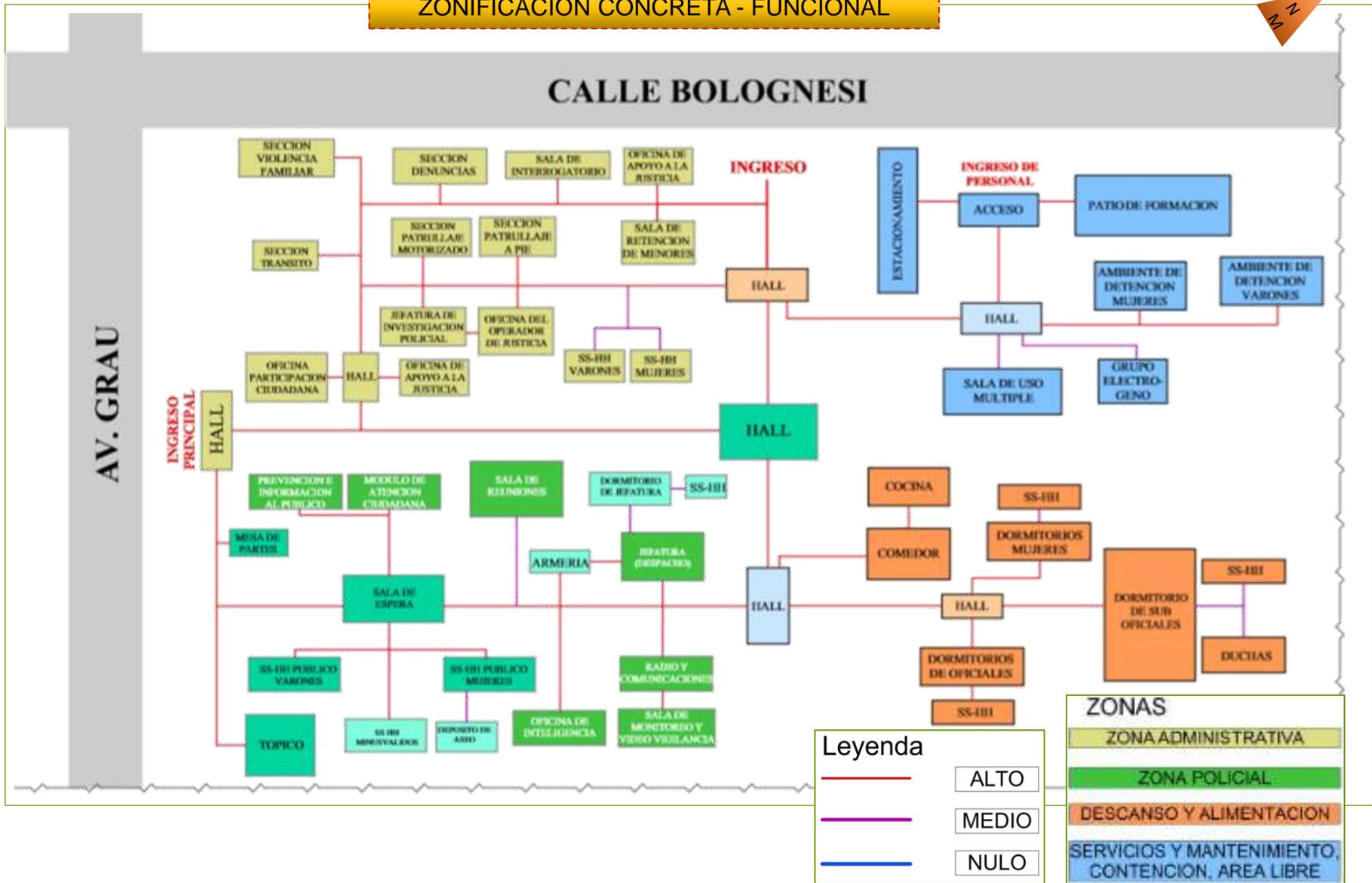


2. ZONIFICACIÓN CONCRETA.

2.1

ZONIFICACIÓN CONCRETA - FUNCIONAL

ZONIFICACIÓN CONCRETA - FUNCIONAL

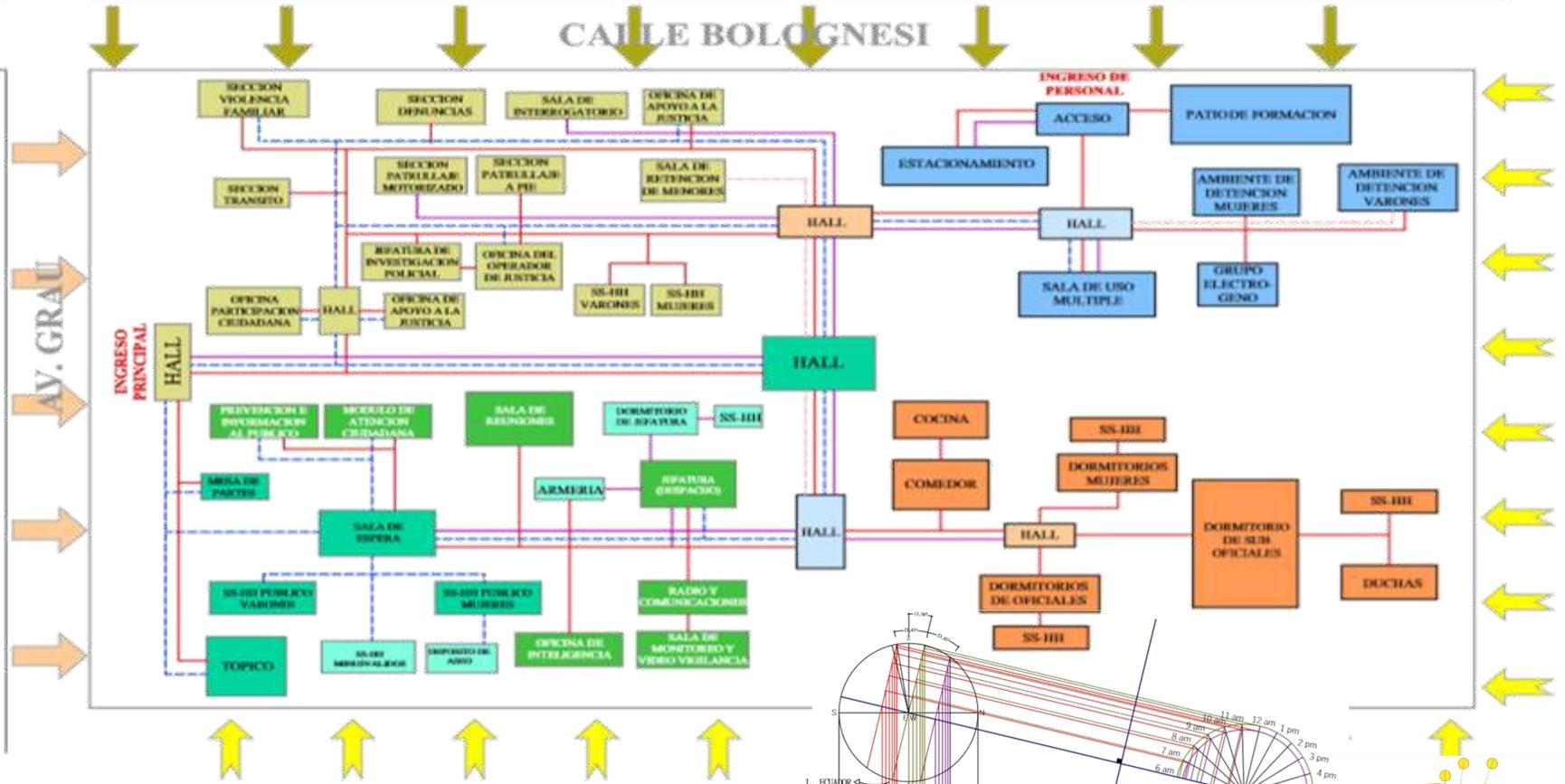




2.3

ZONIFICACIÓN CONCRETA AMBIENTAL E ILUMINACION

ZONIFICACIÓN CONCRETA AMBIENTAL E ILUMINACION



Leyenda

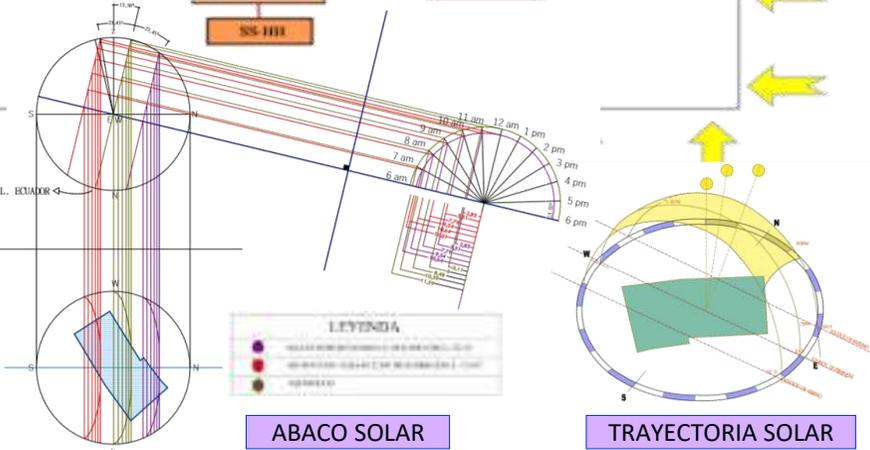
|  |                   |
|--|-------------------|
|  | PERSONAL POLICIAL |
|  | COMISARIO         |
|  | USUARIO           |
|  | DETENIDOS         |

Leyenda

|  |                        |
|--|------------------------|
|  | INSIDENCIA SOLAR ALTA  |
|  | INSIDENCIA SOLAR MEDIA |
|  | SIN INSIDENCIA SOLAR   |

ZONAS

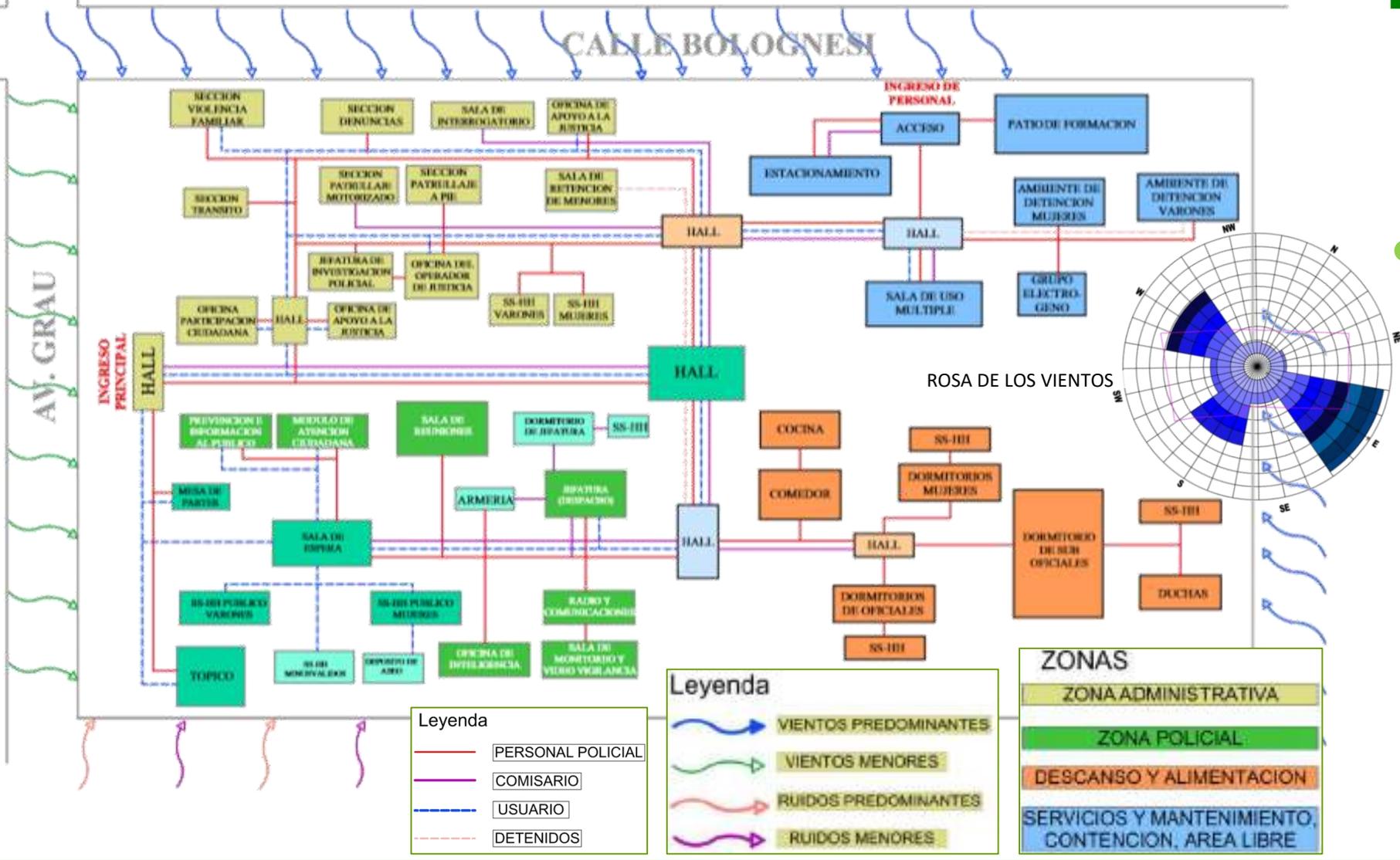
|  |   |
|--|---|
|  | ZONA ADMINISTRATIVA                               |
|  | ZONA POLICIAL                                     |
|  | DESCANSO Y ALIMENTACION                           |
|  | SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, CONTENCIÓN, AREA LIBRE |



2.4

ZONIFICACIÓN CONCRETA AMBIENTAL Y VENTILACION

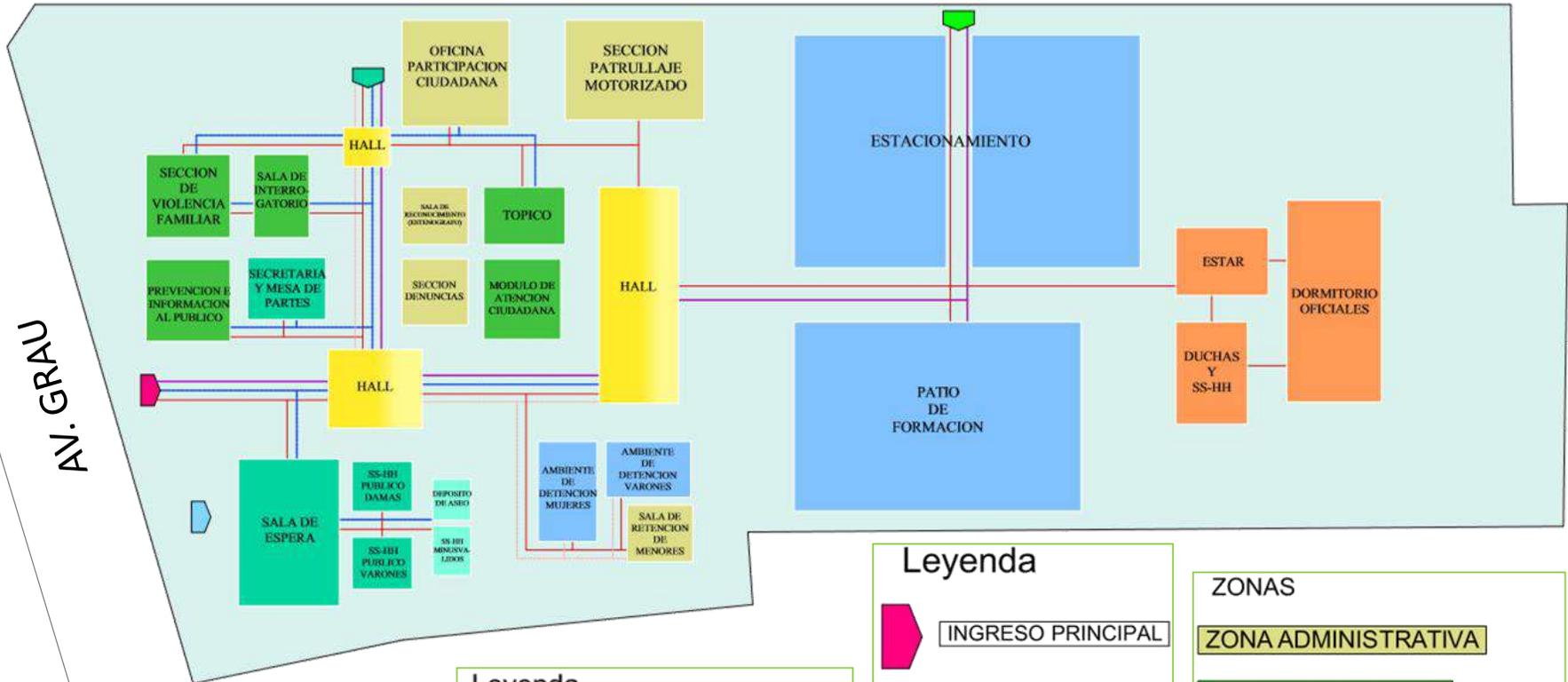
ZONIFICACIÓN CONCRETA AMBIENTAL Y VENTILACIÓN



ZONIFICACIÓN CONCRETA – PRIMER NIVEL



CALLE BOLOGNESI



AV. GRAN

**Leyenda**

- PERSONAL POLICIAL
- COMISARIO
- USUARIO
- DETENIDOS

**Leyenda**

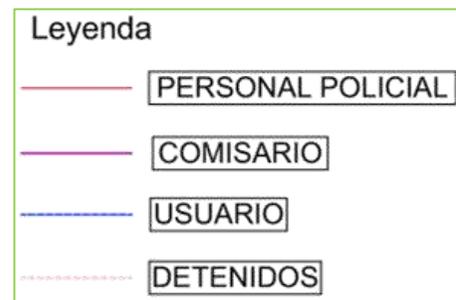
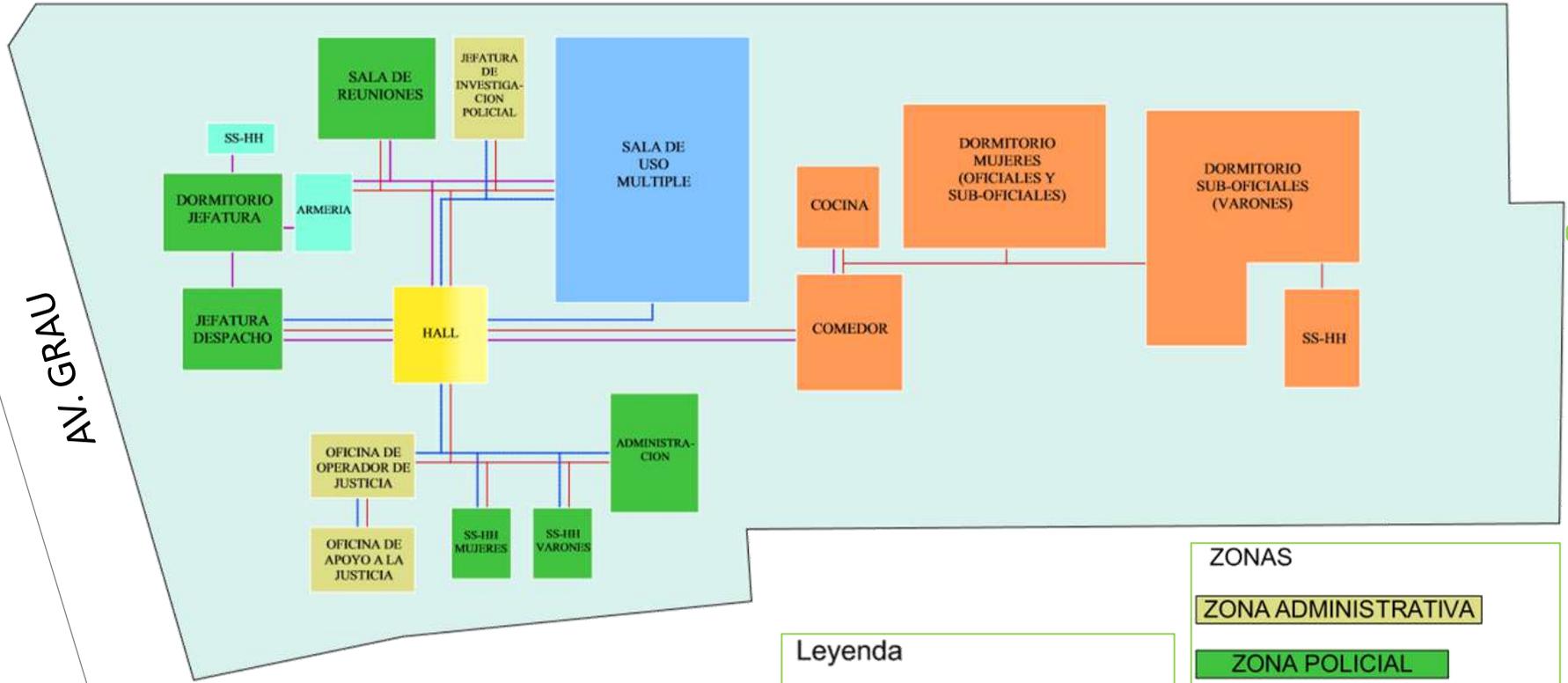
- INGRESO PRINCIPAL
- PERSONAL POLICIAL
- USUARIOS
- ACCESO VEHICULAR

**ZONAS**

- ZONA ADMINISTRATIVA
- ZONA POLICIAL
- DESCANSO Y ALIMENTACION
- SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, CONTENCIÓN, AREA LIBRE
- AREA LIBRE

ZONIFICACIÓN CONCRETA – SEGUNDO NIVEL

CALLE BOLOGNESI

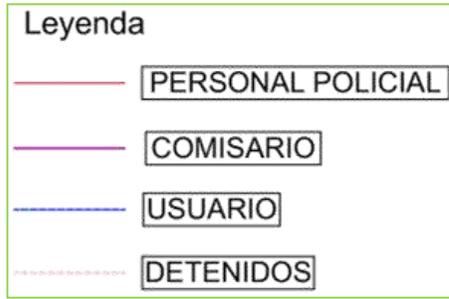
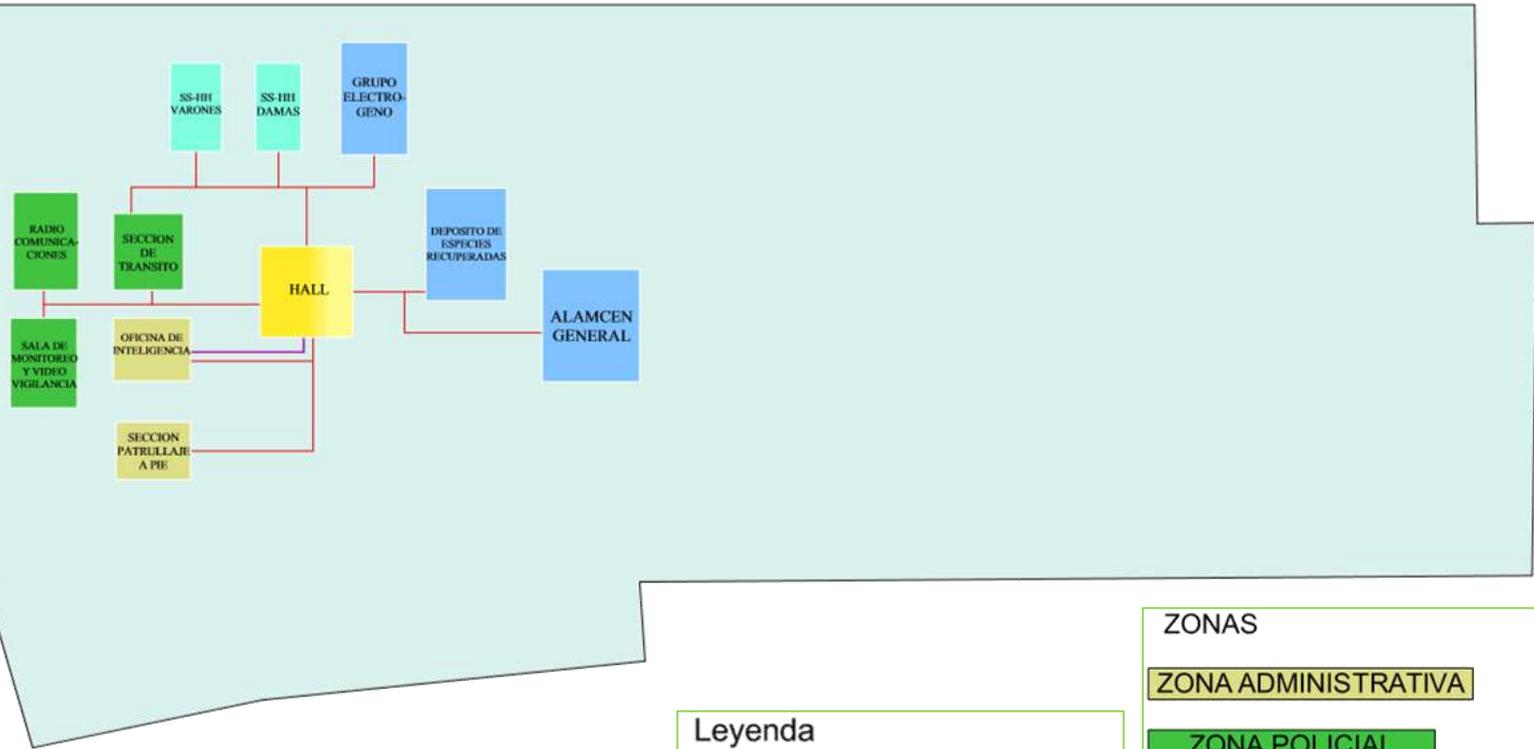


ZONIFICACIÓN CONCRETA – TERCER NIVEL

CALLE BOLOGNESI



AV. GRAN



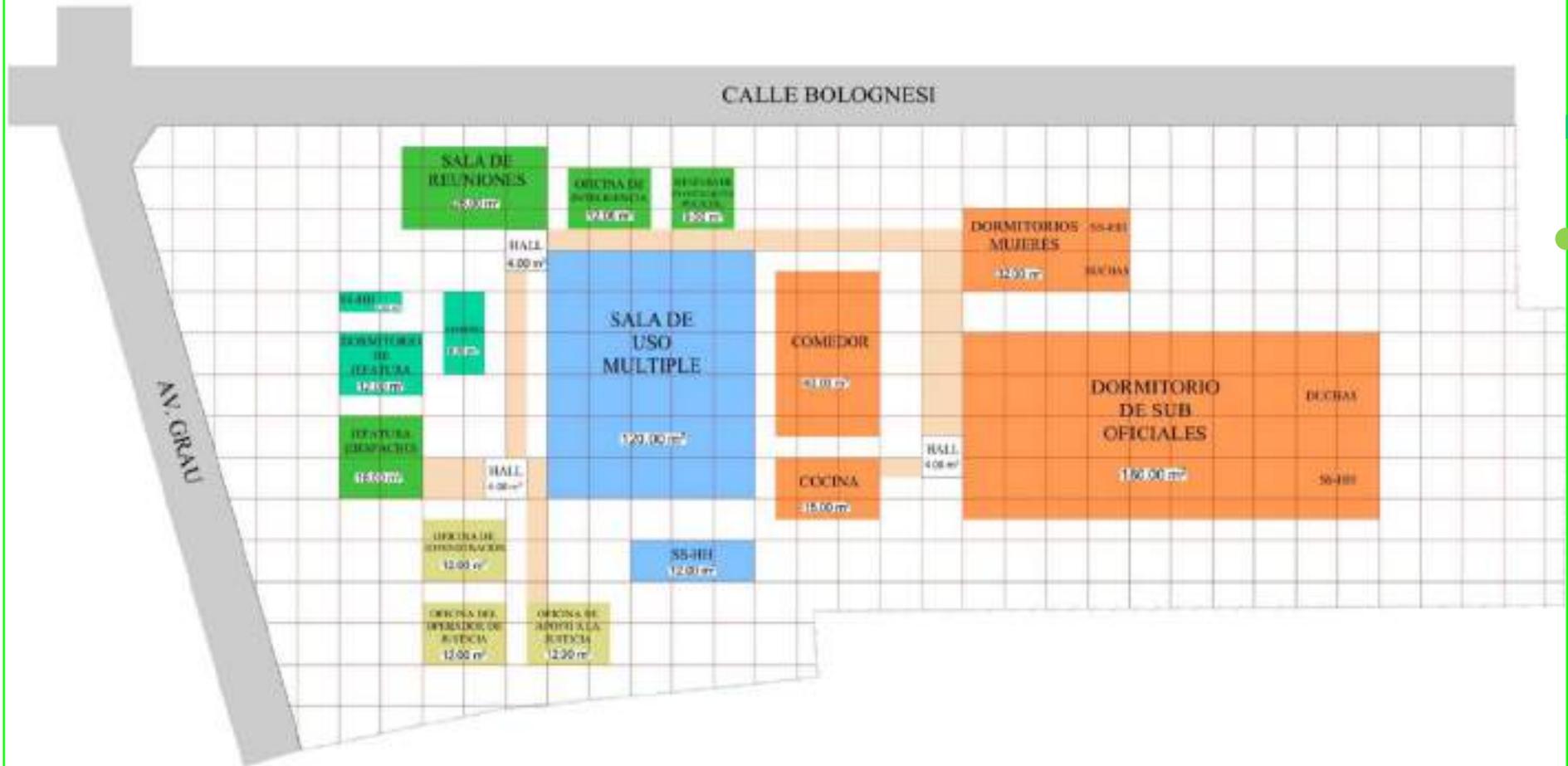
2.5

ZONIFICACIÓN CONCRETA – SÍNTESIS

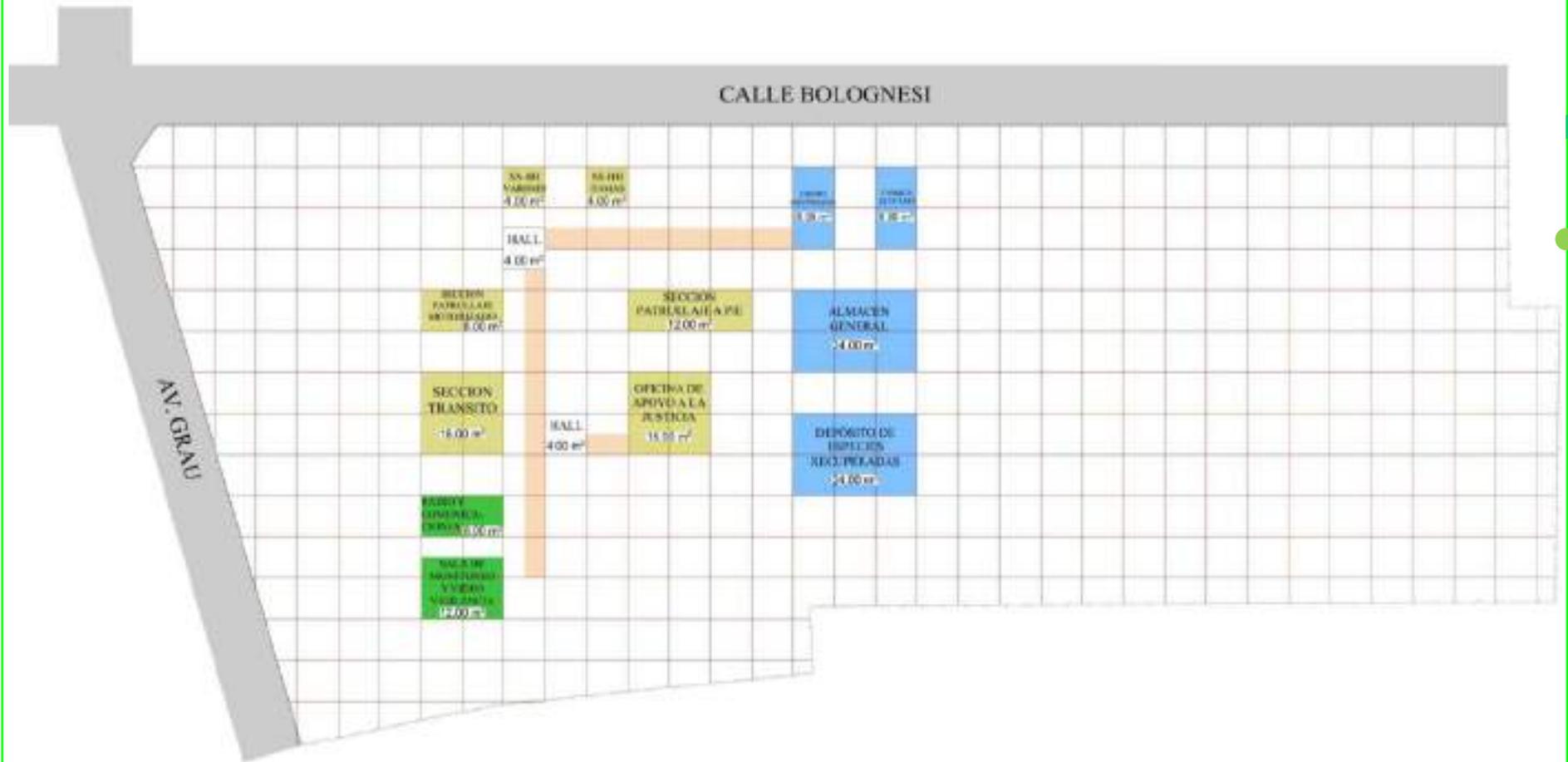




ZONIFICACIÓN CONCRETA – SEGUNDO NIVEL



ZONIFICACIÓN CONCRETA – TERCER NIVEL

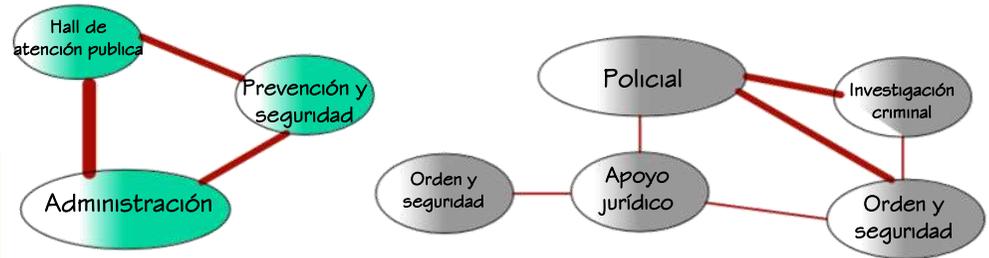
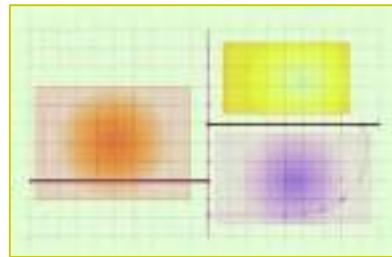
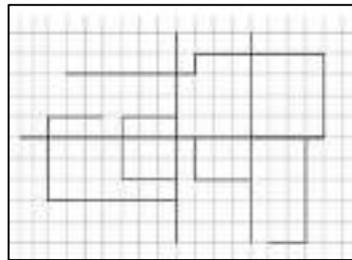


### 3. TOMA DE PARTIDO ARQUITECTONICO

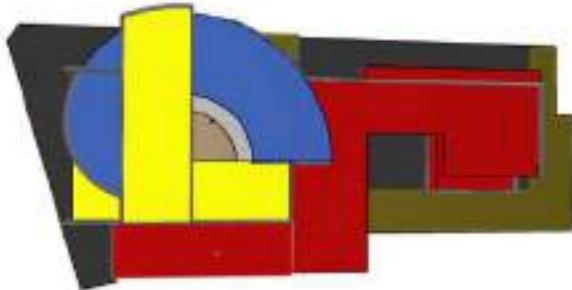
#### 3.1 Conceptualización

“El diseño debe reflejar un lenguaje solido que determine el concepto de comisaria, dando una percepción de fortaleza; enriquecer el aspecto formal con llenos y vacíos. El solo hecho de ingresar al recinto destinado a la seguridad, la experiencia de sentir acogimiento, fortalecimiento, y buen trato en cuanto a confort.”

**CONCEPTO:** La policía nacional del Perú, es una institución que brinda netamente “seguridad ciudadana”, es decir priorizar a la ciudadanía de forma integral, propicia el cumplimiento de las leyes promulgadas por el estado nacional, basada en la lucha contra la delincuencia común; además de fortalecer el orden publico, e instaurar los derechos civiles de forma idónea. Formar grupos e integrar la participación de la sociedad civil a fin de resolver problemas en el plano local.



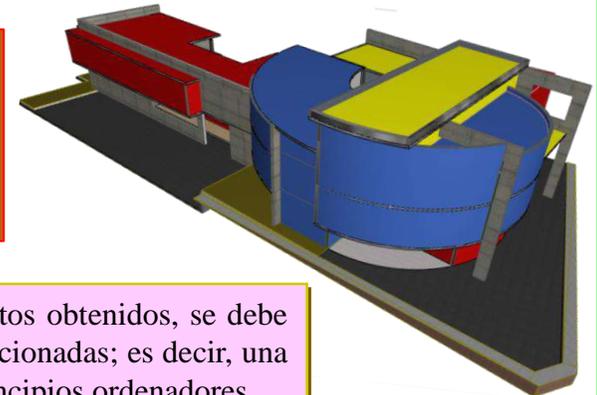
La toma de partido se basara en el sistema ortogonal (grilla ), del cual se obtendrá una composición geométrica propia y en consecuencia un funcionamiento espacial organizado.



El resultado deberá ser la consecuencia de una lógica de conceptos en cuanto a la interpretación de las directivas que determinan los tipos de espacios físicos, organizados y vinculados para obtener el funcionamiento óptico de estas.

Basado en el Concepto: “Usted puede romper las reglas, pero nunca a expensas del concepto”. Bernard Tschumi.

Tomando en cuenta los antecedentes de los conceptos obtenidos, se debe proyectar una Comisaria con las características mencionadas; es decir, una ARQUITECTURA formal, funcional, racional y principios ordenadores.



### 3.2 IDEA GENERATRIZ



La idea generatriz surge en base a una rosa que adorna la corona de la virgen de Santa Rosa de Lima, patrona de la Policía Nacional del Perú.

«Geometría Fractal como instrumento generador: La naturaleza argumento de composición de orden y organización»



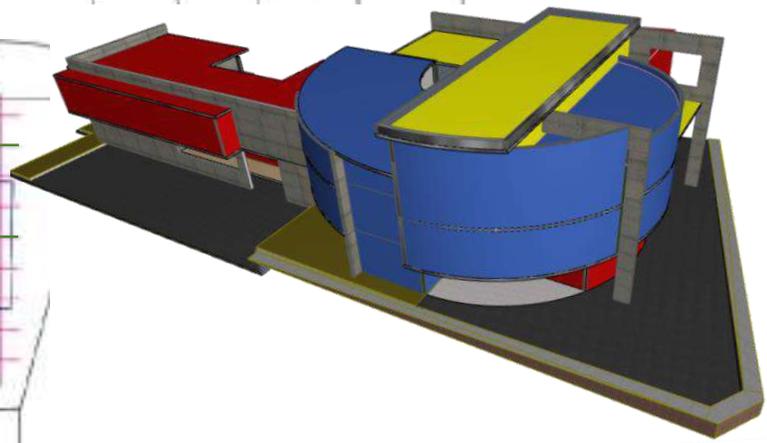
La abstracción de la geometría fractal en la evolución de los pétalos de la rosa en forma espiral, por lo que es asociada a una involuta.



Actividades diferenciadas por funcionalidades.



La Grilla, fundamento como inicio de partida del concepto.

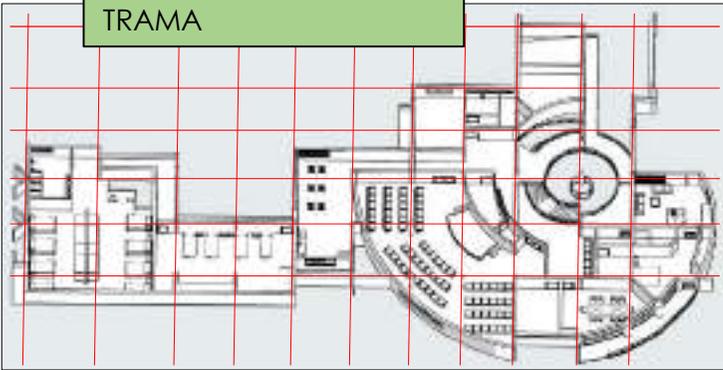


La trama Urbana para la fundamentación lógica del producto homogéneo.

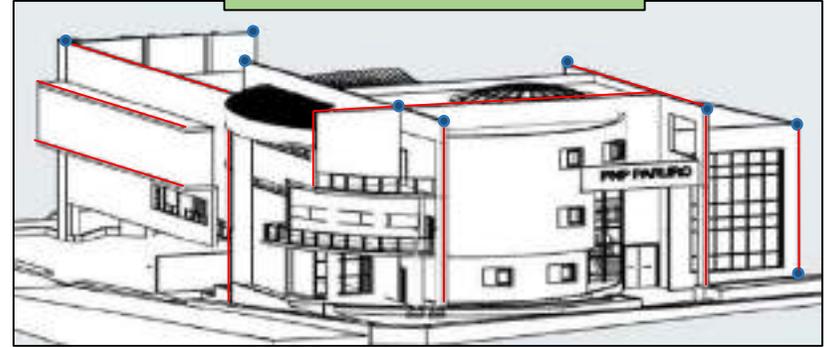


## PRINCIPIOS ORDENADORES

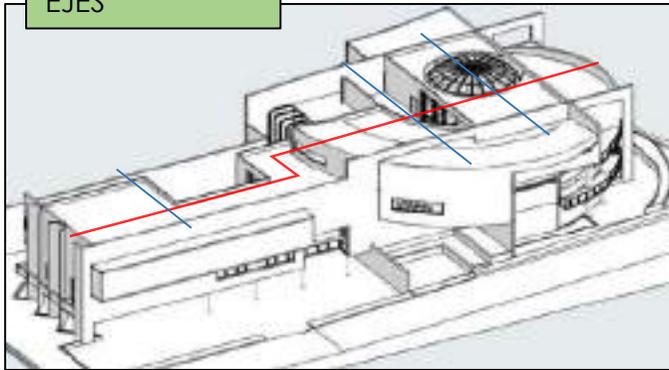
TRAMA



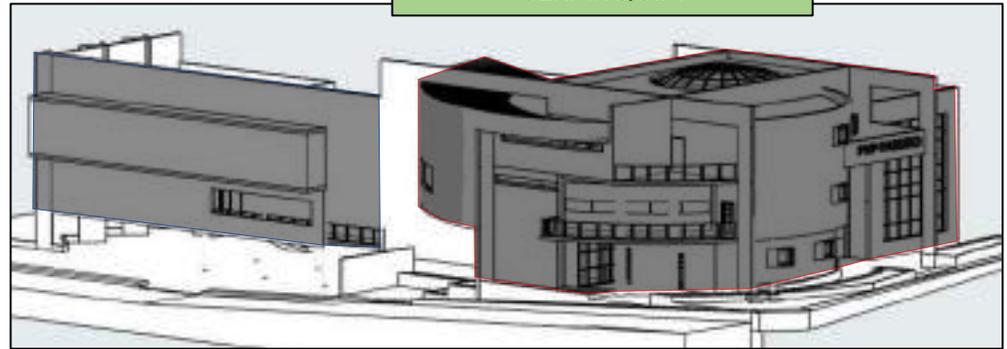
PUNTO, LINEA Y PLANO



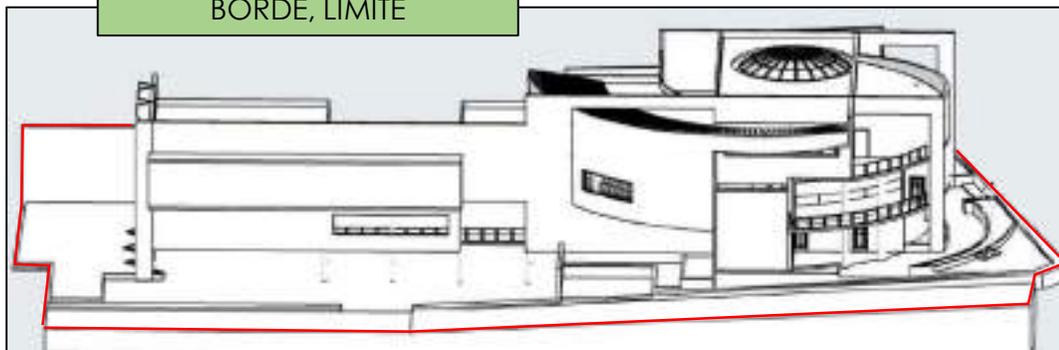
EJES



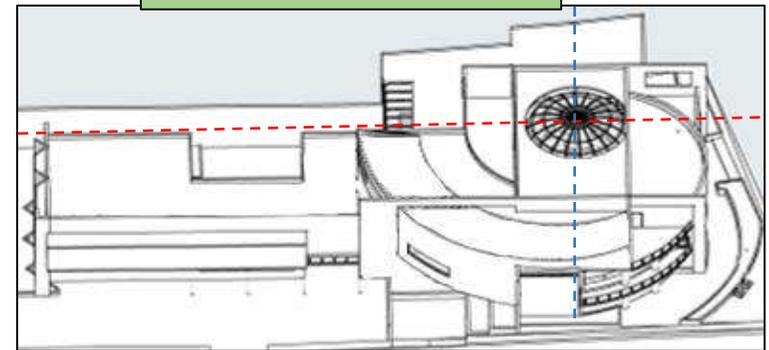
JERARQUIA



BORDE, LIMITE

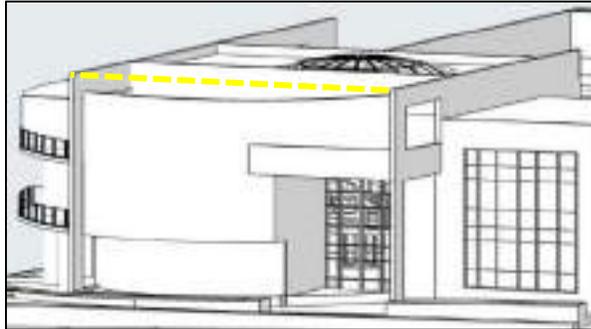


SIMETRIA, ASIMETRIA

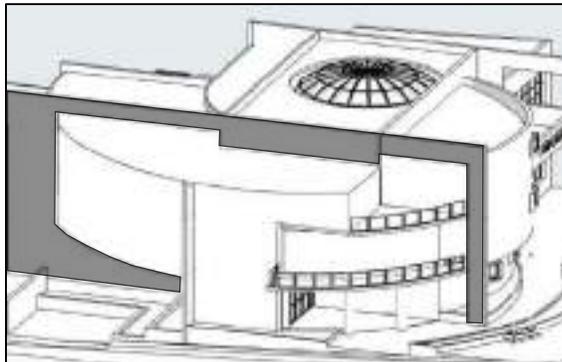


## PRINCIPIOS COMPOSITIVOS

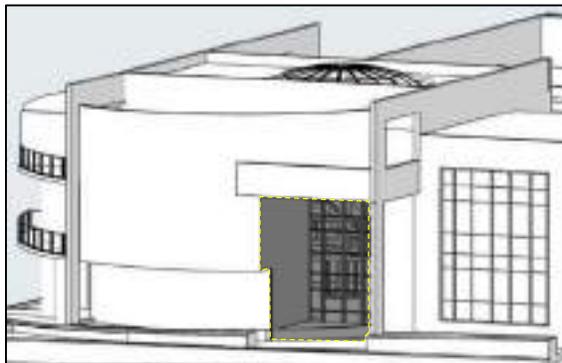
T E N S I Ó N



INTERSECCIÓN, ARTICULACIÓN

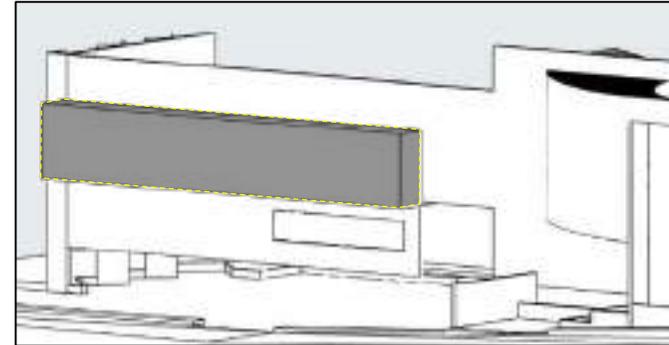


S U S T R A C C I Ó N

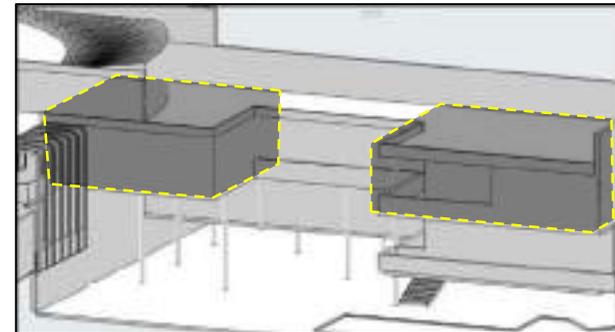


Br. Arqto. DE LA TORRE HUAYHUA, María Antonieta

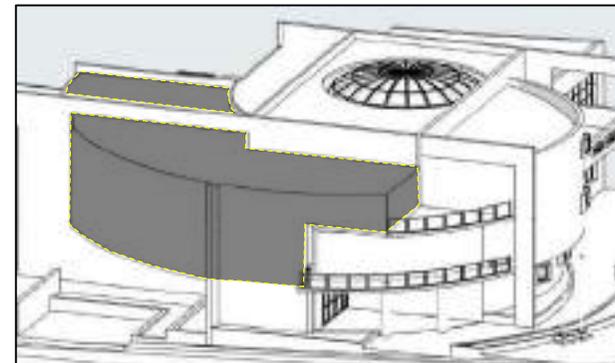
A D I C I Ó N



REPETICIÓN

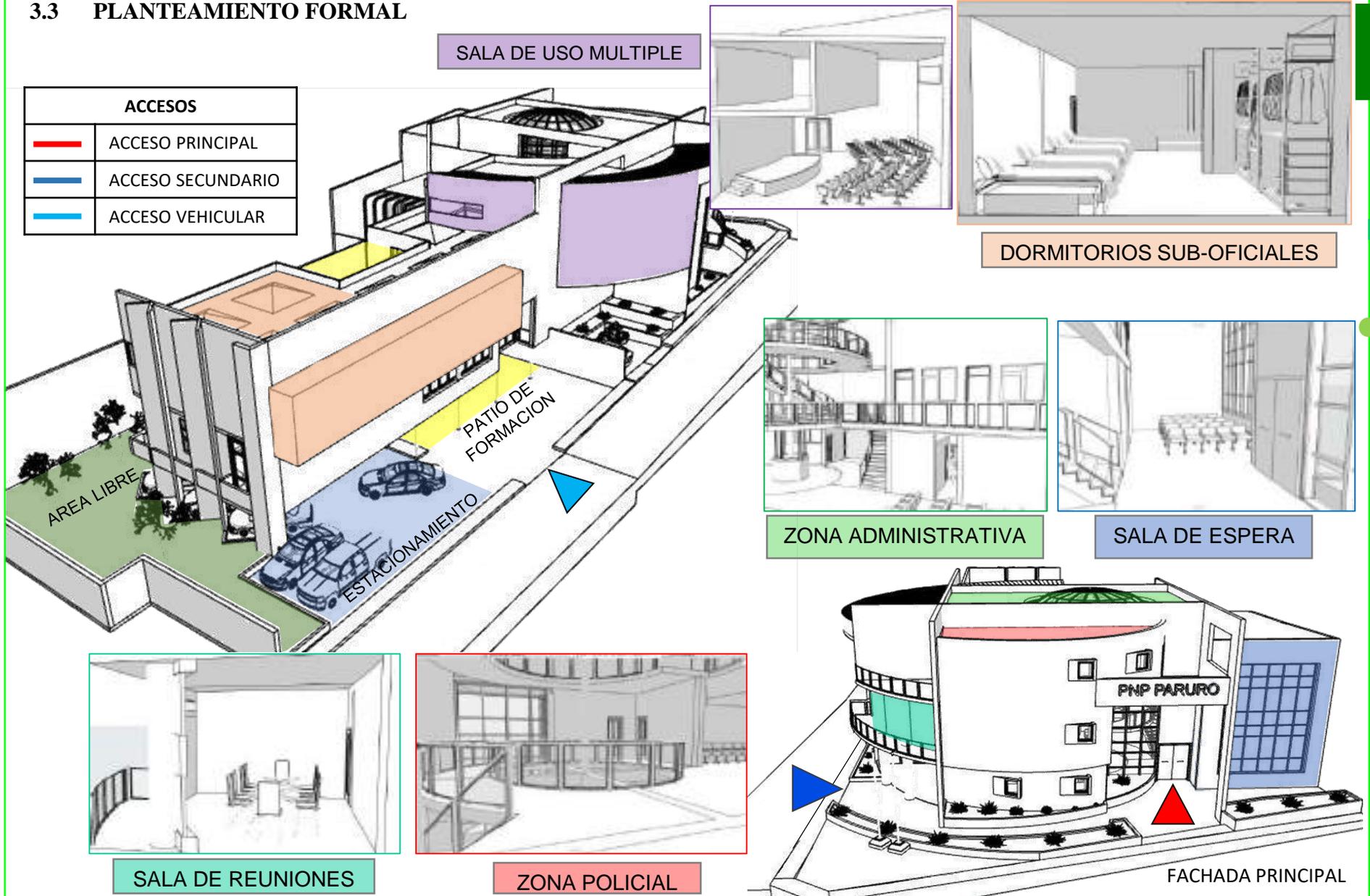


P E N E T R A C I Ó N



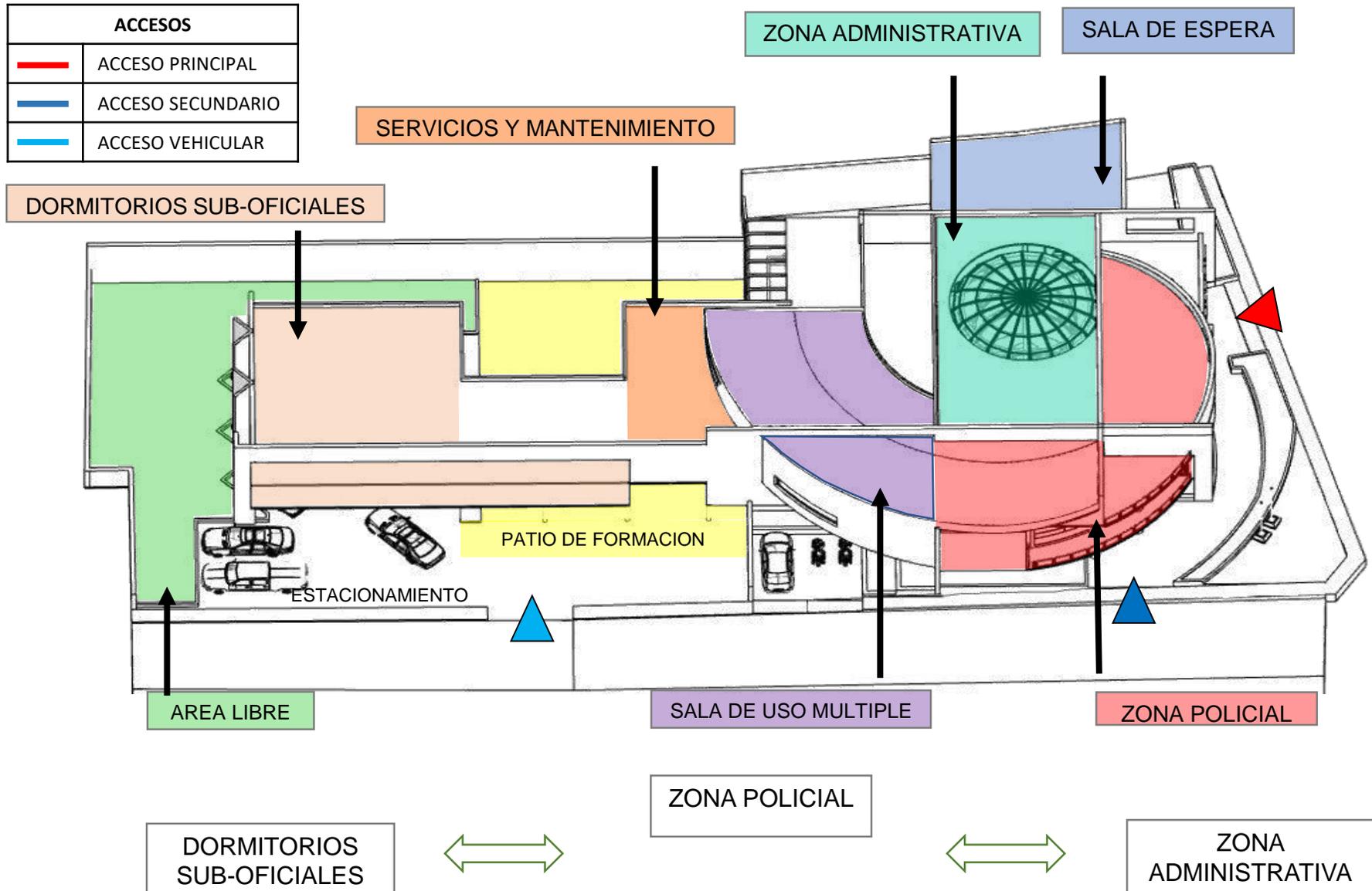
Br. Arqto. COVARRUBIAS GAMARRA, Julio César

### 3.3 PLANTEAMIENTO FORMAL

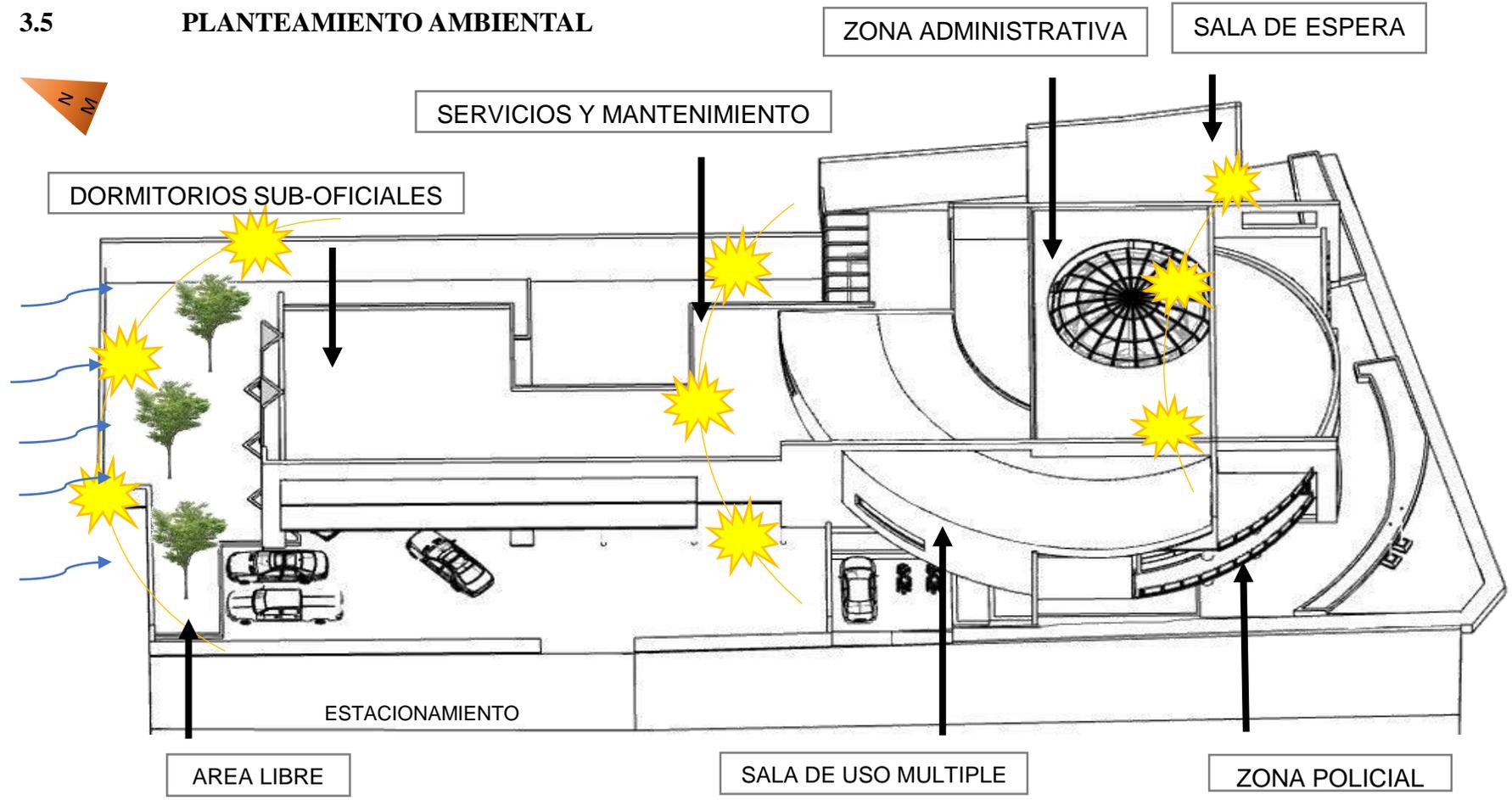


3.4 PLANTEAMIENTO FUNCIONAL

| ACCESOS |                   |
|---------|-------------------|
|         | ACCESO PRINCIPAL  |
|         | ACCESO SECUNDARIO |
|         | ACCESO VEHICULAR  |



3.5 PLANTEAMIENTO AMBIENTAL



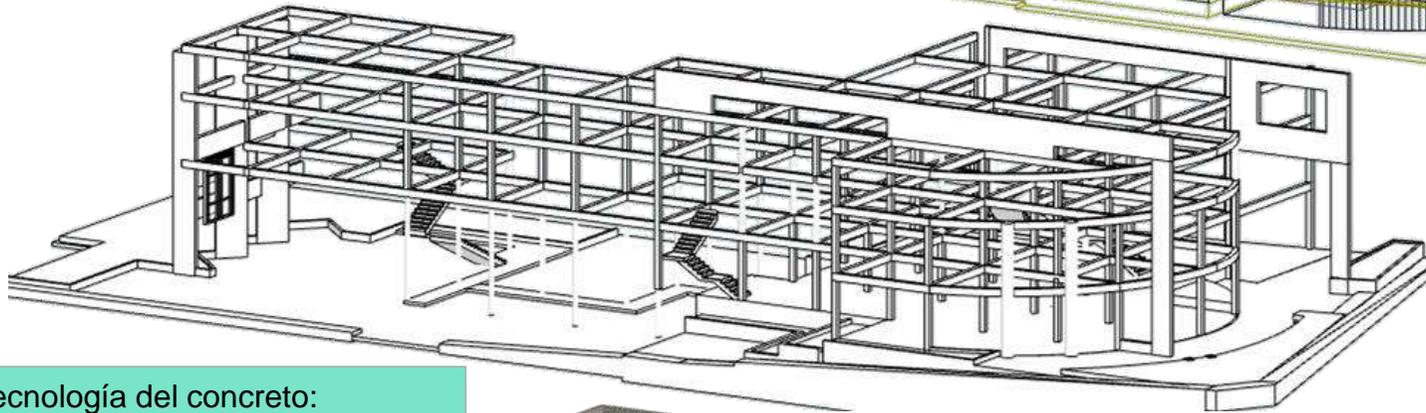
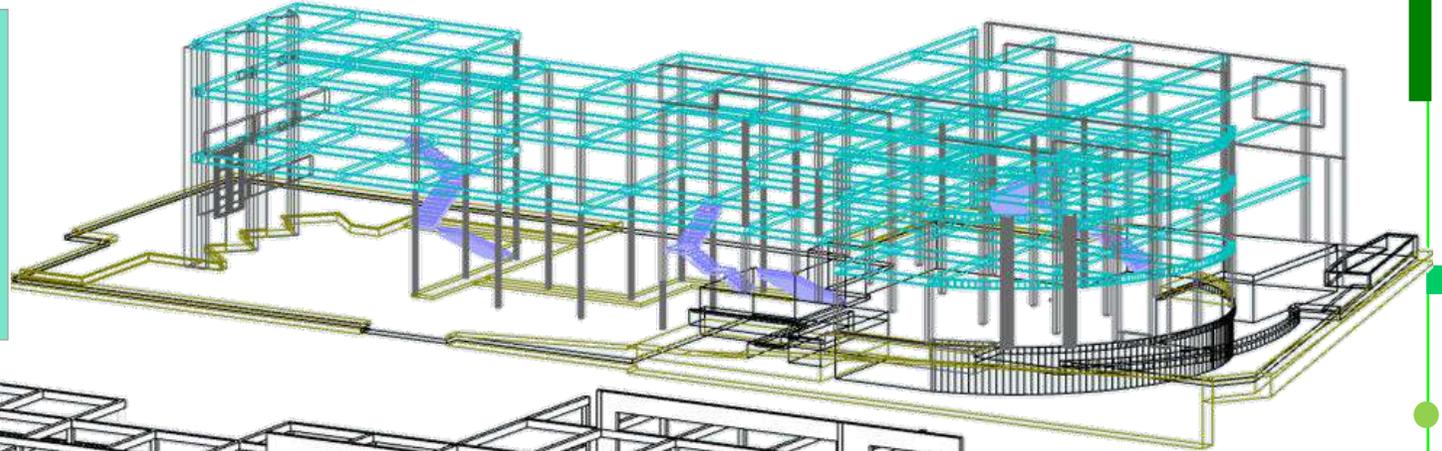
**ASOLEAMIENTO - ILUMINACION**  
 La orientación del norte magnético, tiene mayor incidencia solar orientada al norte.  
 La volumetría aprovecha la iluminación natural para cada ambiente y también mantener la temperatura en los horarios de labor.

→ VIENTOS PREDOMINANTES  
 BARRERAS

**VIENTOS - VENTILACION**  
 Los vientos predominantes son del lado Nor-oeste, por lo que se plantea vegetación del lugar para formar barreras naturales.

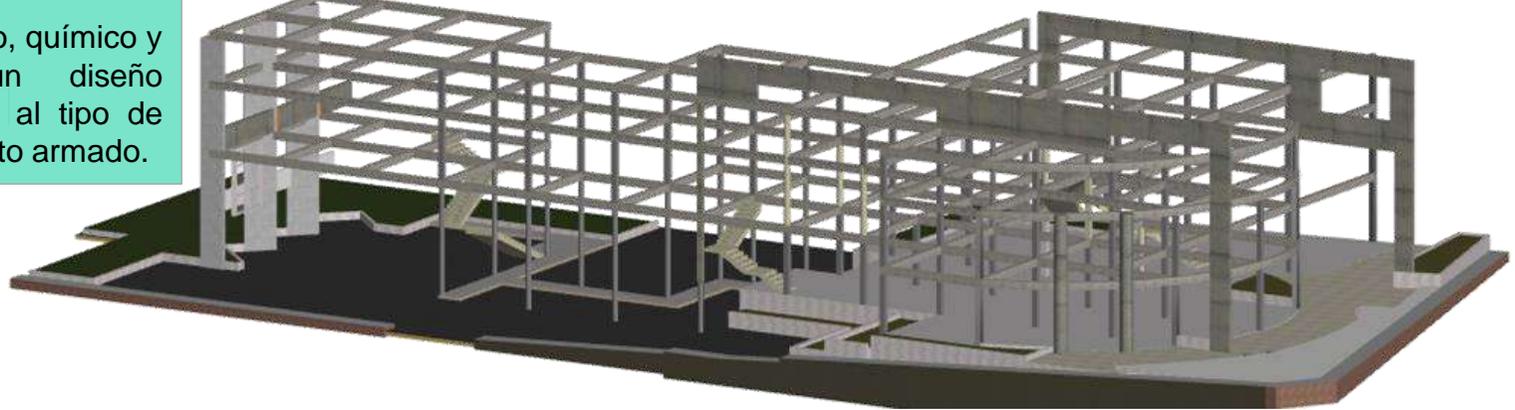
### 3.6 PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO

El planteamiento es; a través del sistema a porticado. Las columnas, vigas, placas, y losas de concreto armado; además de las correspondientes juntas de dilatación para garantizar su sismo resistencia.



Tecnología del concreto:

Comportamiento físico, químico y mecánico. Con un diseño estándar de acuerdo al tipo de resistencia del concreto armado.



# CAPITULO - VI

---

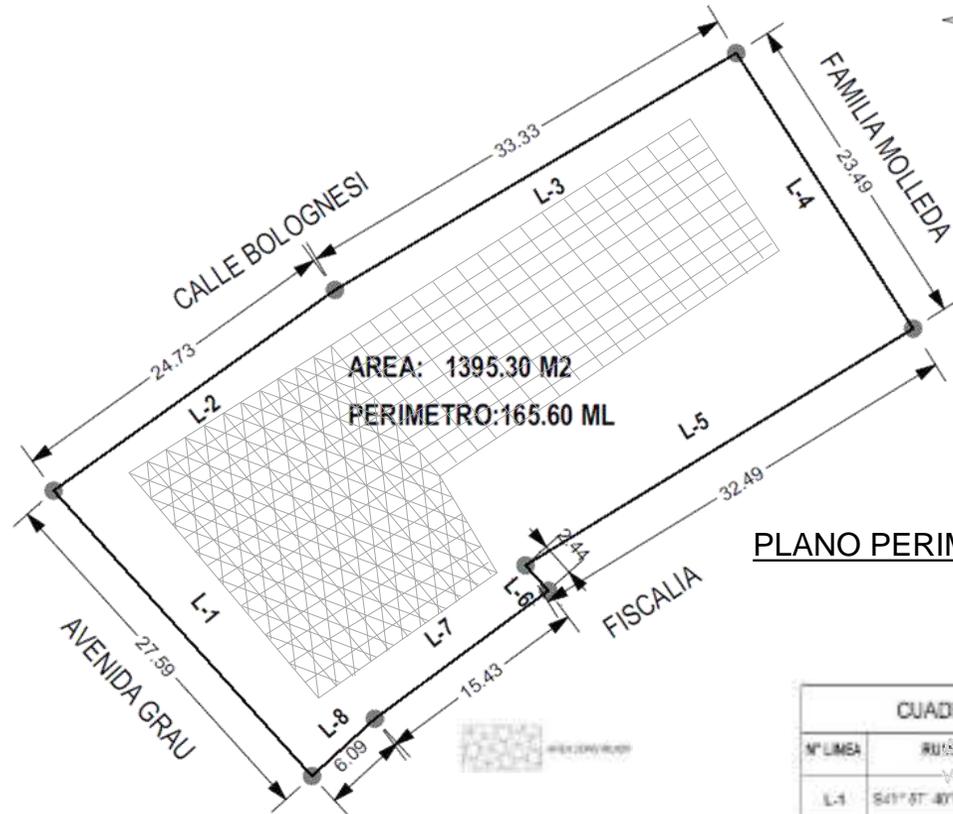
CONTENIDO: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

1. PROYECTO ARQUITECTÓNICO
  - 6.1 Plano de Ubicación, Localización y perimétrico
  - 6.2 Planos y detalles
  - 6.3 Memoria descriptiva
  - 6.4 Especificaciones técnicas
  - 6.5 Presupuesto
  - 6.6 Fuente de financiamiento

**BIBLIOGRAFIA Y ANEXOS**

# 1. PROYECTO ARQUITECTONICO

## 1.1 Plano de Ubicación, localización y perimétrico



PLANO PERIMETRICO



PLANO DE ZONIFICACIÓN



PLANO DE UBICACIÓN

| CUADRO DE AREAS (m <sup>2</sup> ) |                       | COMISARIA NACIONAL DEL PERÚ, TIPO "C" |  |
|-----------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|--|
| AREAS                             | PARCIAL               | TOTAL                                 |  |
| SEMIOTANO                         | 005.30 m <sup>2</sup> | 005.30 m <sup>2</sup>                 |  |
| PRIMER NIVEL                      | 002.00 m <sup>2</sup> | 002.00 m <sup>2</sup>                 |  |
| SEGUNDO NIVEL                     | 000.00 m <sup>2</sup> | 000.00 m <sup>2</sup>                 |  |
| TERCER NIVEL                      | 000.00 m <sup>2</sup> | 000.00 m <sup>2</sup>                 |  |
| ENTRUSTICHO                       | 000.00 m <sup>2</sup> | 000.00 m <sup>2</sup>                 |  |
| AREA TECHADA                      |                       | 000.00 m <sup>2</sup>                 |  |
| AREA LIBRE                        |                       | 000.00 m <sup>2</sup>                 |  |
| AREA CONSTRUIDA                   |                       | 000.00 m <sup>2</sup>                 |  |
| AREA TOTAL DEL TERRENO            |                       | 1395.30 m <sup>2</sup>                |  |

| PROYECTO                 | COMISARIA NACIONAL DEL PERÚ, TIPO "C" |
|--------------------------|---------------------------------------|
| PROYECTO                 | MINISTERIO DEL INTERIOR               |
| REGION                   | CUSCO                                 |
| PROVINCIA                | PARURO                                |
| CALLE                    | CALLE BOLOGNESI                       |
| Nº DEL INMUEBLE          | NO F 110-TE-11                        |
| COMISARIA                |                                       |
| LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN |                                       |
| UBICACIÓN                |                                       |

| CUADRO DE COORDENADAS |                      |           |                             |                             |
|-----------------------|----------------------|-----------|-----------------------------|-----------------------------|
| Nº LINEA              | RUMBO                | DISTANCIA | COORDENADAS INICIAL         | COORDENADAS FINAL           |
| L-1                   | S41° 57' 40"E 27.991 | 27.99     | N 8477320.36<br>E 100000.28 | N 8477299.94<br>E 100000.71 |
| L-2                   | S64° 16' 53"W 24.729 | 24.73     | N 8477334.78<br>E 100000.07 | N 8477320.36<br>E 100000.28 |
| L-3                   | S19° 16' 08"W 33.331 | 33.33     | N 8477351.82<br>E 100000.02 | N 8477334.78<br>E 100000.31 |
| L-4                   | N32° 30' 45"W 23.491 | 23.49     | N 8477332.01<br>E 100000.64 | N 8477351.82<br>E 100000.02 |
| L-5                   | N90° 24' 30"E 32.488 | 32.49     | N 8477314.99<br>E 100000.97 | N 8477332.01<br>E 100000.64 |
| L-6                   | N41° 48' 53"W 2.443  | 2.44      | N 8477313.17<br>E 100000.60 | N 8477314.99<br>E 100000.97 |
| L-7                   | N53° 22' 18"E 15.434 | 15.43     | N 8477303.96<br>E 100000.21 | N 8477313.17<br>E 100000.60 |
| L-8                   | N47° 25' 47"E 6.007  | 6.01      | N 8477300.84<br>E 100000.73 | N 8477303.96<br>E 100000.21 |

## 1. CONJUNTO TEORICO

### 6.2 MEMORIA DESCRIPTIVA

PROYECTO: “COMISARIA NACIONAL DEL PERU, TIPO C PARA LA PROVINCIA DE PARURO-CUSCO”

Región: Cusco  
 Provincia: Paruro  
 Distrito: Paruro  
 Altitud: 3100.00 m.s.n.m



**PROPIETARIOS:** MINISTERIO DEL INTERIOR  
**UBICACIÓN SEGÚN REGISTRO SUNARP:** Avenida Grau, Lote 15

**LINDEROS:**  
 Frente: Av, Grau  
 Derecha: Lotes 13, 9, 8  
 Izquierda: Calle Bolognesi  
 Fondo: Lote 17

### ENTIDAD EJECUTORA

Ministerio del interior en convenio con la Municipalidad de Provincial de Paruro.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Dirección de economía y finanzas de la PNP – Ministerio del Interior.

### MODALIDAD DE EJECUCIÓN

Administración Directa, según la RC Nro. 195-88 GG . Según refiere la ley de presupuesto para el sector publico.

### PLAZO DE EJECUCIÓN

La consideración se resume a 270 días calendario para su ejecución (9m)

### DESCRIPCION DEL ESTADO ACTUAL

El terreno se encuentra en regla con el tramite de la SUNARP; la situación física es un tanto deplorable ya que la construcción actual data desde hace 72 años aproximadamente.

### DESCRIPCION DE LA OBRA O PROYETO

El área construida del proyecto contempla 3566.79 m<sup>2</sup>; y un total de 1070.037 m<sup>2</sup> destinado al área libre.

### INDICACION DE COORDENADAS UTM

Coordenada este: 162883.13 m E  
 Coordenada norte: 7684176.95 m S

### CUADRO DE AREAS:

**Área total del terreno 1395.30 m<sup>2</sup>, perímetro 165.60 ml.**

#### Área construida por pisos:

|               |                        |
|---------------|------------------------|
| Semi sótano   | :605.81 m <sup>2</sup> |
| Primer nivel  | :832.43 m <sup>2</sup> |
| Segundo nivel | :616.77 m <sup>2</sup> |
| Tercer nivel  | :687.37 m <sup>2</sup> |

**Area libre:** 1070.00 m<sup>2</sup>

**Area de corredores:** 823.04 m<sup>2</sup>

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

UNIDAD FORMULADORA

### A) ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES:

#### 1. GENERALIDADES.

##### 1.1 OBJETIVOS:

Las presentes Especificaciones Técnicas norman y definen los procedimientos ejecutivos de planeamiento, construcción, supervisión y medición que deben ser aceptados y aplicados por el Contratista en la ejecución de las obras civiles para los trabajos de construcción previstos en el Expediente Técnico.

El Ing. Inspector ó Supervisor se reserva la facultad de introducir durante el proceso de construcción de las obras, modificaciones y/o agregados que esclarezcan y/o complementen estas especificaciones a fin de conseguir una eficaz ejecución de los trabajos.

El Contratista esta obligado, a pesar de cualquier omisión en los planos o en las Especificaciones, a ejecutar el trabajo encargado de una manera eficiente.

##### 1.2 ALCANCES DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Las obras civiles permanentes a que se refieren estas especificaciones se muestran y/o indican en los documentos del proyecto (llámese: Planos, Memoria Descriptiva, Presupuesto Base, Contrato, etc.).

Corresponde al Contratista la responsabilidad de ejecutar todas las obras civiles, temporales y permanentes, suministrar y transportar los materiales y el equipo mínimo requerido para la obra, suministrar el agua y energía necesaria para el proceso constructivo, emplear mano de obra calificada, así como el pago de las leyes sociales, seguros y cualquier otro gasto directo e indirecto que sea menester efectuar para terminar la obra a satisfacción del Ing. Inspector y/o Supervisor; asimismo, corresponde al Contratista brindar las medidas de seguridad a todo su personal y en todas las zonas de trabajo.

### 03.00.00 ESTRUCTURAS

#### 03.01.3 DEMOLICION DE ALBAÑILERIA (M2)

##### DESCRIPCION

Esta partida consiste en la demolición de muros de albañilería, sean de ladrillo, sillar y/o bloquetas de concreto, a realizarse en forma manual con utilización de combos y cinceles.

##### METODO DE MEDICION

El trabajo ejecutado se medirá en metros cúbicos (m<sup>2</sup>) de muros demolidos, de acuerdo a los planos y la aprobación del Ingeniero Supervisor.

##### BASES DE PAGO

El pago se calculará de acuerdo al costo unitario, por metro cuadrado ( m<sup>2</sup> ) de demolición de muros de albañilería, del presupuesto aprobado; entendiéndose que dicho precio y pago constituyen compensación total por mano de obra, materiales, herramientas, equipo e imprevistos que pudieran presentarse en esta partida.

#### 03.01.4 DEMOLICION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO (M3)

##### DESCRIPCION

Esta partida consiste en la demolición de columnas, vigas y losas de concreto armado, a realizarse en forma manual con utilización de combos y cinceles.

##### METODO DE MEDICION

El trabajo ejecutado se medirá en metros cúbicos ( m<sup>3</sup> ) de columnas, vigas y losas Demolidas, de acuerdo a los planos y la aprobación. Del Ingeniero Supervisor

##### BASES DE PAGO

El pago se calculará de acuerdo al costo unitario, por metro cúbico ( m<sup>3</sup> ) de demolición, del presupuesto aprobado; entendiéndose que dicho precio y pago constituyen compensación total por mano de obra, materiales, herramientas, equipo e imprevistos que pudieran presentarse en esta partida.

## OE.3 ARQUITECTURA

### OE.3.1 MUROS, TABIQUES Y ALBAÑILERIA

OE.3.1.1 MURO DE CABEZA LADRILLO ARCILLA (JUNTA 1.5Cm.) (M2)

OE.3.1.2 MURO DE SOGA LADRILLO ARCILLA (JUNTA 1.5Cm.) (M2)

#### DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la construcción de muros de albañilería, así como los tabiques que se distribuyen en el interior para dividir ambientes.

Los muros son construidos con ladrillo y mortero dispuestos de una manera tal que las cabezas o lados de los ladrillos queden en los lados de los muros, considerando que una de las caras (exterior del ambiente), quede con un acabado de cara vista, con su bruñado respectivo.

Los tabiques son construidos con ladrillo y mortero dispuestos de una manera tal que las caras superior e inferior (dependiendo de la forma de colocación de la unidad de albañilería), queden uno sobre otro y las caras laterales en los lados del muro.

#### MATERIALES

Unidad de Albañilería.- También llamado ladrillo será de arcilla. Su tipo su ancho y debe ser sólida (maciza) para los muros portantes. Para muros de tabiquería según se indica en los planos y en los costos unitarios.

La unidad de albañilería deberá cumplir las exigencias mínimas, según las exigencias de la Norma Técnica de Edificación E.070 - 82.

Cemento.- El cemento empleado en la preparación del mortero deberá cumplir con los requisitos de las Normas ITINTEC para cementos, se requiere que el residente verifique las especificaciones dadas por el proveedor para de esta forma poder absolver dudas que podrían perjudicar la utilización del cemento para esta partida, y para la formulación del mortero debe cumplir con lo especificado en la Norma E.070 - C. Mortero.

El cemento empleado en obra deberá ser Portland tipo I excepto cuando se indique otro tipo en los planos.

Arena.- La arena será natural, limpia, que tenga granos sin revestir, resistentes, inertes y duros, libres de cantidades perjudiciales de polvo, terrones, partículas blandas o escamosas, esquistos, álcalis, ácidos, materia orgánica- greda u otras sustancias dañinas.

Granulometría de la arena para morteros:

| Malla  | % que pasa       |
|--------|------------------|
| Nº 4   | 100              |
| Nº 8   | 95-100           |
| Nº 100 | Máx. 25 - Min. 5 |
| Nº 200 | Máx. - 10        |

También deberá tomarse en cuenta lo especificado en la norma E.070-Albañilería, de acuerdo a lo especificado en granulometría de agregados. Adicionalmente su módulo de fineza se encontrara entre 1.6 y 2,5

Agua.- El agua empleada en la preparación y curado del concreto deberá ser de preferencia potable. El agua deberá ser fresca- limpia, libre de materiales orgánicas- álcalis, ácidos y sales.

Mortero.- Se empleará para asentar las unidades de albañilería y rellenar las juntas verticales. Será una mezcla proporcionada en volumen, de 1 parte de cemento, y tantas partes de arena como se indica en los planos, o también tomar referencia a las cantidades utilizadas en los costos unitarios, a la que se añadirá la cantidad máxima de agua que de una mezcla trabajable con el badilejo, adhesiva y sin segregación, de los componentes.

#### MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN.

La mano de obra empleada en la construcción de albañilería será calificada, debiendo asegurarse el cumplimiento de las siguientes recomendaciones:

Los muros serán construidos a plomo y en línea. No se aceptara desviaciones mayores absolutas de 2 cm, ni que excedan 1/250 de alto o largo del paño.

Todas las juntas horizontales y verticales, deben quedar completamente llenas de mortero. El espesor mínimo de mortero de las juntas será 1 cm; el máximo aceptable del espesor será igual a dos veces la tolerancia dimensional en la altura de la unidad de albañilería más 4 mm.

Las unidades de albañilería deberán asentarse con las superficies limpias y sin agua libre y con el siguiente tratamiento previo:

Para sílice - calcáreo y cemento, ninguno.

Para arcilla de fabricación industrial, breve inmersión en agua inmediatamente antes de asentarlos.

La trabajabilidad del mortero debe ser mantenida mediante el reemplazo del agua que se haya evaporado.

Se descartara el mortero después de una hora de preparada.

No se asentará más de 1.20 m de altura de muro en una jornada de trabajo. No se afectara en modo alguno la integridad de un muro recién asentado.

#### MÉTODO DE MEDICIÓN:

El método de medición será por metros cuadrados (M2) de muro construido ya sea muro de cabeza o muro de soga, obtenidos según lo indica en los planos y aprobados por el Ingeniero Supervisor.

#### BASE DE PAGO:

Los muros y tabique como ésta dispuesto será, pagado al precio unitario del contrato por metros cuadrados de muro construido según lo indica los planos, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por mano de obra, materiales (Andamio, Clavos, Ladrillo KK, Cemento, Arena fina, Arena gruesa), herramientas e imprevistos que se presenten en la construcción de muros.

#### OE.3.2 REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS

OE.3.2.1 TARRAJEO PRIMARIO RAYADO C/CEMENTO Y ARENA (M2).

OE.3.2.2 TARRAJEO EN INTERIORES (MEZCLA C:A A:5, e=1.5Cm.) (M2).

OE.3.2.3 TARRAJEO EN EXTERIORES (MEZCLA C:A A:5, e=1.5Cm.) (M2).

OE.3.2.4 VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO = 15 CM. (M)  
DESCRIPCIÓN

Los trabajos terminados de muros y donde indiquen los planos, se efectuarán con mortero de cemento y arena en proporción especificado en planos, con un espesor mínimo de 1.5 cm, aplicados en una capa sobre los paramentos de muros brutos interiores y exteriores, vigas, columnas, etc.

Los materiales cemento y arena en proporción 1:5 o especificado en planos.

## MATERIALES

En los revoques ha de cuidarse mucho la calidad de la arena. No deberá ser arcillosa. será arena lavada, limpia, y bien graduada, clarificada uniformemente, desde fina hasta gruesa; libre de materias orgánicas, y salitrosas. Cuando esté seca toda la arena pasará por la criba N°8. y no más del 80% pasará la criba N°30; no más del 20% pasará la criba N°50 y no más del 5% pasará por la criba N°100.

Si se quiere hacer el cribado con una sola malla, todos los agregados finos, estando secos, pasarán por una malla de 8 a 9 huecos por cm<sup>2</sup>.

Es de referirse que los agregados finos sean de arena de río o de cantera, o marmolina, o cuarzo de materiales sílices, etc. vivos y libres de sales, residuos vegetales u otras materias perjudiciales.

## MÉTODO DE EJECUCIÓN.

Las superficies para revocar deben estar perfectamente limpias y mojadas con agua, ejecutando luego un pañeteo con mortero de cemento y arena, en proporción establecidas en planos.

Para conseguir superficies revocadas debidamente planas y derechas, el trabajo se hará con cintas de mortero pobre 1:7 de cemento y arena, perfectamente alineadas y aplomadas, sobre las que deslizarán reglas de madera para obtener superficies planas, verticales y de espesor uniforme, posteriormente se picarán dichas cintas reemplazándolas con tarrajeo. Estas cintas serán espaciadas cada metro o metro y medio, partiendo en cada paramento lo más cerca posible de la esquina.

Las cintas de mortero nunca se dejarán formando parte del revoque después de su uso y se picarán antes de que haya endurecido completamente el revoque para que el relleno de ellas tenga buena adherencia con el resto del revoque.

Las superficies se terminarán con plancha metálica para obtener un acabado perfecto, listo para recibir la pintura.

Normas y Procedimientos que regirán la ejecución de revoques.

Se conseguirán superficies planas y derechas; La superficie quedará bien aplomada y uniformemente repartida; no se admitirá ondulaciones ni vacíos.

Se extenderá el mortero igualándolo con la regla, entre dos cintas de mezcla pobre, y antes de su endurecimiento, después de reposar 30 minutos, se hará el enlucido, pasando de nuevo y cuidadosamente la paleta de madera o mejor la llana de metal. Esta operación debe hacerse antes de que se seque del todo el enfoscado y refrescándolo con agua, mediante una brocha.

Espesor mínimo del enlucido:

|                        |         |
|------------------------|---------|
| .Sobre ladrillo cocido | 1.5 cm. |
| .Sobre concreto        | 1.0 cm. |

El tarrajeo de cemento pulido llevará el mismo tratamiento anterior. Espolvoreando al final cemento puro.

## MÉTODO DE MEDICIÓN

Será de acuerdo a la cantidad de metros cuadrados (M<sup>2</sup>) y (Ml) realmente ejecutados.

## BASES DE PAGO

El tarrajeo, será pagado el precio unitario del contrato por metro cuadrado y lineal de tarrajeo elaborado ya sea en interiores, exteriores, columnas, vigas, etc., según lo indica en los planos, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por mano de obra, materiales (andamio, clavos, regla, cemento, arena fina), herramientas e imprevistos que se presentan en el tarrajeo.

### OE.3.2.5 BRUÑAS E=1Cm. (ML)

#### DESCRIPCIÓN

Esta partida se refiere a los trabajos de realización de bruñas de acuerdo a lo indicado en los planos.

#### MÉTODO DE EJECUCIÓN.

Irán los lugares que se indican en los planos de detalles. Las bruñas se ejecutan con toda nitidez y los ángulos deben ser perfectamente perfilados y presentar sus aristas vivas y perfectamente alineadas. Las bruñas serán de 1 x 1 cm.

#### MÉTODO DE MEDICIÓN

Será de acuerdo a la cantidad de metros lineales acabados y aprobados por el ingeniero Supervisor.

#### BASES DE PAGO

Será pagado el precio unitario del contrato por metro lineal del Bruñado elaborado ya sea en interiores, exteriores, según lo indica en los planos, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por mano de obra, materiales (andamio, clavos, regla, cemento, arena fina), herramientas.

### 04.02.06 SOLAQUEADO EN SUPERFICIES CARAVISTA

#### DESCRIPCIÓN

En los trabajos que se realizaran encofrado caravista se realizaran los solaqueados tales como sobre cimientos, columnas, vigas, donde indiquen los planos.

#### MÉTODO DE MEDICIÓN

El trabajo ejecutado se medirá en metro cuadrado (M2), aprobado por el Ingeniero de acuerdo a lo especificado.

#### BASES DE PAGO

El pago se efectuará al precio unitario del presupuesto, por (M2) entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por el equipo, mano de obra, herramientas e imprevistos.

### OE.3.3 CIELORASOS

#### OE.3.3.1 CIELO RASO HORIZONTAL (Mezcla C:A 1:4, E=2.5Cm.)

#### DESCRIPCIÓN.

Esta partida se refiere a los trabajos de acabado de cielorrasos de acuerdo a lo indicado en los cuadros de acabados.

#### CARACTERÍSTICAS.

Deberá procurarse que las superficies que van a ser tarrajeadas tengan la superficie aspereza para que exista buena adherencia del mortero. Todos los ambientes que llevan tarrajeo acabado deberán ser entregados listos para recibir directamente la pintura.

#### MATERIALES

La arena no deberá ser arcillosa, será lavada, limpia y bien graduada, libre de materias orgánicas salitrosas. Cuando esté seca.

La arena pasará por la malla Standard Nro. 8. El agua a utilizarse en la mezcla será potable.

Cuando esté seca la arena para tarrajeo grueso tendrá una granulometría comprendida entre la malla Diám. 10 y la Diám 40 (granos no mayores de 2 mm. Ni menores de 0.40 mm.) Y la arena para tarrajeo fino una granulometría comprendida entre la malla Diám- 40 y la Diám. 200 (granos no mayores de 0.40 mm. Ni mayores de 0.80 mm.)

Se empleara mortero de cemento y arena en proporción 1:3 o según lo que indique los planos.

### OE.3.4 PISOS Y PAVIMENTOS

#### OE.3.4.1 FALSO PISO MEZCLA 1:8 E=4”

##### Descripción:

El trabajo incluye los materiales y mano de obra necesarios para la ejecución total del vaciado del falso piso, efectuado antes del piso final sirve de apoyo y base para alcanzar el nivel requerido, proporcionando la superficie regular y plana que se necesita especialmente para pisos pegados u otros.

Estas partidas consideran también los trabajos correspondientes al empedrado del terreno donde se ubicarán luego el falso piso, al realizar el empedrado se tomarán en cuenta los alineamientos, niveles y pendiente que deberá tener el piso una vez concluida su ejecución.

Esta partida contempla su ejecución en todos los espacios del semisotano, de acuerdo a planos de arquitectura.

##### Proceso constructivo:

Inicialmente el suelo sobre el que se trabajarán estas partidas, deberá estar previamente apisonado.

Se aplicará sobre el empedrado realizado.

El acabado será definido por la inspección.

Se deberá mantener la nivelación adecuada para la construcción, así como la pendiente mínima para la evacuación de las aguas pluviales hacia los desagües de acuerdo a lo indicado en planos.

Los materiales a emplearse en la elaboración del concreto, cumplirán con todas las normas establecidas y señaladas en los ítems correspondientes a especificaciones técnicas sobre materiales.

El concreto será transportado de la mezcladora al lugar de la obra en forma práctica y lo más rápido posible, evitando la separación o segregación de los elementos.

El concreto recién vaciado deberá ser protegido, además deberá mantenerse con una pérdida mínima de humedad.

Medición de la partida:

Unidad de medida: (m<sup>2</sup>)

Se computará el área neta.

Forma de pago de la partida:

Luego de verificar se valorizarán los metros cuadrados para realizar los pagos correspondientes a esta partida

En todos los casos el pago cubrirá la compensación total de mano de obra. Leyes sociales, materiales, equipos, herramientas y todos los gastos que utilice el contratista para la ejecución total de los trabajos indicados en los análisis de costos y en los planos.

### OE.3.4.2 CONTRAPISO DE 5 CM

#### a) Alcance de los Trabajos

Esta partida es previa a la colocación de piso Cerámico y se colocarán en los ambientes que indiquen los planos y los cuadros de acabados.

#### Materiales

- **Cemento**

Deberá satisfacer las Normas ITINTEC para cemento Portland del Perú y/o la Norma ASTM-C 150 Tipo I.

- **Arena**

La arena que se empleará no deberá ser arcillosa. Será lavada, limpia, bien graduada, clasificada desde fina a gruesa. Estará libre de partículas de arcillas, materia orgánica, salitre y otras sustancias químicas.

La arena será procedente de río. No se aprobará la arena de duna, ni de mar.

- **Agua**

El agua a ser usada en la preparación de la mezcla y en el curado deberá ser potable y limpia, que no contenga sustancias químicas en disolución u otros agregados que puedan ser perjudiciales al fraguado, resistencia y durabilidad de la mezcla.

- **Preparación del sitio**

Se efectuará una limpieza general de los falsos pisos, donde se van a ejecutar pisos de cemento.

#### Ejecución

El piso será acabado con un espesor de 40 mm la mezcla cemento: arena fina en proporción 1:2.

- **Curado**

Después de que la superficie haya comenzado a fraguar, se iniciará un curado con agua pulverizada, durante 5 días por lo menos.

#### b) Método de Medición

El método de medición será por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) según lo indica los planos y aprobados por el Supervisor.

#### c) Bases de Pago

El pago se efectuará al precio unitario del contrato que será por metro cuadrado(m<sup>2</sup>), entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por mano de obra, herramientas e imprevistos necesarios para la realización de esta partida.

### OE.3.4.3 PISO DE PORCELANATO DE 60x60 MTS

### OE.3.4.4 PISO DE CERAMICO DE 40x40 MTS

Se utilizarán porcelanato de 60x60 cm. cerámicos de color de 40x 40 cm., en los lugares donde se indica en los planos, que cumplan con las normas de control de calidad que son pertinentes.

Se utilizará baldosas cerámicas en los lugares donde se indica en los planos, las mismas que deben cumplir con las normas de control de calidad que son pertinentes.

## METODO DE EJECUCIÓN

El corte de piezas si los hubiera se hará con herramientas que aseguren la perfecta geometría de las partes a usar.

Su colocación se hará con mortero cemento – arena con una dosificación de 1:4, con aplicación de lechada de cemento en la parte inferior de cada pieza, previa limpieza de la superficie.

La colocación sobre contrapisos se hará con pasta de cemento – arena en proporción de 1:1., para tal efecto el cerámico, deberá ser humedecido 24 horas antes de su colocación

El fraguado se hará con cemento y polvo de deshecho cerámico, material de fragua totalmente antiácido o ligeramente antiácido.

## MÉTODO DE MEDICIÓN.

El método de medición será por metro cuadrado (M2).

## BASES DE PAGO

El pago se efectuará al precio unitario del presupuesto, por metro cuadrado (M2) entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por el equipo, mano de obra, herramientas e imprevistos necesarios.

## OE.3.4.5 PISO DE CERAMICO ANTIDESLIZANTE DE 0.30 X 0.30 M

### Descripción:

Se trata de la aplicación de cerámicos antideslizantes de alto tránsito en todos los ambientes que lo requieran, serán de color gris de 0.30 x 0.30m o similar; se colocaran antideslizantes cuya resistencia a la abrasión no podrá ser menor a un coeficiente PEI 4 (alto tránsito); las unidades deberán presentar acabados en tonos y calibres uniformes, cuyo color y calidad designados por el proyectista deberá ser aprobado por la inspección de obra.

### Proceso constructivo:

Previo al proceso de colocación se procederá a colocar puntos de nivel coincidentes con el nivel de piso terminado especificado para el ambiente.

Las superficies sobre las cuales irán colocadas las piezas, deberán estar perfectamente planas y uniformes; totalmente limpias y secas, sólidas y rígidas, debiendo eliminarse toda materia extraña y residuos de mezcla utilizados en labores previas.

En la colocación se deberá determinar un punto de inicio, recomendándose para ello comenzar a colocar las piezas desde el centro del ambiente a revestir, de modo que el resultado y la presentación sean los más óptimos.

Se usaran mezclas que no contengan cal. De usarse cemento para el asentado se recomienda que este sea del tipo Pórtland normal (color gris), debiendo obtenerse una pasta de (1:3) de consistencia apropiada, dejando la mezcla previamente en reposo.

Utilizar una llana de 6mm a 8mm, extendiendo la mezcla manteniendo la llana en un ángulo de 45°, tratando de formar rugosidades en la masa extendida; aplicar la mezcla dejando libre las líneas de tiza o piolines. Se recomienda aplicar la mezcla sobre paños parciales de 3cm<sup>2</sup>.

## MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN.

Antes de iniciar los trabajos se humedecerá convenientemente la superficie que va a recibir el revoque y se llenarán todos los vacíos y grietas.

El acabado del tarrajeo será plano y derecho, sin ondulaciones ni defectos para ello se trabajará con cintas, de preferencia de mortero pobre (1:7), corridas verticalmente a lo largo del techo. Las cintas convenientemente afirmadas sobresaldrán del plano del techo, el espesor exacto del tarrajeo, tendrá un espaciamiento máximo de 1.50m arrancado lo más cerca posible de la esquina del parámetro. En ningún caso el espesor de los revoques será mayor de 1.5 cm.

## MÉTODO DE MEDICIÓN

El método de medición será por metros cuadrados (m<sup>2</sup>) de superficie de cielorrasos tarrajeados. Obtenidos según lo indica en los planos y aprobados por el Ingeniero Supervisor.

## BASES DE PAGO

Los cielorrasos, serán pagados al precio unitario del contrato por metros cuadrados de techo tarrajado según lo indica los planos, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por mano de obra- materiales (Andamio, Clavos, Regla, Cemento, Arena fina), herramientas e imprevistos que se presenten en los cielorrasos.

## OE.3.5 ZOCALOS Y CONTRAZÓCALOS

### OE.3.5.1 ZOCALOS DE CERAMICO 20 x 30cm (M2.)

#### DESCRIPCIÓN.

La mayólica será de acuerdo a lo especificado en los planos. y se colocará a la altura que se estipula en la memoria descriptiva y los planos. La mayólica se pegará sobre tarrajeo primario, utilizándose pegamento Chemayolica similar de acuerdo a las especificaciones del Fabricante y/o Cemento Pórtland tipo I

Después de colocadas las mayólicas y transcurridas por lo menos 24 hrs., se procederá al fraguado, usando porcelana en polvo, llenando completamente las juntas luego se procederá a limpiar la superficie con un trapo.

La colocación de la mayólica será a nivel con el tarrajeo del muro y separado mediante una bruña de ¼”. Las vueltas de mayólicas se harán utilizando esquineros plásticos (rodoplast).

#### MÉTODO DE MEDICIÓN

El método de medición será por metros (M<sup>2</sup>) de zócalo, obtenido según lo indica en los planos y aprobados por el ingeniero Supervisor.

#### BASES DE PAGO

Los Zócalos serán pagados por metros cuadrados del zócalo, según lo indican los planos, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por mano de obra, materiales y herramientas que se presenten.

### OE.3.5.2 CONTRAZOCALOS DE CEMENTO PULIDO H=30 cm

#### DESCRIPCIÓN

Se ejecutará en los lugares donde se indican en los planos, se efectuarán con mortero de cemento y arena en proporción especificado de acuerdo a las cantidades unitarias utilizadas y cumplir con lo establecido en los planos

#### METODO DE MEDICION:

Su unidad de medida es en metros lineales (ML)

#### BASES DE PAGO:

La cantidad a pagar está determinada según el método de medición y especificado en los planos.

### OE.3.5.3 CONTRAZOCALO DE CERAMICO H=0.20 MTS

La loseta veneciana será de acuerdo a lo especificado en los planos. y se colocará a la altura que estipula en los planos.

#### METODO DE EJECUCIÓN

La Loseta se pegará con cemento puro y se dejaran juntas de contracción entre las losetas, de un espesor de 4mm. Una vez colocadas todas las losetas, después de 24 horas se procederá a llenar las juntas con porcelana.

#### MÉTODO DE MEDICIÓN

El método de medición será por metros (ML) de contrazócalo, según lo indica en los planos y aprobados por el ingeniero Supervisor.

#### BASES DE PAGO

Los Contrazocalos serán pagados por metro lineal, según lo indican los planos, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por mano de obra, materiales y herramientas que se presenten.

### OE.3.6 CUBIERTAS

OE.3.6.1 COBERTURA DE LADRILLO PASTELERO ASENTADO C/CEMENTO.(M2)

OE.3.6.2 IMPERMEABILIZACION DE COBERTURA DE LADRILLO PASTELERO (M2)

OE.3.6.3 JUNTA DE DILATAACION EN COB. PASTELERO CON BREA (ML)

#### DESCRIPCIÓN.

Esta partida corresponde a la partida con ladrillo pastelero que se hará exteriormente para su acabado de impermeabilización de losa. Para esto se utilizara ladrillo pastelero.

#### MÉTODO DE EJECUCIÓN

Para esta partida se utilizara ladrillo pastelero 0.20 x 0.20 m., las cuales se unirán entre ellos con un mortero 1:5. Esta partida considera una sobrecarga de material liviano. Este tipo de coberturas se hará de acuerdo como lo indican los planos y aprobados por el Supervisor.

#### MÉTODO DE MEDICIÓN

El método de medición será por metros (M2), obtenido según lo indica en los planos y aprobados por el ingeniero Supervisor.

#### BASES DE PAGO

La cobertura de ladrillo pastelero, será pagado por metros cuadrados de cobertura, según lo indican los planos, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por mano de obra, materiales y herramientas que se presenten.

#### OE.3.6.4 COBERTURA CON PLANCHAS DE FIBROCEMENTO TIPO TEJA ANDINA

##### DESCRIPCIÓN

Esta especificación contiene los requerimientos que se aplicarán a los trabajos relacionados con la colocación de coberturas de teja andina, según se indique en planos.

##### Proceso constructivo:

En general se utilizará como material de cobertura las planchas de teja andina, las cuales se colocaran sobre las correas metálicas de 80mm x 40mm de 2.2mm de espesor, los cuales irán espaciados a 1 m, de acuerdo a lo señalado en los planos y recomendaciones del fabricante.

Las planchas de teja andina serán fijadas con ganchos especialmente diseñados para este efecto, previa perforación de las planchas, para evitar las rajaduras de las mismas, para lo que se utilizaran remaches taladros eléctricos, cortadoras de planchas y esmeriles, así mismo se deberá prever de las arandelas de goma para evitar filtraciones de las lluvias.

##### Medición de la partida:

Unidad de Medida: (m<sup>2</sup>)

Forma de pago de la partida:

Los pagos se realizarán:

Prevía inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos.

Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar los metros cuadrados para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida.

En todos los casos el pago cubrirá la compensación total de la mano de obra, leyes sociales, materiales, equipos, herramientas y todos los gastos necesarios para ejecutar los trabajos especificados en este capítulo. Será pagado al precio unitario estipulado en el contrato y aceptada por el Inspector de Obra.

#### OE.3.6.5 CUMBRERA CON PLANCHAS DE FIBROCEMENTO TIPO TEJA ANDINA

##### Descripción:

Esta especificación contiene los requerimientos que se aplicarán a los trabajos complementarios a la colocación de coberturas de teja andina, según se indique en planos.

##### Proceso constructivo:

En general se utilizará como material los señalados en los planos de detalle tales como cumbrera, limatesa, limahoya y remate lateral, todos ellos serán colocados de acuerdo las especificaciones del fabricante y de acuerdo a lo señalado en los planos de detalle.

##### Medición de la partida:

Unidad de Medida: (Und)

Forma de pago de la partida:

Los pagos se realizarán:

Prevía inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos.

Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar los metros lineales para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida.

En todos los casos el pago cubrirá la compensación total de la mano de obra, leyes sociales, materiales, equipos, herramientas y todos los gastos necesarios para ejecutar los trabajos especificados en este capítulo. Será pagado al precio unitario estipulado en el contrato y aceptada por el Inspector de Obra.

## OE.3.7 CARPINTERIA DE MADERA

### OE.3.7.1 PUERTAS DE TABLERO REBAJADO

#### DESCRIPCION

Para la construcción de obras de carpintería de madera se usará madera de primera calidad y nuevas. Por ningún motivo se usará material de segunda. Antes de su empleo será verificado y aprobado por el Responsable Técnico.

Las características, formas y dimensiones están indicadas en los planos. Para el corte se usará serruchos u otro similar que garantice las características estructurales de los elementos, Cada tramo será aprobado por el Responsable Técnico, antes de la continuación. Las superficies deberán limpiarse eliminando toda superficie rugosa.

Cumplidos los requerimientos previos, se iniciará la ejecución de la partida, con la recepción y aprobación de los materiales a utilizar. Se limpiarán los materiales y se prepararán las diferentes piezas que conformarán los elementos de la estructura, verificándose que sus dimensiones y formas cumplan con lo determinado en planos. Se proseguirá con un pre armado de los elementos en fabricación, para mediante un punteado con suelda, verificar el cumplimiento de dimensiones, formas, ángulos y demás requisitos establecidos en planos. Aprobadas, se procederá con el soldado definitivo de cada una, y se realizará un nuevo control y verificación final, en la que se controlará cuidadosamente la calidad, cantidad y secciones de suelda, la inexistencia de deformaciones por su aplicación.

Para uniones y obras de arte en estos elementos deberán cumplir las exigencias establecidas por la supervisión y la residencia.

El constructor, preverá todos los cuidados necesarios para el transporte de los elementos y piezas a obra, asegurando el equipo adecuado y los cuidados requeridos para impedir deformaciones, esfuerzos o situaciones no previstos. Igualmente cuidará de conservar durante este proceso, la calidad del revestimiento de pintura.

Cualquier modificación en insumos serán aprobadas previamente por el Ingeniero Supervisor.

#### CUIDADOS

Para ventanas se usarán maderas de alta calidad, esto también incluye a las puertas, para cumplir las exigencias de los planos de acceso en planta.

Todas las uniones y empalmes deberán ser terminados al ras y trabajados en tal forma que la unión sea invisible, debiendo proporcionar al elemento la solidez necesaria para que no se deforme al ser ensamblado ni cuando sea sometido a los esfuerzos del trabajo, aún por su propio peso.

Para los trabajos de pintura, todos los trabajos en madera se rasquetearán y lijarse cuidadosamente.

#### MÉTODO DE MEDICIÓN.

El método de medición será por unidad (UND) de ventana metálica suministrada y colocada, según lo indica en los planos y aprobados por el ingeniero Supervisor.

## BASES DE PAGO

Las puerta de madera, será pagado a precio unitario del contrato por unidad de puerta terminada, según lo indica los planos, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por mano de obra, materiales, herramientas e imprevistos que se presenten.

### **OE.3.8 CARPINTERIA METALICA Y HERRERIA**

OE.3.8.1 TABIQUERIA DE ALUMINIO P/BAÑOS

OE.3.8.2 PUERTA DE ALUMINIO P/BAÑOS

OE.3.8.3 BARANDA METALICA h= 0.90 m.

OE.3.8.4 PASAMANO METALICO DE TUBO DE 2" EN ESCALERA

#### DESCRIPCION

Para la colocación de la ventana metálica se realizará de acuerdo al diseño que se indica en los planos.

La colocación será de acuerdo a diseño y detalles de los planos y a satisfacción del Responsable Técnico.

#### MÉTODO DE MEDICIÓN.

Se considerará para efectos del presente proyecto el método de medición será por metro cuadrado de ventana y puerta instalada (M2.)

#### BASES DE PAGO

El pago se efectuará al precio unitario del presupuesto, en elemento de carpintería metálica suministrada e instalada por (M2.) y (ML)

La colocación de las piezas se hará presionándolas y girándolas simultáneamente evitando desplazarlas de su posición, dejando una junta uniforme de hasta 1/8”.

Una vez colocada cada pieza, golpear suavemente con un taco de madera para su mejor adherencia. Especial cuidado merecen los cortes y perforaciones en las piezas, debiendo ser ejecutadas utilizando maquinas cortadoras manuales con punta rubí, debiendo lograrse cortes exactos y perfectos sin presentar guiñaduras.

El fraguado de las juntas podrá ser ejecutado con cemento gris normal, utilizando espátula de goma, esparciendo la mezcla en forma homogénea y distribuyéndola con movimientos diagonales a las juntas, previa humectación de las superficies a aplicar.

La fragua excedente deberá ser retirada aun húmeda, evitando dejar que esta seque en la superficie aplicada. Para la limpieza final, se utilizara esponja húmeda.

Medición de la partida:

Unidad de Medida: (m2)

Norma de medición

Se computará el área neta.

Forma de pago de la partida:

Luego de verificar se valorizarán los metros cuadrados para realizar los pagos correspondientes a esta partida

En todos los casos el pago cubrirá la compensación total de mano de obra. Leyes sociales, materiales, equipos, herramientas y todos los gastos que utilice el contratista para la ejecución total de los trabajos indicados en los análisis de costos y en los planos.

### **OE.3.9 CERRAJERIA**

#### **OE.3.9.1 BISAGRA ALUMINIZADA 4"**

##### **DESCRIPCIÓN**

Las bisagras serán de tipo pesado, capuchinas, de acero aluminado de primera calidad.

Se colocará por cada hoja de puerta, 4 unidades de bisagras con las siguientes dimensiones.

Bisagras de 4"x 4", para puertas en general.

##### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

El método de medición será por unidad (Und), obtenidos según lo indica en los planos y aprobados por el ingeniero Supervisor.

##### **BASES DE PAGO**

Esta partida se pagará por unidad (Und), dicho precio y pago constituirá la compensación total por mano de obra, materiales, herramientas e imprevistos que se presenten.

#### **OE.3.9.2 CERRADURA PARA PUERTAS EXTERIORES DOS GOLPES**

#### **OE.3.9.3 CERROJO DE 8" ALUMINIZADA PARA PUERTA**

##### **DESCRIPCIÓN.**

Los materiales que forman todas las partes de la cerradura serán en acero inoxidable pulido, satinado y resistente a cualquier condición atmosférica, la supervisión o el consultor, se reservan el derecho de aprobar la marca y forma de cerradura.

Se colocarán a 1.00 mt. del N.P.T. medidos al eje de la cerradura.

### **METODOS DE MEDICION**

Este trabajo será objeto de medición cuantitativa, de acuerdo con la unidad indicada en el presupuesto base (unidad – und), y será materia de una evaluación e inspección que realice y apruebe la Supervisión de Obra.

##### **BASES DE PAGO**

El pago de esta partida será de acuerdo al avance aprobado por la Supervisión de Obra en la correspondiente planilla de metrados. El pago de este ítem constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, materiales, equipo, imprevistos y en general todo lo necesario para completar la partida.

#### **04.11.04 JALADORES DE 3"**

##### **DESCRIPCIÓN.**

Las cerraduras de las puertas corredizas, llevarán jaladores de 3".

Las cerraduras serán según lo indicado en los planos o en el cuadro de acabados, no se tendrá distinción de marca y se colocaran en las ubicaciones y medidas que indiquen, los planos y aprobados por el Ingeniero Supervisor.

##### **MÉTODOS DE MEDICIÓN.**

El método de medición será por unidades de bisagras, cerraduras y manijas respectivamente por (UND) obtenidos según lo indica en los planos y aprobados por el ingeniero Supervisor.

## BASES DE PAGO

Esta partida se pagará por unidad (Und), dicho precio y pago constituirá la compensación total por mano de obra, materiales, herramientas e imprevistos que se presenten.

### OE.3.9.5 PICAPORTES DE 4”

#### DESCRIPCIÓN.

Las cerraduras de las puertas principales, llevarán picaportes de 4”.

#### ALCANCES

Las cerraduras serán según lo indicado en los planos o en el cuadro de acabados, no se tendrá distinción de marca y se colocaran en las ubicaciones y medidas que indiquen, los planos y aprobados por el Ingeniero Supervisor.

#### MÉTODOS DE MEDICIÓN.

El método de medición será por unidades de bisagras, cerraduras y manijas respectivamente por (UND) obtenidos según lo indica en los planos y aprobados por el ingeniero Supervisor.

## BASES DE PAGO

Esta partida se pagará por unidad (Und), dicho precio y pago constituirá la compensación total por mano de obra, materiales, herramientas e imprevistos que se presenten.

## OE.3.10 VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES

### OE.3.10.1 PUERTA C/VIDRIO TEMPLADO 8 MM SEMI TRANSPARENTE

### OE.3.10.2 MURO CORTINA DE ALUMINIO

### OE.3.10.3 VIDRIO SISTEMA 6 MM SEMI TRANSPARENTE

### OE.3.10.4 COLOCACION DE ESPEJOS EN SS.HH.

#### DESCRIPCIÓN.

Este capítulo se refiere a la completa adquisición y colocación de todos los materiales. Labor e implementos relacionados con las superficies vidriadas que para la iluminación de los locales se han adoptado en el proyecto. Los vidrios serán de óptima calidad y del tipo y dimensiones que indiquen los planos y el cuadro de acabados.

#### ALCANCES

Su colocación se hará por operarios especializados y serán sometidos a la aprobación del Ing. Supervisor.

Los vidrios a emplearse serán según indiquen los planos de detalles correspondientes y de acuerdo a los señalado en el cuadro de acabados, todos estos previa muestra, deberán ser aprobados por los arquitectos y por el ingeniero Supervisor de la obra.

De acuerdo a los vanos existentes en las mamparas y ventanas, los espesores de los vidrios serán de 8, 6 y 4 mm según corresponda.

### **OE.3.11 PINTURA**

#### **OE.3.11.1 PINTURA LATEX EN CIELO RASOS (INC. VIGAS Y FONDO ESCALARA)**

##### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida corresponde al pintado de cielo rasos de cemento arena y yeso respectivamente, en todos los ambientes que se indican en la memoria de metrados, dándole un acabado final y elegante.

##### **CARACTERÍSTICAS.**

Antes de comenzar la pintura se procederá a la reparación de todas las superficies, las cuales llevarán una imprimación, con imprimante, debiendo ser de una marca que de las garantías necesarias para la ejecución de los trabajos. Se aplicara dos manos de pintura.

Sobre la primera mano de cielos rasos, se harán los resanes y masillados necesarios antes de la segunda mano definitiva.

No se aceptará desmanches, sino más bien otra mano de pintura de paño completó. Todas las superficies a las que se le debe aplicar pintura, deberán estar secas y deberá dejarse el tiempo necesario entre manos y capas sucesivas de pintura, a fin de permitir que estas sequen convenientemente.

Las superficies que no pueda ser terminadas satisfactoriamente, con el número de manos especificadas, deberán llevar manos de pintura adicionales, según como requiera para producir un resultado satisfactorio sin costo adicional alguno para el propietario.

##### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

Esta partida se medirá para cielos rasos, en metros cuadrados (m<sup>2</sup>); según lo indiquen los planos y aprobado por el Ingeniero.

#### **OE.3.11.2 PINTURA LATEX EN INTERIORES Y EXTERIORES (INC. COLUMNAS Y DERRAMES)**

##### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida corresponde al pintado de todos los muros interiores y exteriores, que forman parte de los ambientes interiores, dándole un acabado final y elegante.

El color de la pintura se determinará en coordinación con el Gobierno Regional.

Antes de comenzar la pintura se procederá a la reparación de todas las superficies, las cuales llevarán una imprimación con base de tiza, cola o imprimante enlatado, debiendo ser de marca de reconocida calidad. Se aplicara dos manos de pintura.

Sobre la primera mano de muros, se harán los resanes y masillados necesarios antes de la segunda mano definitiva.

No se aceptará desmanches, sino mas bien otra mano de pintura de paño completó. Todas las superficies a las que se le debe aplicar pintura, deberán estar secas y deberá dejarse el tiempo necesario entre manos y capas sucesivas de pintura, a fin de permitir que estas sequen convenientemente.

Las superficies que no pueda ser terminadas satisfactoriamente, con el número de manos especificadas, deberán llevar manos de pintura adicionales, según como requiera para producir un resultado satisfactorio sin costo adicional alguno para el propietario.

##### **MÉTODO DE MEDICIÓN.**

Esta partida se medirá para muros, columnas y vigas en metros cuadrados (m<sup>2</sup>); según lo indiquen los planos y aprobado por el Ingeniero.

### OE.3.11.3 PINTURA ANTICORROSIVA EN BARANDAS Y MARCOS METALICOS

#### DESCRIPCION

Esta partida consiste en la aplicación de pintura sobre elementos metálicos como son las puertas, ventanas, marcos y barandas metálicas, etc.

La forma de ejecución de los trabajos se realizará una vez colocado los elementos metálicos, o en el proceso de izado de las armaduras, previo al colocado, se lijara el metal eliminado lugares con oxido, se aplicara una capa de pintura anticorrosivo antes de proceder a su pintado final.

#### PREPARACIÓN DE LAS SUPERFICIES

Las superficies deberán estar limpias y secas antes del pintado.

En general se pintara todas las superficies interiores y exteriores de la carpintería de metal. Las superficies con imperfecciones serán resanadas con un mayor grado de enriquecimiento del material. Antes de ser pintado cualquier elemento, todo trabajo terminado en él será protegido contra salpicaduras y manchas.

Los elementos estructurales se tratarán según planos.

Los elementos metálicos estarán exentos de óxido resanado con la pintura anticorrosiva, antes de darle el acabado definitivo.

Se deberá tomar las precauciones para evitar perjuicios después de concluida la obra, respecto a las lluvias.

#### CALIDADES

Se especificará en cuadro de acabados, así como también el color, recomendándose el uso de pintura en todas sus clases para el pintado de estos elementos, en caso de tener dudas, se procederá a tomar los criterios del proyectista con la intervención del supervisor y residente de obra respectivamente.

Para efectos de mantenimiento, se llevará a la obra en sus envases originales e intactos. Se deberá evitar asentamientos por medio de un batido previo a la aplicación, y así garantizar uniformidad en el color.

#### MÉTODO DE MEDICIÓN:

El método de medición en los elementos planos y armaduras principales será en metros cuadrados (M<sup>2</sup>), los cuales son analizados de acuerdo a los costos unitarios en metros lineales (ML).

#### BASES DE PAGO:

Las bases de pago se realizarán de acuerdo al análisis de costos unitarios y método de medición.

### OE.3.11.4 PINTURA BARNIZ EN PUERTAS DE MADERA

#### DESCRIPCIÓN:

Este rubro comprende a los trabajos de aplicación de barniz en superficies de madera, con un tipo de pintura "Barniz", previa coordinación con el Ingeniero supervisor, salvo que estén escogidos previamente en planos.

Todos los elementos serán lijados cuidadosamente aplicándoles con brocha una base imprimante de calidad adecuado, en la forma especificada por el fabricante y luego aplicar dos manos de pintura, siguiendo las instrucciones mencionadas en las especificaciones generales.

### MÉTODO DE MEDICIÓN

El método de medición en la partida de pinturas es por metro cuadrado (M2) según corresponda.

### BASES DE PAGO

La cantidad a pagar está determinada según el método de medición y a la vez definido por el precio unitario de la partida en el cual se constituye compensación por la utilización de mano de obra, herramientas y equipo en caso de requerirse, los cuales hará realidad la conclusión del trabajo.

OE.3.11.5 PINTURA ESMALTE 2 MANOS EN CONTRAZOCALO  
H=0.20m. (ML)

### DESCRIPCION

Esta partida consiste en la aplicación de pintura sobre elementos metálicos como son las puertas, ventanas, marcos y barandas metálicas, etc.

La forma de ejecución de los trabajos se realizará una vez colocado los elementos metálicos, o en el proceso de izado de las armaduras, previo al colocado, se lijara el metal eliminado lugares con oxido, se aplicara una capa de pintura anticorrosivo antes de proceder a su pintado final.

### PREPARACIÓN DE LAS SUPERFICIES

Las superficies deberán estar limpias y secas antes del pintado. En general se pintara todas las superficies interiores y exteriores de la carpintería de metal. Las superficies con imperfecciones serán resanadas con un mayor grado de enriquecimiento del material. Antes de ser pintado cualquier elemento, todo trabajo terminado en él será protegido contra salpicaduras y manchas.

Los elementos estructurales se tratarán según planos.

Los elementos metálicos estarán exentos de óxido resanado con la pintura anticorrosiva, antes de darle el acabado definitivo.

Se deberá tomar las precauciones para evitar perjuicios después de concluida la obra, respecto a las lluvias.

### CALIDADES

Se especificará en cuadro de acabados, así como también el color, recomendándose el uso de pintura en todas sus clases para el pintado de estos elementos, en caso de tener dudas, se procederá a tomar los criterios del proyectista con la intervención del supervisor y residente de obra respectivamente.

Para efectos de mantenimiento, se llevará a la obra en sus envases originales e intactos. Se deberá evitar asentamientos por medio de un batido previo a la aplicación, y así garantizar uniformidad en el color.

### MÉTODO DE MEDICIÓN:

El método de medición en los elementos planos y armaduras principales será en metros cuadrados (M2), los cuales son analizados de acuerdo a los costos unitarios en metros lineales (ML).

### BASES DE PAGO:

Las bases de pago se realizarán de acuerdo al análisis de costos unitarios y método de medición.

### **OE.3.12 VARIOS, LIMPIEZA, JARDINERIA**

#### **OE.3.12.1 LIMPIEZA FINAL DE OBRA**

**Descripción:**

Dicha partida consiste en limpiar y remover todos los desperdicios productos de la obra, debiéndose dejar la edificación totalmente limpia tanto al interior como al exterior de todos los espacios

**Método de Ejecución:**

La limpieza final de obra deberá ejecutarse de manera manual, contándose con los implementos necesarios para desarrollar dicha actividad de manera efectiva.

**Medición de la Partida:**

Se medirá de manera global por la limpieza total de la obra

**Forma de pago de la partida:**

Se pagara por el monto global de toda la limpieza general.

#### **OE.3.12.2 TRABAJOS DE JARDINERÍA**

**Descripción:**

Esta partida se refiere a los trabajos de corte en terreno natural con la finalidad de eliminar el terreno vegetal hasta una profundidad de 0.20m

**Proceso constructivo:**

Previamente a la excavación, se demarcara y señalizara el sector a intervenir, en previsión a posibles accidentes

La excavación se realizara en forma manual, buscando siempre obtener una superficie horizontal sin mayores irregularidades.

Se eliminaran restos de material orgánico de la superficie obtenida, como raíces, basura y otros

**Medición de la Partida:**

Unidad de Medida: (m2)

**Forma de pago de la partida:**

Luego de verificar se valorizarán los metros cuadrados del área neta.

El pago por el suministro, instalación y acabado de todos los aspectos especificados en este capítulo, se hará de acuerdo a los precios unitarios que figuran en el contrato y aceptada por el inspector de obra

En los precios unitarios estarán incluidos todos los materiales, equipo, herramientas, mano de obra, transporte y todo gasto necesario para ejecutar los trabajos especificados, debidamente instalados.

### **OE.3.13 OTROS**

#### **OE.3.13.1 EQUIPAMIENTO**

**Descripción:**

Dicha partida corresponde a la implementación y equipamiento de acuerdo a lo establecido en el perfil

**Método de Ejecución:**

La instalación se realizara de manera manual de acuerdo a criterios técnicos y utilizando las herramientas adecuadas para dicho fin.

**Medición de la Partida:**

Se medirá de manera global por el conjunto de todo el equipamiento.

**Forma de pago de la partida:**

Se pagara por el monto global de todo el equipamiento

## METRADOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS

| RESUMEN - PLANILLA DE METRADOS |  |      |          |  |
|--------------------------------|--|------|----------|--|
| PRESUPUESTO                    | COMISARIA NACIONAL DEL PERU, TIPO CPARA LA PROVINCIA DE PARURO - CUSCO |      |          |  |
| CLIENTE                        | UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAO DEL CUSCO                     |      |          |  |
| LUGAR                          | PROVINCIA DE PARURO - CUSCO  |      |          |  |
| PARTIDA                        | ESPECIFICACIONES   | UND. | METRADO  |  |
| <b>00</b>                      | <b>ARQUITECTURA</b>  |      |          |  |
| <b>3.01</b>                    | <b>MUROS, TABIQUES Y ALBAÑILERIA</b>                                   |      |          |  |
| 00.01.01                       | MURO DE CABEZA LADRILLO ARCILLA (UNTA 1.6cm) (M2)                      | m2   | 2,787.67 |  |
| 00.01.02                       | MURO DE SOGA LADRILLO ARCILLA (UNTA 1.5cm) (M2)                        | m2   | 731.11   |  |
| 00.01.03                       | MURO CORTINA   | m2   | 178.46   |  |
| <b>3.02</b>                    | <b>REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS</b>                                  |      |          |  |
| 00.02.01                       | TARRAJEO PRIMARIO RAYADO CEMENTO Y ARENA (M2)                          | m2   | 875.50   |  |
| 00.02.02                       | TARRAJEO EN INTERIORES (MEZCLA C:A:A:5, e=1.0cm) (M2)                  | m2   | 4,963.33 |  |
| 00.02.03                       | TARRAJEO EN EXTERIORES (MEZCLA C:A:A:5, e=1.5cm) (M2)                  | m2   | 1,295.73 |  |
| 00.02.04                       | TARRAJEO EN PLACAS (MEZCLA C:A:A:5, e=1.0cm) (M2)                      | m2   | 589.32   |  |
| 00.02.05                       | VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO = 15 CM. (M)                               | m    | 2,355.22 |  |
| 00.02.06                       | BRUJAS E=10cm (ML)   | ml   | 9,543.67 |  |
| 00.02.07                       | SOLAJUEADO EN SUPERFICIES CARPINTERIA                                  | m2   | 5,873.90 |  |
| 00.02.01.01                    | <b>REVESTIMIENTO</b>   |      |          |  |
| 00.02.01.01.01                 | REVESTIMIENTO DE GRADAS Y ESCALERAS (Mezcla C:A:1:5, E=1.5cm)          | m2   | 388.62   |  |
| 00.02.01.01.02                 | TARRAJEO EN COLUMNAS Y MEZCLA 1:5                                      | m2   | 415.30   |  |
| 00.02.01.01.03                 | TARRAJEO EN VIGAS MEZCLA 1:5   | m2   | 378.34   |  |
| 00.02.01.01.04                 | TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE EN CANALLETAS PLUMALES-TECHO            |      | 165.32   |  |
| <b>3.03</b>                    | <b>CELOSASOS</b>   |      |          |  |
| 00.03.01                       | CELO RASO HORIZONTAL (Mezcla C:A:1:4, E=2.0cm)                         | m2   | 3,689.32 |  |
| <b>3.04</b>                    | <b>PISOS Y PAVIMENTOS</b>  |      |          |  |
| 00.04.01                       | FALSO PISO MEZCLA 1:8  |      | 1,400.00 |  |
| 00.04.02                       | CONTRAPISO DE 5 CM   |      | 2,345.00 |  |
| 00.04.03                       | PISO DE PORCELANATO DE 60x60 MTS                                       | m2   | 2,283.45 |  |
| 00.04.04                       | PISO DE CERAMICO DE 40x40 MTS  | m2   | 1,922.45 |  |
| 00.04.05                       | PISO DE CERAMICO ANTIDESLEZANTE DE 0.30 X 0.30 M                       | m2   | 356.00   |  |
| 00.04.06                       | PARQUETON DE LISTONES DE MADERA CAPRONA O SIMILAR                      | m2   | 225.00   |  |
| 00.04.07                       | VEREDAS DE CONCRETO  | m2   | 130.50   |  |
| 00.04.08                       | SARDINEL DE CONCRETO   | m    | 173.00   |  |
| <b>3.05</b>                    | <b>ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS</b>   |      |          |  |
| 00.05.01                       | ZOCALOS DE CERAMICO 20x30cm  | m2   | 4,851.92 |  |
| 00.05.02                       | CONTRAZOCALOS DE CEMENTO PULIDO H=30cm                                 | ml   | 8,645.39 |  |
| 00.05.03                       | CONTRAZOCALOS DE MADERA H=15 cm  | ml   | 168.55   |  |

| RESUMEN - PLANILLA DE METRADOS |  |      |          |  |
|--------------------------------|--|------|----------|--|
| PRESUPUESTO                    | COMISARIA NACIONAL DEL PERU, TIPO CPARA LA PROVINCIA DE PARURO - CUSCO |      |          |  |
| CLIENTE                        | UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAO DEL CUSCO                     |      |          |  |
| LUGAR                          | PROVINCIA DE PARURO - CUSCO  |      |          |  |
| PARTIDA                        | ESPECIFICACIONES   | UND. | METRADO  |  |
| <b>03</b>                      | <b>ARQUITECTURA</b>  |      |          |  |
| <b>3.06</b>                    | <b>COBERTURAS</b>  |      |          |  |
| 03.06.01                       | COBERTURA DE LADRILLO PASTELERO ASENTADO C/BARRO                       | m2   | 761.15   |  |
| 03.06.02                       | IMPERMEABILIZACION DE COBERTURA DE LADRILLO PASTELERO                  | m2   | 761.15   |  |
| 03.06.03                       | JUNTA DE DILATACION EN COB. PASTELERO CON BREA                         | m    | 1,522.30 |  |
| 03.06.04                       | COBERTURA CON PLANCHAS DE FIBROCEMENTO TIPO TEJA ANDINA                | m2   | 122.50   |  |
| 03.06.05                       | CUMBREIRA CON PLANCHAS DE FIBROCEMENTO TIPO TEJA ANDINA                | Und  | 10.00    |  |
| <b>3.07</b>                    | <b>CARPINTERIA DE MADERA</b>   |      |          |  |
| 03.07.01                       | PUERTAS DE TABLERO REBAJADO  | Und  | 56.00    |  |
| <b>3.08</b>                    | <b>CARPINTERIA METALICA Y HERRERIA</b>                                 |      |          |  |
| 03.08.01                       | TABICUERA DE ALUMINO PVDAROS   | m2   | 66.34    |  |
| 03.08.02                       | PUERTA DE ALUMINO PVDAROS  | m2   | 52.00    |  |
| 03.08.03                       | BARANDA METALICA H=0.90 m  | ml   | 577.65   |  |
| 03.08.04                       | PASAMURO METALICO DE TUBO DE 2" EN ESCALERA                            | m    | 482.46   |  |
| <b>3.09</b>                    | <b>CERRAJERIA</b>  |      |          |  |
| 03.09.01                       | BESARRA ALUMINIZADA 4"   | Und  | 3,484.00 |  |
| 03.09.02                       | CERRADURA PARA PUERTAS EXTERIORES DOS GOLPES                           | Und  | 933.00   |  |
| 03.09.03                       | CERRILLO DE 8" ALUMINIZADA PARA PUERTA                                 | Und  | 679.00   |  |
| 03.09.04                       | JALADORES DE 3"  | Und  | 1,266.00 |  |
| 03.09.05                       | PICAPORTES DE 4"   | Und  | 481.00   |  |
| <b>3.10</b>                    | <b>VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES</b>                                  |      |          |  |
| 03.10.01                       | PUERTA OVIDADO TEMPLADO 8 MM SEMI TRANSPARENTE                         | Und  | 6.00     |  |
| 03.10.02                       | DIVISION DE VIDRIO LAMINADO  | m2   | 253.97   |  |
| 03.10.03                       | VENTANA DE CRISTAL   | m2   | 746.30   |  |
| 03.10.04                       | COLOCACION DE ESPEJOS EN SS/H  | m2   | 167.43   |  |
| <b>3.11</b>                    | <b>PINTURA</b>   |      |          |  |
| 03.11.01                       | PINTURA LATEX EN CELO RASOS (INC. VIGAS Y FONDO ESCALERA)              | m2   | 2,049.00 |  |
| 03.11.02                       | PINTURA LATEX EN INTERIORES Y EXTERIORES (INC. COLUMNAS Y DERRAMES)    | m2   | 4,168.90 |  |
| 03.11.03                       | PINTURA ANTICORROSION EN SARDINIAS Y MARCOS METALICOS                  | ml   | 354.32   |  |
| 03.11.04                       | PINTURA BARNIZ EN PUERTAS DE MADERA                                    | m2   | 103.95   |  |
| 03.11.05                       | PINTURA ESMALTE 2 MANOS EN CONTRAZOCALO H=0.20m                        | m    | 168.55   |  |
| <b>3.12</b>                    | <b>VARIOS, LIMPIEZA, JARDINERIA</b>                                    |      |          |  |
| 03.12.01                       | LIMPIEZA FINAL DE OBRA   | m2   | 2,966.79 |  |
| 03.12.02                       | TRABAJOS DE JARDINERIA   | m2   | 122.01   |  |
| <b>3.13</b>                    | <b>OTROS</b>   |      |          |  |
| 03.13.01                       | <b>EQUIPAMIENTO</b>  |      |          |  |
| 03.13.01.01                    | EQUIPAMIENTO   | Ob   | 1.00     |  |

## METRADOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS

| PRESUPUESTO   |  |     |          |                     |                   |
|---|--|-----|----------|---------------------|-------------------|
| PRESUPUESTO TOURSARA NACIONAL DEL PERU TIPO CIVILIA PROVINCIA DE PARURO-CUSCO |  |     |          |                     |                   |
| CLIENTE UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAO DEL CUSCO                    |  |     |          |                     |                   |
| LUGAR PROVINCIA DE PARURO - CUSCO   |  |     |          |                     |                   |
| PARTIDA   | ESPECIFICACIONES   | UNE | METRADO  | PRECIO PARCIAL \$/. | PRECIO TOTAL \$/. |
| <b>01</b>   | <b>ARQUITECTURA</b>  |     |          |                     |                   |
| <b>101</b>  | <b>MURDS, TABICOS Y ALBANILERIA</b>                          |     |          |                     | <b>218,868.73</b> |
| 01 01 01  | MURO DE CARGA LADRILLO ARCILLA (UNTA 15cm) (M2)              | m2  | 2,734.51 | 81.41               | 222,804.50        |
| 01 01 02  | MURO DE SOPA LADRILLO ARCILLA (UNTA 15cm) (M2)               | m2  | 735.11   | 41.30               | 30,543.72         |
| 01 01 03  | MURO CORTINA   | m2  | 132.45   | 79.99               | 10,602.08         |
| <b>102</b>  | <b>REVOCOS, ENLUCIDOS Y MOLDRAS</b>                          |     |          |                     | <b>418,582.01</b> |
| 01 02 01  | TARRAJO PRIMARIO RAYNO (CEMENTO Y ARENA) (M2)                | m2  | 835.55   | 25.93               | 21,461.41         |
| 01 02 02  | TARRAJO EN INTERIORES (MEZCLA C.A.A.S. e=1.50cm) (M2)        | m2  | 4,855.33 | 27.00               | 131,293.91        |
| 01 02 03  | TARRAJO EN EXTERIORES (MEZCLA C.A.A.S. e=1.50cm) (M2)        | m2  | 1,255.73 | 39.38               | 49,456.95         |
| 01 02 04  | TARRAJO EN PLACAS (MEZCLA C.A.A.S. e=1.50cm) (M2)            | m2  | 589.32   | 41.73               | 24,594.65         |
| 01 02 05  | VESTIDURA DE TERRAMES ANCHO = 15 CM (M)                      | m2  | 2,355.27 | 19.55               | 46,068.53         |
| 01 02 06  | BRUNO E=30cm (ML)  | m   | 5,843.67 | 1.88                | 10,985.48         |
| 01 02 07  | SOLAJEADO EN SUPERFICIES CARBETA                             | m2  | 5,813.06 | 1.20                | 6,975.67          |
| 01 02 03 01   | <b>REVESTIMIENTO</b>   |     |          |                     | <b>14,385.88</b>  |
| 01 02 03 01 01  | REVESTIMIENTO DE GRANAS Y CASCALLAS (Mezcla C.A.T.E. E=15cm) | m2  | 389.62   | 37.18               | 14,474.04         |
| 01 02 03 01 02  | TARRAJO EN COLUMNAS Y MEZCLA 1:3                             | m2  | 415.34   | 45.54               | 18,912.75         |
| 01 02 03 01 03  | TARRAJO EN VIGAS MEZCLA 1:3                                  | m2  | 339.34   | 45.54               | 15,455.60         |
| 01 02 03 01 04  | TARRAJO CON IMPERMEABILIZANTE EN CANALLETAS PLUMAS TECHO     |     | 165.32   | 45.54               | 7,528.67          |
| <b>103</b>  | <b>CIELOSOSOS</b>  |     |          |                     | <b>61,738.22</b>  |
| 01 03 01  | CIELO RASO HORIZONTAL (Mezcla C.A.T.E. E=25cm)               | m2  | 3,693.32 | 16.74               | 61,738.22         |
| <b>104</b>  | <b>PISOS Y PAVIMENTOS</b>                                    |     |          |                     | <b>418,838.18</b> |
| 01 04 01  | FALSO PISO METALICO  |     | 1,400.00 | 29.12               | 40,768.00         |
| 01 04 02  | CONTRAPISO DE 5 CM   |     | 2,245.08 | 27.67               | 62,119.15         |
| 01 04 03  | PISO DE PORCELANITO DE 60x60 CM                              | m2  | 2,263.45 | 86.30               | 195,355.85        |
| 01 04 04  | PISO DE CERAMICO DE 40x40 CM                                 | m2  | 1,927.45 | 30.30               | 58,401.56         |
| 01 04 05  | PISO DE CERAMICO ANTI DESLIZANTE DE 40x40x30 CM              | m2  | 2,365.00 | 61.90               | 146,396.50        |
| 01 04 06  | PARQUETON DE LISTONES DE MADERA CARPINA O SIMILAR            | m2  | 225.00   | 32.55               | 7,323.75          |
| 01 04 07  | VEREDAS DE CONCRETO  | m2  | 132.54   | 61.25               | 8,119.63          |
| 01 04 08  | SARDINA DE CONCRETO  | m   | 113.00   | 37.71               | 4,266.83          |
| <b>105</b>  | <b>ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS</b>                               |     |          |                     | <b>313,719.19</b> |
| 01 05 01  | ZOCALOS DE CERAMICO 20 x 30cm                                | m2  | 4,851.00 | 75.96               | 368,551.04        |
| 01 05 02  | CONTRAZOCALOS DE CEMENTO PULIDO H=30 cm                      | m   | 8,643.38 | 17.72               | 153,156.31        |
| 01 05 03  | CONTRAZOCALOS DE MADERA 6-15 cm                              | m   | 1,693.50 | 21.95               | 37,171.08         |

| PRESUPUESTO  |   |     |          |                     |                     |
|--|---|-----|----------|---------------------|---------------------|
| PRESUPUESTO TOURSARA NACIONAL DEL PERU TIPO CIVILIA LA PROVINCIA DE PARURO-CUSCO |   |     |          |                     |                     |
| CLIENTE UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAO DEL CUSCO                       |   |     |          |                     |                     |
| LUGAR PROVINCIA DE PARURO - CUSCO  |   |     |          |                     |                     |
| PARTIDA  | ESPECIFICACIONES  | UNE | METRADO  | PRECIO PARCIAL \$/. | PRECIO TOTAL \$/.   |
| <b>02</b>  | <b>ARQUITECTURA</b>   |     |          |                     |                     |
| <b>206</b>   | <b>COBERTURAS</b>   |     |          |                     | <b>80,445.18</b>    |
| 02 06 01   | COBERTURA DE LADRILLO PASTELERO ASIENTADO CASARRO                   | m2  | 781.35   | 32.83               | 25,757.38           |
| 02 06 02   | IMPERMEABILIZACION DE COBERTURA DE LADRILLO PASTELERO               | m2  | 781.35   | 45.01               | 35,163.61           |
| 02 06 03   | JUNTA DE DILATACION EN COB. PASTELERO CON BREA                      | m   | 1,522.35 | 14.68               | 22,219.90           |
| 02 06 04   | COBERTURA CON PLANCHAS DE FIBROCEMENTO TIPO TEJAMINERA              | m2  | 122.50   | 24.78               | 3,038.78            |
| 02 06 05   | CUBIERTA CON PLANCHAS DE FIBROCEMENTO TIPO TEJAMINERA               | m2  | 10.00    | 12.82               | 128.20              |
| <b>207</b>   | <b>CARPINTERIA DE MADERA</b>  |     |          |                     | <b>17,875.08</b>    |
| 02 07 01   | PUERTAS DE TABLERO REBAJADO   | Und | 10.00    | 325.60              | 17,875.08           |
| <b>208</b>   | <b>CARPINTERIA METALICA Y HERRAJERIA</b>                            |     |          |                     | <b>232,883.81</b>   |
| 02 08 01   | SABIDURIA DE ALUMINO PUNTAZO  | m   | 60.34    | 383.73              | 23,145.25           |
| 02 08 02   | PUERTA DE ALUMINO PUNTAZO   | m   | 37.00    | 281.00              | 10,417.00           |
| 02 08 03   | BALANCA METALICA H=30cm   | m   | 537.85   | 27.12               | 14,685.87           |
| 02 08 04   | PARANCHO METALICO DE TUBOS DE 2 EN ESCAFRA                          | m   | 483.48   | 65.91               | 31,881.42           |
| <b>209</b>   | <b>CERRAJERIA</b>   |     |          |                     | <b>126,377.38</b>   |
| 02 09 01   | BIENALUBRIFICADA 1"   | Und | 1,984.00 | 15.49               | 30,695.18           |
| 02 09 02   | ESCADURA PARA PUERTAS EXTERIORES DOS GOLPES                         | Und | 333.00   | 20.65               | 6,878.45            |
| 02 09 03   | CERRILLO DE 1" ALUMINIZADA PARA PUERTA                              | Und | 579.00   | 21.78               | 12,590.04           |
| 02 09 04   | JUAGUONES DE 2"   | Und | 1,289.00 | 19.61               | 25,288.58           |
| 02 09 05   | REAFORTES DE 4"   | Und | 481.00   | 13.15               | 6,325.15            |
| <b>210</b>   | <b>VEREDAS CRISTALES Y SIMILARES</b>                                |     |          |                     | <b>484,323.58</b>   |
| 02 10 01   | PUERTA CRISTAL EMPUJADO EN BARRA HORIZONTAL                         | Und | 4.00     | 575.33              | 2,301.32            |
| 02 10 02   | CRISTAL DE VIDRO LAMINADO   | m2  | 249.57   | 680.41              | 169,643.58          |
| 02 10 03   | VENTANA DE CRISTAL  | m2  | 288.31   | 425.31              | 122,688.65          |
| 02 10 04   | COLOCACION DE EMPUJADOR EN BARRA                                    | m   | 167.43   | 45.98               | 7,681.11            |
| <b>211</b>   | <b>PINTURA</b>  |     |          |                     | <b>88,936.23</b>    |
| 02 11 01   | PINTURA LATEX EN CIEL RASOS (INC. VIGAS Y OBRAS DE CARGA)           | m2  | 2,049.00 | 10.17               | 20,838.33           |
| 02 11 02   | PINTURA LATEX EN INTERIORES Y EXTERIORES (INC. COLUMNAS Y DERRAMES) | m2  | 4,188.00 | 14.99               | 62,811.61           |
| 02 11 03   | PINTURA ANTICORROSION EN BARRANDES Y MARCOS METALICOS               | m   | 361.82   | 8.61                | 3,115.26            |
| 02 11 04   | PINTURA BARNIZ EN PUERTAS DE MADERA                                 | m2  | 103.00   | 0.25                | 25.75               |
| 02 11 05   | PINTURA EMBALTE J MUYOS EN CONTRAZOCALOS H=30cm                     | m   | 184.55   | 0.20                | 36.91               |
| <b>212</b>   | <b>VARIOS LIMPIEZA, JARDINERIA</b>                                  |     |          |                     | <b>16,236.33</b>    |
| 02 12 01   | LIMPIEZA FINAL DE OBRA  | m2  | 2,086.78 | 0.02                | 11,088.88           |
| 02 12 02   | TASAJOS DE JARDINERIA   | m2  | 122.81   | 93.09               | 11,425.45           |
|  |   |     |          |                     | <b>3,882,743.91</b> |
| <b>213</b>   | <b>OTROS</b>  |     |          |                     | <b>306,531.81</b>   |
| 02 13 01   | <b>EQUIPAMIENTO</b>   |     |          |                     |                     |
| 02 13 01 01  | EQUIPAMIENTO  | Ca  | 1.00     | 306,531.81          | 306,531.81          |

|                          |                     |
|--------------------------|---------------------|
| COSTOS DIRECTO           | 3,882,743.91        |
| ± COSTOS INDIRECTOS 2%   | 78,156.84           |
| <b>PRESUPUESTO TOTAL</b> | <b>4,571,159.66</b> |

## VII.- BIBLIOGRAFIA

- ✓ INEI. (2014). *III Censo Nacional de Comisarias*. Lima. Recuperado de [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1254/index.html](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1254/index.html)
- ✓ CARRIÓN J., ZÁRATE P. y EZECHMEISTER E. (2015 ). *Cultura política de la democracia en Perú y en las Américas, 2014: Gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas*. Lima. Recuperado de: [http://www.vanderbilt.edu/lapop/peru/AB2014\\_Peru\\_Country\\_Report\\_Final\\_W\\_042215.pdf](http://www.vanderbilt.edu/lapop/peru/AB2014_Peru_Country_Report_Final_W_042215.pdf)
- ✓ Diario el Sol del Cusco (2017). Recuperado de: <https://diarioelsolcusco.pe/2017/08/05/diario-el-sol-del-cusco-edicion-impresa-digital-05-de-agosto-de-2017/>
- ✓ Diario el Sol del Cusco (2018). Recuperado de: <http://www.diarioelsoldecusco.com/2018/01/26/cusco-y-la-inseguridad-ciudadana-un-serio-problema/>

- ✓ Diario el correo (2018). Recuperado de: <https://diariocorreo.pe/edicion/cusco/aumenta-21-el-numero-defallecidostrasaccidentecarretero-en-cusco-video-843868/>
- ✓ <https://www.mininter.gob.pe/serviciosMAPA-DIRECTORIO-DE-COMISARIAS>
- ✓ INEI (2007), *Censo de Población y Vivienda Oficina Comisaría PNP Paruro*,
- ✓ Decreto Supremo N° 026-2017-IN. Diario Oficial del Bicentenario EL Peruano, Lima, Perú, 15 de Octubre del 2017.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1267. Diario Oficial del Bicentenario EL Peruano, Lima, Perú, 18 de Diciembre del 2016
- ✓ RD. N° 642-2016-DIRGEN/EMG-PNP. DIRECTIVA N° 04-13-2016-DIRGEN-PNP/DIRNGI-B. Lima, Perú, 02 de julio del 2016
- ✓ Pagina institucional del ministerio del interior (2019)
- ✓ Ley n° 30527. Diario Oficial del Bicentenario EL Peruano, Lima, Perú, 17 de Diciembre del 2016